

Departamento de Cooperativismo

**El zapatismo:
hacia una
transformación cooperativa
“digna y rebelde”**

Patricia Agosto

Cuaderno de Trabajo N° 21
Julio de 2003

El zapatismo:
hacia una
transformación cooperativa
“digna y rebelde”

Patricia Agosto

CENTRO CULTURAL DE LA COOPERACIÓN

EDICIONES DEL INSTITUTO MOVILIZADOR DE FONDOS COOPERATIVOS

Av. Corrientes 1543

C1042AAB Ciudad de Buenos Aires

Argentina

Tel. (5411) 5077-8000

<http://www.centrocultural.coop>

e-mail: uninfo@centrocultural.coop

Director: Floreal Gorini

Editor: José Luis Bournasell

Coordinador de Publicaciones: Daniel Campione - Unidad de Información

Diseño: Sergio Bercunchelli

© Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos

Todos los derechos reservados.

Esta publicación puede ser reproducida gráficamente hasta 1000 palabras, citando la fuente. No puede ser reproducida, ni en todo ni en parte, ni registrada en, ni transmitida por un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, sea mecánico, fotoquímico, electrónico, magnético, electroóptico, por fotocopia o cualquier otro, sin permiso previo por escrito de la editorial.

ISSN: 1666-8405

Índice general

Introducción	7
1 Los orígenes del zapatismo	11
2 Los orígenes geográficos ¿Por qué Chiapas?	14
3 Los orígenes históricos: ¿Por qué “zapatistas”?	21
4 El rescate de la historia y de los símbolos	35
5 Una nueva concepción de la revolución	38
6 La subversión de las palabras	41
7 Los municipios autónomos zapatistas	46
8 Zapatistas y comunidades indígenas	48
9 Las mujeres zapatistas	61
10 Las organizaciones indígenas en Chiapas	69
11 Cooperativas zapatistas	74
Conclusiones	101
Bibliografía	104
Anexos	108
Cuadro 1 - Localización de los municipios autónomos	
Cuadro 2 - Diferentes visiones del mundo	

INTRODUCCIÓN

El primero de enero de 1994 el mundo entero se sorprendió por la irrupción de un movimiento armado de indígenas y campesinos en el sureste mexicano, más precisamente en el Estado de Chiapas. Los “sin voz” comenzaron a tener voz, los “sin rostro” dejaron ver un rostro encapuchado que ocultaba los rasgos personales pero representaba identidad colectiva: los olvidados, los explotados por más de quinientos años de sometimiento.

La *dignidad rebelde* del EZLN es una respuesta a las nefastas consecuencias del neoliberalismo, basado en la dominación social, política, económica y cultural de la gran masa de la población, incluyendo las llamadas minorías que, en la realidad numérica de países como México, son mayoría.

Retomando viejas demandas de los oprimidos, el zapatismo plantea la necesidad de construir un nuevo mundo, un mundo en el que quepan todos, donde encuentren satisfacción las reivindicaciones de tierra, vivienda, alimentación, salud, género, educación del mundo rural campesino y donde las nuevas relaciones políticas del estado mexicano se apoyen en tres ejes fundamentales: democracia, libertad y justicia. No se trata de conquistar el mundo existente, sino de realizar cambios sociales, en cuya búsqueda se incluyan diversos métodos, distintos frentes y diferentes grados de participación.

En la concepción zapatista, el camino emprendido para lograr esos cambios sociales así como las propias transformaciones en sí, permiten construir una alternativa de autogestión y una nueva subjetividad que reconozca y acepte particularidades y diferencias. No se trata de transformar las cosas desde arriba, sino en sentido contrario, es necesario “mandar obedeciendo”. Por eso los protagonistas de este proceso no pueden ser sujetos individuales que circunscriban sus demandas a los intereses personales o grupales, sino sujetos colectivos que convierten a la revolución en un problema de todos. Emprender el camino revolucionario no es el destino manifiesto del revolucionario clásico sino de todos los que quieran emprenderlo, porque no hay una única receta, un único método, una única forma de organización para llegar a esa meta.

Desde el punto de vista de la resolución del problema indígena, se plantea la construcción de un nuevo tipo de co-

munidad cuyo centro de decisión son las asambleas comunitarias. En este sentido el zapatismo vuelve su mirada al pasado pero para tomar de las tradiciones comunitarias indígenas los elementos que permiten la construcción democrática de un mundo apoyado en la democracia, la libertad y la justicia.

Sin embargo, el rescate de lo colectivo no es sólo propio de las comunidades indígenas sino también la única forma de construir, por parte de los que quieren y ven posible el cambio, una alternativa nacional y universal a la fragmentación y el individualismo que nos impone el neoliberalismo. Esta dimensión universal que adquiere el zapatismo no implica dejar de lado las experiencias singulares, la autonomía local y la reivindicación étnica, pero sólo será posible defenderlas ensambladas con una perspectiva nacional y universal, que a su vez transforma su significado. En este sentido observamos una dimensión nueva de las demandas locales, en comparación con las que sostuvo la primera lucha zapatista (la de Emiliano Zapata).

No sólo se trata de una nueva concepción revolucionaria, sino también de rescatar los símbolos, recrear la historia - en especial las luchas de los campesinos mexicanos, entre las que se destaca la del Ejército Revolucionario del Sur de Emiliano Zapata- recuperar la tradición de las comunidades indígenas, revalorizar la autogestión y la autonomía y replantear el rol de las mujeres dentro y fuera de las comunidades indígenas.

Pero también darle un nuevo sentido a las palabras, teniendo en cuenta el peso que las mismas tienen en la concepción zapatista. Así, dignidad, democracia, resistencia civil, insurgencia civil, sociedad civil y patria adquieren un nuevo sentido. Y entre las palabras recreadas por el zapatismo están autogestión, cooperativismo, propiedad colectiva, autonomía, participación y comunidades, palabras que es necesario recuperar y recrear para llevar a cabo una lucha que no es sólo local -como lo planteaba la tradición de las comunidades indígenas- sino también nacional y universal. Son todos los mexicanos los que pueden incorporarse y también todos los habitantes del mundo que luchan por la humanidad y contra el neoliberalismo.

Los rebeldes son miembros de las comunidades indígenas que habitan en el estado de Chiapas y ellas son las protagonistas. En algunos casos, la mirada hacia atrás en busca de sus tradiciones implica un replanteo que se originó en el momento en que comenzó a construirse la rebelión que vimos el 1º de enero de 1994. Es el caso del rol de las mujeres. La concepción zapatista se manifiesta en la Ley Revolucionaria de Mujeres, que es el producto de un profundo proceso de incorporación de las mujeres indígenas en la gestión política y económica de sus comunidades. Son los zapatistas los que ponen en práctica la mayor participación de las mujeres en las filas militares y en el ámbito comunitario, a través de las cooperativas de mujeres. Estas prácticas plantean la necesidad de cambiar la costumbre y la tradición al interior de las propias comunidades, que deben rearticularse para dar lugar al despertar de una subjetividad específica, la de las mujeres indígenas, que adquieren el derecho a participar en la lucha revolucionaria y a convertirse en sujetos claves del desarrollo de las cooperativas, quebrando una dimensión de poder en la que el protagonismo le correspondía sólo a los hombres.

En otros casos, el zapatismo ha tomado muchos elementos de la tradición indígena pero los ha recreado como respuesta a las nuevas características que adquiere la lucha. Uno de estos elementos es el concepto de autonomía que adquiere un nuevo sentido en el movimiento zapatista que, en cierta forma lo aleja de algunas tradiciones indígenas, para las cuales la autonomía tiene una base étnica y separatista. Para los zapatistas la autonomía es la capacidad de los indígenas de decidir por sí mismos de qué forma se insertarán en el contexto nacional existente y, sin renunciar a la diferencia y en igualdad con todos, la capacidad de participar en la vida económica, social, política y cultural.

Otro elemento recreado es el de las formas colectivas de producción, entre las que se destacan las cooperativas. Si las comunidades indígenas basaron la organización de su economía en estas formas colectivas para el autoconsumo, los zapatistas las retoman pero plantean la necesidad de que la producción obtenida se destine no sólo a la satisfacción de las necesidades de los productores, sino también a la comercialización de los mismos en los mercados nacionales e internacionales. Es una de las formas que permiten la con-

creción de la autonomía económica de las comunidades que logran vender los excedentes de producción para que los beneficios obtenidos queden en manos de quienes producen y no de intermediarios que obtienen ganancias explotando el trabajo ajeno y pagando precios irrisorios por los productos. También es la forma en la que las comunidades indígenas se incorporan a la economía nacional desde un lugar que les reconoce su capacidad de participar.

Esta capacidad de autogestión productiva y comercial permite a las comunidades indígenas recuperar formas autónomas relacionadas con su organización social, política y cultural, dando al concepto de autonomía un carácter más amplio que el puramente económico. Es tan importante la influencia zapatista en este sentido que obligó a todos los poderes constituidos a considerar -sea para reprimir, sea para negociar, sea para tratar de resolver- todos los temas relacionados con las demandas indígenas, entre ellos el de la autonomía, aún en el caso de comunidades indígenas que no se incorporaron a la lucha del EZLN.

Las cooperativas, con los zapatistas e igual que todo el movimiento, emprendieron una nueva lucha, que implicó recuperar y recrear el pasado, caminar construyendo un nuevo presente y avanzar hacia un futuro en el que quepan todos los que forman parte de él. Estos tres tiempos históricos son dinámicos y por lo tanto se basan en una renovación y una transformación permanente, en búsqueda de viejos y nuevos sueños.

“Poco a poco el EZLN se iba transformando: de ser un grupo guerrillero se convirtió en una comunidad en armas”.

John Holloway

El 1° de enero de 1994 fue el día en que el mundo conoció al EZLN, pero, como es lógico y como sucede con todo movimiento social, este no fue el momento en el cual se originó. Todo movimiento tiene una historia propia y se inserta, además, en una historia que trasciende su propia existencia. En el caso del zapatismo que conocimos en 1994, un poco más de diez años —ellos festejan el 17 de noviembre de 1983 como fecha de su fundación— habían pasado desde que un grupo revolucionario se instalara en la Selva Lacandona.

Respecto de quiénes eran estos revolucionarios se han dicho muchas cosas. La versión de las autoridades se relaciona con la lectura que se les hace necesario hacer respecto al movimiento, es decir, convertirlo en una copia de los tantos grupos guerrilleros que fueron derrotados en los 70. Colocarlo en la categoría de un grupo revolucionario ortodoxo, es decir una organización político-militar guiada por la ideología marxista-leninista, permitía analizarlo como un fenómeno “conocido”. En realidad, lo que más impactó a las autoridades mexicanas es que, en el 94, el movimiento revolucionario era difícil de definir porque muchas de sus características y demandas no eran similares a las de otros grupos armados que México, y América Latina en general, habían conocido. Esta es la causa por la cual se buscaron definiciones en el pasado del grupo revolucionario; si no se podía definir su presente, había que definir su pasado. Visualizarlo como un movimiento constituido originalmente por un núcleo de revolucionarios profesionales urbanos permitía, por un lado, dejar claro que los indígenas habían sido manipulados por ese pequeño grupo original; y por el otro, quitarle la condición de originalidad que parecía ser una de sus características.

Sirviendo a esta lógica, la versión oficial establecía que los revolucionarios eran sobrevivientes de las Fuerzas de Liberación Nacional, organización guerrillera que había surgido en Monterrey en 1969 y cuyos integrantes, en su mayoría, habían sido arrestados o muertos en 1974. Era

una organización que, guiada por el marxismo-leninismo como muchas de las que habían surgido en América Latina, tenía como objetivo la toma del poder político por parte de los trabajadores urbanos y rurales para instaurar un sistema socialista.

El movimiento zapatista respondió a esta explicación oficial a través de un comunicado con fecha del 9 de febrero de 1995 en el cual destaca que no es uno el antecedente del EZLN:

“en sus inicios concurren miembros de diversas organizaciones del país, que de ahí nace el EZLN (...). Al nombre de las ‘Fuerzas de Liberación Nacional’ entre los antecedentes del EZLN, el gobierno debe agregar el de todas las organizaciones guerrilleras de los 70’s y 80’s, a Arturo Gamiz, a Lucio Cabañas, a Genaro Vázquez Rojas, a Emiliano Zapata, a Francisco Villa, a Vicente Guerrero, a José María Morelos y Pavón, a Miguel Hidalgo y Costilla, a Benito Juárez, y a muchos otros que ya borraron de los libros de historia porque un pueblo con memoria es un pueblo rebelde».¹

1 *La Jornada*, 13 de febrero de 1995.

El reconocimiento, por parte del movimiento, de estos antecedentes históricos borrados de los libros por la historia “oficial” no significa que se hayan tomado modelos para reproducir. El EZLN se reconoce como continuador de la lucha de estos grupos mexicanos, es decir, los reconoce como antecedentes de su propia lucha, pero no se plantea una continuación estática, reproductora fiel de un pasado inamovible. Si el pasado no es tomado en forma inmóvil, tampoco el propio movimiento lo es.

Durante la etapa previa a su presentación pública se fue produciendo en el grupo original una transformación. Asumir que hubo un cambio implica reconocer que este grupo fundador tenía todo un bagaje ideológico que, enfrentado a la realidad de la Selva, desembocó en una transformación del grupo y del proyecto. Este proceso de aprendizaje que dio lugar a modificaciones importantes en el grupo original es descripto por el Subcomandante Marcos en estos términos:

2 Subcomandante Insurgente Marcos: «Carta a Adolfo Gilly», *Viento del Sur*, n. 4, verano 1995, p. 25.

“Nuestra cuadrada concepción del mundo y de la revolución quedo bastante abollada en la confrontación con la realidad indígena chiapaneca. De los golpes salió algo nuevo (que no quiere decir ‘bueno’), lo que hoy se conoce como ‘el neozapatismo’”.²

¿Qué caminos transitó el grupo original para desembocar en su propia transformación? El elemento central de la res-

puesta es la confrontación con la realidad indígena chiapaneca. Si en un principio, mientras el grupo revolucionario se entrenaba en las montañas, se mantuvo aislado, poco a poco comenzó a contactarse con las comunidades locales,

“inicialmente a través de lazos familiares, y después, a partir de 1985 aproximadamente, de una forma más abierta y organizada. Cada vez más comunidades buscaban la ayuda de los zapatistas para defenderse de la policía o de las «guardias blancas», cada vez más comunidades se volvieron comunidades zapatistas: algunos de sus miembros ingresaban al EZLN de tiempo completo, algunos formaban parte de la milicia, los demás daban apoyo material a los insurgentes. Poco a poco el EZLN se iba transformando: de ser un grupo guerrillero se convirtió en una comunidad en armas”³.

3 John Holloway:
La revuelta de la dignidad. Material de Internet.

2
LOS ORÍGENES
GEOGRÁFICOS
¿POR QUÉ
CHIAPAS?

“VIENTO PRIMERO, EL DE ARRIBA

Que narra como el supremo gobierno se enterneció de la miseria indígena de Chiapas y tuvo a bien dotar a la entidad de hoteles, cárceles, cuarteles y un aeropuerto militar. Y que narra también cómo la bestia se alimenta de la sangre de este pueblo”

Chiapas: el sureste en dos vientos, una tormenta y una profecía.

Subcomandante Marcos, Selva Lacandona, agosto de 1992.

Luego del 1° de enero de 1994, el gobierno mexicano hizo un enorme esfuerzo por explicar el levantamiento como fruto de las circunstancias extraordinarias del estado de Chiapas. El objetivo final era evitar la huida de los capitales extranjeros ante la posibilidad de que el levantamiento se propagara por todo el país. No estaba equivocado respecto a las difíciles condiciones de vida de los indígenas chiapanecos, pero no tenía posibilidad de convencer a la sociedad mexicana de que sólo allí se vivían las consecuencias de la modernización económica. En realidad, la lucha zapatista se convertirá en un fenómeno mexicano porque, por un lado, los factores que la desencadenaron afectaban al país completo y, por el otro, varias de sus reivindicaciones eran nacionales. Respecto al primer punto, todo el país sufría las consecuencias de la liberalización de la tenencia de la tierra por la reforma neoliberal del artículo N° 27 de la Constitución, de la retirada del Estado de la política de fomento agropecuario y de la caída de los precios de los productos agropecuarios en el mercado mundial. En relación al segundo punto, democracia, justicia y libertad eran demandas para todo el país por lo cual fueron adoptadas por organizaciones de otros estados e incluso de áreas urbanas.

No obstante, la realidad chiapaneca explica el surgimiento de la rebelión allí. Chiapas es una de las regiones que registra las más grandes desigualdades económicas, sociales y políticas de todo el territorio mexicano. Es el estado más pobre de México. En salud, tiene el índice de mortalidad más alto del país, hay un médico cada 1130 personas, elevados niveles de desnutrición y frecuentes epidemias de sarampión, paludismo, tuberculosis y cólera, que dan cuenta de la pobreza general. En educación, el analfabetismo llega al 30%, el promedio de escolaridad de la población de 15 años o más

es de cuarto grado, 29 % de todos los habitantes del estado mayores de 15 años no tiene instrucción educativa alguna, menos del 14 % cursó los seis años de primaria, alrededor del 26 % de la población habla una lengua indígena y 8.5 % son monolingües; es uno de los estados de la República con más habitantes que no hablan español. En relación a la fuerza laboral, casi la mitad de la población trabaja en el sector agrícola y, de toda la población, más de la mitad sobrevive con menos de un salario mínimo. Respecto a la economía, existe una industria de relativa baja tecnología, concentrada en las manufacturas de tejidos, muebles, cueros, alimentos y bebidas. La mayor parte de la producción agrícola es de maíz, en su mayoría destinado al autoconsumo. De las tierras cultivadas sólo el 5% tiene sistema de riego, el resto depende de los ciclos de lluvias.

Pero no sólo en este sentido es dolorosa la situación de Chiapas. Desde el punto de vista político, el régimen que impera es racista y oligárquico y se apoya en la violencia institucionalizada y en la constante transgresión de la ley. En este sentido, González Casanova describe así el sistema político:

1 González Casanova, Pablo:
Causas de la rebelión en Chiapas. Material de Internet.

“Sin arriesgarse a ningún tipo de castigo, en la tierra, el trabajo y la política, quienes detentan el poder tienen la posibilidad de violar la ley sea ésta agraria, laboral o electoral. Lo contrario ocurre con quienes son indígenas o mestizos pobres, campesinos, trabajadores y hasta empleados: en cualquier momento se les pueden lanzar falsas acusaciones y aplicarles todo tipo de castigos por delitos imaginarios”¹

El uso de la violencia represiva está presente en la resolución de cualquier conflicto que enfrente a sectores propietarios e indígenas, y uno de los más frecuentes es en relación a las tierras. Todo reclamo de sus derechos por parte de indígenas campesinos tiene como respuesta la violencia institucional y también privada. Los sucesivos gobiernos de Chiapas no dudaron en utilizar las fuerzas represivas institucionalizadas para acallar esos reclamos; y los propietarios, en especial después del levantamiento del 1° de enero, han aumentado significativamente sus ejércitos personales, llamados *guardias blancas*, que cuentan con un importante arsenal cuyo destino son los indígenas que, con sus reclamos, ponen en peligro sus negocios particulares.

Las estadísticas dan cuenta del pico represivo a que fueron sometidos los indígenas chiapanecos:

“De 1974 a 1987 se cuentan 982 líderes asesinados tan sólo en una parte de la región indígena de Chiapas; mil 84 campesinos detenidos sin bases legales; 379 heridos de gravedad; 505 secuestrados o torturados; 334 desaparecidos; 38 mujeres violadas; miles de expulsados de sus casas y sus tierras; 89 poblados que sufrieron quemas de viviendas y destrucción de cultivos”²

2 Ibidem.

3 Elizabeth Pólito y Juan González Esponda: “Cronología. Veinte años de conflicto en el campo: 1974-1993”. En: *Revista Chiapas* 2, 1996. pp. 197-198. Este artículo es importante por los datos que aporta respecto a las formas y la continuidad en la violencia a que fueron sometidos los indígenas chiapanecos. La información se obtuvo de la prensa local y nacional y de testimonios directos.

La violencia que se dispara sobre los indígenas de Chiapas no es sólo consecuencia de la aplicación de políticas neoliberales en México, sino que tiene una historia en la cual la cuestión indígena tiene un lugar importante, en especial desde los años 70. Durante esa década arribaron a la región, en consonancia con el clima internacional de la época, diversos grupos, organizaciones y partidos políticos de la izquierda mexicana con el objetivo de subvertir las condiciones existentes en Chiapas. Esta confluencia de distintos grupos de militantes de izquierda en la selva chiapaneca contribuyó a la concientización de los indígenas, pero también justificó una escalada de violencia hacia las comunidades indígenas, con picos y letargos, pero siempre con tendencia ascendente.

“La violencia va desde la persecución hasta el encarcelamiento de líderes campesinos. Los casos extremos, y que son un mal endémico en Chiapas, son los asesinatos. El asesinato de campesinos es una práctica cotidiana en el campo; lo mismo se asesina de manera selectiva que colectiva. Son varias las masacres que se han cometido a la fecha: Lo peor de todo es que esta política de violencia se sustenta en la impunidad”³.

La respuesta indígena ante esta escalada de violencia fue el inicio de un proceso de organización en algunas etnias, que puede considerarse un antecedente importante de la organización de cooperativas como medio de resolver las necesidades de la población. Por ejemplo, en la zona de los Altos, en el municipio de Tenejapa, indígenas tzeltales se organizaron en una cooperativa de consumo familiar para hacer frente al acaparamiento caciquil de las mercancías de consumo. Eventualmente, serían acusados de “socialistas” y la cooperativa sería quemada.

En medio de este contexto de organización del movimiento campesino indígena en Chiapas, cuya principal demanda en esta etapa era la recuperación de las tierras, se produjo el Congreso Indígena en 1974. Si bien el objetivo del Congreso era conmemorar el natalicio de Fray Bartolomé de

4 Movimientos políticos y organizaciones indígenas en Chiapas. Material de Internet.

Las Casas, tuvo una importancia destacada para el proceso organizativo de las comunidades indígenas.

“Lo más importante del congreso fue que la discusión giró en torno a cuatro de los problemas más sentidos por las comunidades indígenas: la salud, la tierra, la educación y la comercialización. Esto permitió crear condiciones para que las luchas regionales, que se habían caracterizado por su aislamiento, se perfilaran como instancias organizadas más fuertes y que respondieran a las demandas de un creciente número de personas que aspiraban a una mejor forma de vida. Muchos de los delegados, que asistieron al congreso indígena, fueron los dirigentes de las organizaciones que surgieron posteriormente”.⁴

Otros antecedentes importantes de la organización de los campesinos de la Selva Lacandona se relacionan con una de las agrupaciones políticas de izquierda que se hicieron presentes en la zona a fines de la década del 70. Se trataba de la Agrupación Línea Proletaria que arribó a la región entre 1978 y 1979, incidió en el joven movimiento campesino y logró acoplarse al proceso de organización que se estaba llevando a cabo en la Selva Lacandona. Esta organización, además de apoyar el reclamo de tierras, orientó su trabajo político a la organización autónoma de la producción y a la creación de instancias políticas y económicas de los campesinos. Entre éstas cabe mencionar la creación de la Unión de Uniones y Grupos Campesinos Solidarios de Chiapas (UU) y la Unión de Crédito “Pajal Ya Kactic”. La primera se constituyó en septiembre de 1980 en el ejido Bajucú, municipio de Las Margaritas, Chiapas, con 158 comunidades tzeltales, tojolabales, choles, tzotziles y mestizas dispersas en diez municipios del estado. Los objetivos más sobresalientes de esta organización eran mejorar los niveles de ingreso de sus miembros para lo cual era necesario aumentar la producción y la productividad. Su acción más importante fue la creación de la Unión de Crédito “Pajal Ya Kactic”⁵.

5 Juan González Esponda y Elizabeth Pólito Barrios: “Notas para comprender el origen de la rebelión zapatista”. En: Revista Chiapas 1, 1995.

En esta nueva etapa de organización que nace en los ochenta el objetivo no será únicamente la tierra sino la apropiación de los procesos productivos y de comercialización, en especial del café que se convirtió en el producto más importante de la región. La preocupación que estas organizaciones cafetaleras manifestaron en relación al precio del producto les permitió lograr una cohesión, porque este es

6 Movimientos políticos y organizaciones indígenas en Chiapas. Op.cit.

un tema que afecta a todos los productores que a su vez tiene un enemigo común, los intermediarios.

“A partir de ahí las organizaciones se plantearon mecanismos propios para vender su producto. Es así como penetraron en el terreno de la comercialización directa, con todo lo que implica; se plantearon la construcción de su propia infraestructura, enfrentaron la problemática de financiamientos y los obstáculos de carácter político”.⁶

Es importante destacar que esta búsqueda de precios justos y de canales propios de comercialización será una de las razones de la organización de cooperativas en el ámbito agrario inmediatamente antes y después del levantamiento del 1º de enero.

Un antecedente importante del espíritu asociativo cooperativo de los indígenas, que se suma a estas experiencias organizativas en Chiapas, se puede encontrar en las organizaciones e instituciones de la cultura indígena que sobrevivieron a la destrucción colonizadora, que luego se mezclaron con rasgos de otras culturas y fueron influidos por los diferentes procesos económicos y sociales que se sucedieron. Nos estamos refiriendo a los ejidos y las comunidades. Estos eran, en principio, tierras de propiedad social de los aborígenes, pero también tenían una estructura social y política, y como instituciones se federaron y organizaron desde principios de los 70', siempre en pos de la cuestión indígena. Participaron en amplios movimientos, muchas veces articulados con esas organizaciones, principalmente de izquierda, que venían de afuera de la zona. Es por el reconocimiento legal y constitucional de estas entidades, no como asociaciones civiles sino como sujetos de derecho público, por lo que vienen luchando los indígenas desde hace ya mucho tiempo, y los zapatistas desde 1994.

Estas experiencias de lucha y de resistencia influyeron para que en la actualidad, en Chiapas, jueguen un rol importante las organizaciones sociales que tienen una presencia considerable en las comunidades, los centros de trabajo y los barrios. Estas son organizaciones campesinas de resistencia civil y sus integrantes, entre los cuales tienen una participación muy activa mujeres y niños, aprenden a tomar decisiones colectivas que van más allá de reclamos circunstanciales. Tienen como propósito organizar la eco-

nomía, los cultivos, la comercialización y el crédito, y algunas comenzaron a caminar hacia una economía alternativa de producción apoyadas en una organización cooperativa y de reparto colectivo. Se vinculan con otras organizaciones de campesinos y obreros de otras regiones de México, como es el caso de los Ejidos del Valle del Yaqui en Sonora o los sindicatos mineros y siderúrgicos de Monclova y Monterrey, que demuestran su solidaridad proveyendo dinero que se utiliza para contratar empleados e incluso abogados⁷.

El Estado mexicano ha tratado permanentemente de poner un freno a la organización y resistencia indígena. Las estrategias que ha utilizado son varias y, además de la directa represión, podemos destacar algunas: el intento de cooptación de algunos dirigentes, la represión selectiva de otros y la negociación que las autoridades y los propietarios han realizado con las masas y sus líderes.

Más allá de la pobreza de sus habitantes, de la violencia institucionalizada y de las formas de resistencia que respondieron a la misma, hay datos relativos a Chiapas que no pueden perderse de vista si se quiere entender la codicia del gran capital que se oculta detrás de la represión. Estos datos se refieren a las enormes riquezas naturales con que cuenta el estado de las que sus habitantes originarios no ven ningún beneficio, por el contrario sólo pobreza y destrucción. Nos parece importante escuchar a Marcos a través de un texto que escribió en 1992:

”para buscar que fuera despertando la conciencia de varios compañeros que por entonces se iban acercando a nuestra lucha”.

Este texto fue enviado al Diario La Jornada y el 27 de enero de 1994 fue publicado.

“En las tierras chiapanecas hay 86 colmillos de PEMEX (...). Cada día succionan 92 mil barriles de petróleo y 516.700 millones de pies cúbicos de gas. (...) También por el café se desangra Chiapas. El 35% de la producción nacional cafetalera sale de estas tierras (...) El 47% de la producción va al mercado nacional y el 53% se comercializa en el extranjero, principalmente en Estados Unidos y Europa. (...) en 1998 el kilo de café pergamino se vendió en el extranjero a un promedio de 8 mil pesos, pero al productor chiapaneco se lo pagaron a 2.500 o a menos”.

Es importante destacar esta situación de la producción de café porque varias de las cooperativas que hoy existen en Chiapas se dedican a este producto y reclaman precisamen-

te liberarse de los intermediarios y recibir los beneficios que le corresponden a los productores. El texto también se refiere a otras producciones como la miel, el maíz, sorgo, tamarindo, aguacate, etc. que se producen en cantidades importantes en Chiapas y que tienen como destino otras regiones de México o el exterior. Continúa el texto:

8 Subcomandante Marcos: Chiapas: el sureste en dos vientos, una tormenta y una profecía.

“El 55 por ciento de la energía nacional de tipo hidroeléctrico proviene de este estado, y aquí se produce el 20 por ciento de la energía eléctrica total de México. Sin embargo, sólo un tercio de viviendas chiapanecas tienen luz eléctrica. ¿A dónde van los 12.907 gigawatts que producen anualmente las hidroeléctricas de Chiapas?”⁸

Las preguntas de rigor que necesariamente nacen luego de conocer este olvido y esta destrucción: ¿por qué un estado tan rico y tanta pobreza? ¿qué caminos quedaban a los campesinos indígenas chiapanecos para que fueran escuchados, reconocidos, respetados en sus propias formas de organización social, política, económica y cultural? ¿qué debían hacer para formar parte de la nación mexicana y dejar de ser “los olvidados de la tierra”, cuando todos los canales legales les estaban vedados? ¿de qué forma podían hacerse ver y escuchar y cuánto faltaba para decir “YA BASTA”?

3 LOS ORÍGENES HISTÓRICOS: ¿POR QUÉ “ZAPATISTAS”?

“El Ejército Libertador del Sur no sólo representaba a los sectores más empobrecidos del país y a sus aspiraciones, sino también representaba una nueva forma de enfrentarse al poder. No se trataba de tomarlo y ejercerlo, sino de que el gobierno, quien quiera que lo detentara, cumpliera las demandas de la gente”.

Subcomandante Marcos

Entre los antecedentes históricos que el movimiento zapatista reconoce, merece destacarse el de la lucha del ejército Revolucionario del Sur encabezado por Emiliano Zapata. La trascendencia de esta lucha, encuadrada en el proceso de la revolución mexicana de principios del siglo XX, es tan evidentemente destacada por los insurgentes que han adoptado esa referencia histórica en el propio nombre del movimiento.

El proceso revolucionario que se desarrolló en México a partir de 1910 fue encabezado por un sector de la burguesía conducido por Francisco Madero. Éste era un terrateniente norteco que representaba los intereses de un sector de la burguesía que, durante muchos años, había tenido cerrado el camino para su crecimiento. Con el propósito de abrir este camino, este sector planteaba la necesidad de reemplazar la modalidad oligárquica de desarrollo capitalista, instrumentada durante el gobierno de Porfirio Díaz (1876-1910), e implantar un capitalismo más democrático y progresista.

Madero presentó el Plan de San Luis Potosí en noviembre de 1910; éste era un programa que, como no se proponía un cambio en el modelo de desarrollo, apuntaba principalmente a realizar una transformación política basada en demandas tales como la nulidad de la reelección de Díaz y el principio del sufragio libre. Pero la necesidad de contar con el apoyo de amplios sectores de la sociedad llevaron a Madero a incluir en el programa un artículo referido a uno de los problemas más agudos del México de entonces: el problema de la tierra. La propuesta de resolución en este sentido se basaba en la restitución de tierras a quienes habían sido despojados injustamente de ellas, principalmente pequeños propietarios, en su mayoría indígenas.

La existencia de esta demanda fue suficiente para levantar en armas a los campesinos, deseosos de recuperar las tie-

rras de que habían sido despojados. Apoyaron el Plan de San Luis y respondieron al llamado de levantamiento general contra la dictadura, participando en el movimiento revolucionario encabezado por un sector burgués de la sociedad.

Uno de los grupos campesinos que se levantaron para apoyar al sector burgués maderista fue el movimiento encabezado por Emiliano Zapata en el estado de Morelos. La existencia y la presión generadas por este levantamiento, junto a su rápida desvinculación de los sectores que canalizaron en su provecho el triunfo de 1911, obligaron a los dirigentes de todas las etapas de la revolución a tenerlo en cuenta, ya sea para reprimirlo o para cumplir con sus demandas. Nadie pudo ignorar la presencia de un movimiento armado que, a las puertas de la capital del país, amenazaba permanentemente a la nueva estructura de poder implantada con la revolución. No se propuso tomar el poder sino crear una nueva relación entre el gobierno y la sociedad. En este sentido el Subcomandante Marcos nos dice:

1 Subcomandante Marcos: “Comienza la Marcha de la Dignidad Indígena, la marcha del color de la tierra”. En *Revista Chiapas II*. Instituto de Investigaciones Económicas. Ediciones Era, México, 2001.

“El Ejército Libertador del Sur no sólo representaba a los sectores más empobrecidos del país y a sus aspiraciones, sino también representaba una nueva forma de enfrentarse al poder. No se trataba de tomarlo y ejercerlo, sino de que el gobierno, quien quiera que lo detentara, cumpliera las demandas de la gente. Por eso lo mismo pelearon contra Díaz, que contra Madero, Huerta y Carranza. El zapatismo no era controlable en los términos de la clase política de entonces. Pegados al pueblo, los zapatistas nunca pudieron ser domesticados”¹.

Esta es una de las características del EZLN que, al igual que la revolución suriana de Zapata, no se propone la toma del poder sino la construcción de un nuevo poder.

La inclusión de los campesinos del sur en la revolución mexicana de la mano de Zapata tenía una razón histórica. El estado de Morelos había sufrido las consecuencias de la expansión del cultivo de caña de azúcar desde la mitad del siglo XIX: la apropiación de las tierras de las comunidades indígenas por parte de los hacendados azucareros, con el doble propósito de obtener tierras para la nueva producción y obligar, a la vez, a las poblaciones indígenas despojadas a emplearse como mano de obra de las grandes propiedades azucareras.

Con la expansión de este cultivo, Morelos se transformó en el primer productor de azúcar de México, a través del

2 “(...) los campesinos sabían que no era pobre: los Zapata vivían en una sólida casa de adobe y tierra, y no en una choza. Ni él, ni su hermano mayor Eufemio, habían trabajado nunca como jornaleros en las haciendas, y ambos habían heredado un poco de tierra y algo de ganado al morir sus padres. (...) Emiliano (...) trabajaba su tierra, era aparcerero de unas cuantas hectáreas más de una hacienda local, y en las temporadas en que aflojaba el trabajo llevaba una recua de mulas por los poblados del sur situados a lo largo del río Cuautla. También compraba y vendía caballos, aunque no en grande”. John Womack jr.: *Zapata y la revolución mexicana*. Editorial Siglo Veintiuno, 1987. p.4.

desarrollo de una moderna explotación agrícola capitalista, con mano de obra asalariada e importante nivel de tecnificación. La presencia de este tipo de haciendas azucareras no significó la desaparición de las comunidades indígenas; muchas sobrevivieron y mantuvieron latente el arraigo a la tierra de sus pobladores, a pesar de las constantes amenazas de despojo.

En este medio inició Zapata la defensa de los intereses de las comunidades indígenas. Si bien no era un campesino pobre², era conciente de la necesidad de que los pueblos recuperaran las tierras apropiadas por las haciendas, y confiando en su capacidad para lograrlo, los campesinos de su pueblo lo eligieron presidente del Concejo de Anenecuilco en 1909. El primer procedimiento utilizado por Zapata para lograr su objetivo fue recurrir a los medios legales, con el fin de que fueran las mismas autoridades del pueblo y el estado las que reconocieran la legitimidad de los viejos títulos comunales. La vía de la legalidad resultó infructuosa ya que se reiteraba a nivel regional lo mismo que ocurría con las leyes nacionales: su manipulación por parte de las autoridades a favor de los grandes hacendados. Sólo quedaba un medio para reconquistar las tierras: ocuparlas y distribuir las entre los miembros de la comunidad mediante el uso de las armas. Si los documentos del pueblo no eran suficientes para solucionar el conflicto, su resolución vendría a través de los fusiles campesinos.

Un camino similar fue recorrido por el EZLN. El uso de las armas no fue la primera elección de las comunidades indígenas chiapanecas para lograr que las demandas del pueblo fueran verdaderamente escuchadas. Recurrieron en primer lugar a todas las armas legales para hacerse oír, pero la sordera del poder les dejó abierto el camino de las armas como el último recurso. En la primera Declaración de la Selva Lacandona manifiestan que la opción de la lucha armada se veía

“como última esperanza, después de haber intentado todo para poner en práctica la legalidad basada en la Carta Magna (...)”.

Los objetivos por los cuales el EZLN se levantó en armas y sus características como ejército fueron manifestados por el Subcomandante Marcos en una serie de conversaciones que tuvo con Ignacio Ramonet:

3 En: Marcos, la
dignidad rebelde.
Conversaciones con
Ignacio Ramonet.
Ediciones Le
Monde
Diplomatique,
2001. pp.39-40.

“Aunque los indígenas sean los más olvidados y los más pobres de entre los pobres, el EZLN se levantó en armas para reclamar la democracia, la libertad y la justicia para todos los mexicanos, y no sólo para los indígenas. No queremos ser independientes de México, queremos ser indios mexicanos. El EZLN se organizó como un ejército y respeta todas las disposiciones internacionales para ser reconocido como tal. Siempre hemos respetado las convenciones internacionales y las leyes de la guerra. Hemos declarado formalmente las hostilidades, llevamos uniformes, grados e insignias identificables y respetamos a la población civil y a los organismos neutrales. El EZLN posee armas, está dotado de una jerarquía y de una disciplina militares, pero no practica el terrorismo ni cometió nunca ningún atentado. El EZLN lucha para que ya no sea necesario ser clandestino ni ir armado para pedir democracia, justicia y libertad. Por eso decimos que luchamos para desaparecer. Creemos que quien conquista el poder por las armas no debiera gobernar nunca, puesto que se arriesga a gobernar por las armas y por la fuerza. Quien recurre a las armas para imponer sus ideas es porque tiene ideas realmente muy pobres”³.

Es importante destacar cómo, al igual que el Ejército Revolucionario del Sur, las armas no son un medio para llegar al poder sino para hacerse escuchar. La presencia de las armas obliga al poder a “mirar” lo que sucede y le imposibilita seguir ignorando. Tanto ayer como hoy el poder se siente amenazado aunque los objetivos de las luchas no sean tomarlo.

Para los zapatistas la lucha armada no es el único camino posible para lograr la transformación, fue el camino que tuvieron que elegir en el inicio de la lucha pero, como lo demostró el poco tiempo que duraron los enfrentamientos con el ejército nacional, debe ser reemplazado por otras formas de lucha que permitan la construcción de una nueva sociedad y no la destrucción implícita en una guerra.

“Somos luchadores que se han convertido en soldados para que llegue un día en que los soldados ya no sean necesarios. Somos soldados para que no haya más soldados. Hemos tomado un camino suicida, el de una profesión condenada a su propia desaparición. No vemos la lucha armada como la veían las guerrillas de los ‘60, como el único camino, la única senda, la única verdad que lo determinaría todo. Para nosotros la lucha armada es una etapa de una serie de formas de lucha que cambian y evolucionan. Pero se puede superar esta etapa. Porque efectivamente la guerra es una medida desesperada. La adoptan los que están desesperados de la política, de su condición social, de la condición femenina, del racismo. Y cuando

4 Idem... pp.40-41

todos estos desesperados unen sus desesperaciones y se organizan, como hicimos nosotros, entonces todo es posible. Porque de esta suma de desesperaciones puede nacer una gran esperanza”³¹.

La visualización del camino de las armas como la última vía posible de resolución de conflictos sociales es la que llevó también a los campesinos del sur a participar en la revolución de 1910. Con el lanzamiento del Plan de San Luis vieron la posibilidad de apoyar con sus armas una rebelión de alcance nacional que les permitiría resolver los conflictos locales. Las masas rurales confiaron en las promesas agrarias de Madero y se plegaron al programa de un sector de la burguesía. Poco interés despertó en ellas el resto de las propuestas maderistas basadas en reivindicaciones políticas. Si Madero se proponía resolver el problema agrario restituyendo las tierras a los pueblos, los campesinos lo apoyarían, cualquiera fuese el sector social que representaba.

La alianza del campesinado suriano con el grupo maderista, si bien se mantuvo durante algunos meses, era bastante endeble; tenían concepciones diferentes sobre los objetivos del movimiento revolucionario. Si Madero creía que la revolución se había hecho principalmente para reconquistar las libertades perdidas durante el porfiriato, Zapata pensaba que la finalidad fundamental era resolver el problema de la tierra. En materia específicamente agraria, Madero no se proponía la destrucción del latifundio y menos aún a través de expropiaciones decretadas por el gobierno; Zapata, en cambio, era partidario de la expropiación forzosa de los grandes latifundios para restituir las tierras despojadas a pueblos e individuos. La firma del Acuerdo de Ciudad Juárez (25/5/1911) reveló al caudillo del sur la realidad sobre los propósitos maderistas. Si para Madero la revolución había terminado al cumplirse los objetivos de “su” lucha, para Zapata se iniciaba un nuevo período al reconocer la negativa del jefe de la revolución a solucionar el conflicto de la tierra. Los terrenos no se habían restituido, por lo tanto no había llegado el momento de entregar las armas.

La permanencia de la actitud de rebeldía de Zapata obligó a Madero, ya elegido presidente y ante la constante amenaza a su autoridad, a enviar a Morelos varias comisiones con el propósito de que se entrevistaran con el caudillo del sur y obtuvieran la deposición de las armas. La respuesta

de éste a un grupo de comisionados confirmó la ruptura entre la revolución suriana y el movimiento nacional:

5 Citado en
Womack... op.cit.
p.124.

“Yo he sido el más fiel partidario del señor Madero (...); le he dado pruebas infinitas de ello; pero ya en estos momentos he dejado de serlo. Madero me ha traicionado así como a mi ejército, al pueblo de Morelos y a la Nación entera. La mayor parte de sus partidarios están encarcelados o perseguidos (...) y ya nadie tiene confianza en él por haber violado todas sus promesas; es el hombre más veleidoso que he conocido”⁵.

La separación del movimiento campesino del sur del jefe de la revolución nacional llevó al dirigente morelense a elaborar un programa propio por el cual continuar la lucha. Así, los altos jefes del zapatismo firmaron el 28 de noviembre de 1911 el Plan de Ayala. Es importante destacar, junto a Adolfo Gilly, que este plan implicaba que los campesinos en armas se proponían oponer *otro poder* al poder estatal oligárquico-liberal y contrarrevolucionario que continuaba vigente con la llegada de Madero al poder. Este programa era la expresión política de la revolución agraria, más allá de que fuera un plan en el cual parecía que el único objetivo era encontrar una solución para la cuestión campesina. Sin embargo, también marcaba los límites del campesinado en revolución. Gilly se refiere a esta limitación de la siguiente forma:

6 Adolfo Gilly: La
revolución inter-
rumpida. Ediciones
Era, México, 1994.
pp. 101.

“Pero el plan, como los campesinos en los hechos, sólo alcanzaba a oponer al poder capitalista la iniciativa de las masas. Establecía de hecho la dualidad de poder, como lo establecieron los campesinos en armas durante toda la revolución. Pero no oponía la perspectiva de otro poder estatal. La dualidad establecida durante la revolución desembocaba nuevamente en el restablecimiento del poder estatal burgués, aún con la garantía democrática revolucionaria del mantenimiento de las armas en manos de los campesinos. El plan no resolvía el problema decisivo del poder. Al no resolverlo le daba una resolución burguesa. (...) Los métodos y las iniciativas eran revolucionarios y ponían en cuestión el poder capitalista. Pero la perspectiva campesina era incapaz de ir más allá, generalizar al nivel nacional y social y dar una salida a la nación insurrecta”⁶.

La dualidad de poderes planteada por los zapatistas quedó de manifiesto en la relativa independencia que el poder campesino de Morelos demostró cuando

7 Adolfo Gilly:
op.cit.p.102.

“dictó leyes, tomó medidas de gobierno sobre educación, sanidad, comunicaciones, abastecimientos, así como acuñó monedas de metal, los pesos zapatistas”⁷.

Pero esta independencia relativa sólo fue posible en el periodo de ascenso revolucionario. Frente a la necesidad de tomar decisiones políticas de fondo, los dirigentes campesinos tenían dos caminos: implementar una perspectiva socialista o someterse a la legalidad burguesa. El primer camino fue propuesto confusamente por el ala radical del partido representada por Zapata, alrededor de 1918, pero ya no era posible comenzar a construir en ese sentido porque ya se estaba transitando por una etapa de descenso de la lucha revolucionaria en la cual el ala radical estaba destinada a morir, y lo haría en el momento del asesinato de su más fiel representante: Emiliano Zapata.

En la comparación entre los dos zapatismos respecto al tema del poder nos parece importante destacar algunas cuestiones. Según el planteo de Gilly, con el que nosotros coincidimos, los campesinos de Morelos *no podían* tomar el poder político estatal, no pudieron hacer una propuesta de alcance nacional, a pesar de que plantearon una dualidad de poderes: el poder estatal burgués y el poder de los campesinos en armas. En el caso de los zapatistas de hoy ellos se han encargado de dejar en claro que *no aspiran* a tomar el poder, no se lo *proponen* porque el objetivo es revolucionar el concepto de poder vigente en el sentido de que sea un poder que represente y respete a las mayorías. No podemos dejar de reconocer que los campesinos de Morelos se proponían lo mismo: el poder estatal mexicano debía contemplar y satisfacer las demandas de todos los mexicanos y un paso importante en este sentido era reconocer los derechos de los campesinos sobre las tierras que trabajaban. Este reconocimiento permitiría mejorar la situación de los campesinos pero también de toda la nación mexicana, porque el latifundio y los intereses de sus propietarios frenaban la prosperidad de toda la nación. Ese otro poder, el de los campesinos en armas, no pudo ir más allá de lo que se propone una lucha exclusivamente campesina, que en general es localista, pero el apoyo al proceso revolucionario burgués encabezado por Madero significó que la lucha por sus derechos no la emprendían solos sino apoyando un proceso que los incluía. La separación de la revolución del sur de este proyecto burgués no se realizó porque quisieran tomar el poder sin intermediarios sino porque Madero defraudó las expectativas que los habían

llevado a apoyarlo. A partir de ahí se plantean crear *otro poder* que se convierta en una presión constante al poder instituido, presión que llevaría a no olvidarlos. Creemos que el EZLN comenzó la lucha con las mismas perspectivas, dejar de ser los olvidados de la nación mexicana y hacer oír sus demandas como el reconocimiento de la autonomía política, económica, social y cultural de los pueblos indígenas. Ahora bien, la satisfacción de las mismas implicaría de hecho la construcción de otro poder, y no importa quién lo ejerza, lo importante es que sería *otro* porque no es el que los olvidó por más de quinientos años.

Para dejar de ser olvidados era necesario que los campesinos del sur elaboraran un programa que debía apuntar a cumplir con los objetivos por los cuales se habían levantado las masas campesinas. Y ahí está el Plan de Ayala que, además de desconocer a Madero como jefe del movimiento revolucionario y llamar a su derrocamiento, era fundamentalmente un programa agrario. Los artículos 6º, 7º y 8º condensaban los medios que proponía el zapatismo para resolver el problema con la tierra. El punto 6º establecía:

“que los terrenos, montes y aguas que hayan usurpado los hacendados, científicos o caciques a la sombra de la justicia venal, entrarán en posesión de esos bienes inmuebles desde luego, los pueblos o ciudadanos que tengan sus títulos, correspondientes a esas propiedades de las cuales han sido despojados por la mala fe de nuestros opresores, manteniendo a todo trance con las armas en la mano la mencionada posesión, y los usurpadores que se consideren con derecho a ellas lo deducirán ante los tribunales especiales que se establezcan al triunfo de la revolución”.

Hay varios elementos a destacar en este artículo. Por una parte, se establecía el concepto de restitución de las tierras a aquellos pueblos o individuos que habían sido despojados por los usufructuarios del régimen de Díaz y que poseyeran los títulos de propiedad correspondientes. A su vez, se declaraba la necesidad de utilizar las armas para defender la restitución, luego de haber comprobado que el medio legal era ineficaz. Por otra, se apresuraba la toma de posesión de la tierra por los legítimos dueños. A diferencia de las leyes agrarias burguesas, donde son los campesinos los que deben acudir a los tribunales para hacer las demandas de restitución y esperar el fallo judicial, este plan invertía los pasos a seguir. Las masas campesinas entrarían in-

mediatamente en posesión de los terrenos y serían los terratenientes que se creían con derecho a ellos los que harían el reclamo legal correspondiente. El problema agrario se resolvía durante la lucha y no se postergaba hasta el dictado de leyes posrevolucionarias.

El contenido del artículo 7º era el siguiente:

“En virtud de que la inmensa mayoría de los pueblos y ciudadanos mexicanos no son más dueños que del terreno que pisan, sufriendo los horrores de la miseria sin poder mejorar en nada su condición social ni poder dedicarse a la Industria o a la Agricultura, por estar monopolizadas en unas cuantas manos las tierras, montes y aguas; por esta causa se expropiarán previa indemnización, de la tercera parte de esos monopolios a los poderosos propietarios de ellos, a fin de que los pueblos y ciudadanos de México, obtengan ejidos, colonias, fundos legales para pueblos o campos de sembradura o de labor y se mejore en todo y para todos la falta de prosperidad y bienestar de los mexicanos”.

Aquí se observa otro medio propuesto por los zapatistas para redistribuir adecuadamente las tierras: la expropiación previa indemnización de la mayor parte de los terrenos monopolizados por los grandes hacendados. A su vez, la consideración de que el fin de la concentración de la tierra en pocas manos traería la prosperidad a “los pueblos y ciudadanos de México” abría las propuestas locales zapatistas al resto de las clases desposeídas de la nación. La puesta en práctica del Plan de Ayala no sólo beneficiaría a los campesinos de Morelos sino también a todos aquellos que habían sido perjudicados por la estructura agraria existente. Este inciso era

8 Arnaldo Córdova:
La ideología de la revolución mexicana. La formación del nuevo régimen.
Ediciones Era,
México, 1973.
p.150.

“una promesa hecha para no quedarse solos con su problema; era la entrada del zapatismo en el escenario nacional, la adopción de una bandera nacional, para hacer posible y legitimar una demanda esencialmente local”⁸.

En este sentido la lucha de los campesinos indígenas del EZLN tampoco es planteada por ellos como una lucha exclusivamente indígena, donde se busquen sólo satisfacer las demandas de este específico sector social. Se trata en realidad de producir un cambio revolucionario apoyado en una democracia entendida como el respeto a la voluntad de la mayoría, asegurando a su vez el respeto a las especificidades locales. No se trata de una transformación que afecte sólo a los campesinos indígenas de Chiapas sino un proceso de construcción que involucre a toda la nación

mexicana. Para los zapatistas de hoy sólo es posible resolver los problemas indígenas en el marco de un cambio revolucionario general, que se manifieste en el cumplimiento de demandas como democracia, justicia y libertad para toda la nación mexicana. Se trata de una insurrección que no deja de ser indígena y chiapaneca pero que también quiere ser mexicana e incluso universal. En la Tercera Declaración de la Selva Lacandona (1° de enero de 1995) expresan:

«La cuestión indígena no tendrá solución si no hay una transformación RADICAL del pacto nacional. La única forma de incorporar, con justicia y dignidad, a los indígenas a la nación, es reconociendo las características propias en su organización social, cultural y política. Las autonomías no son separación, son integración de las minorías más humilladas y olvidadas en el México contemporáneo. Así lo ha entendido el EZLN desde su formación y así lo han mandado las bases indígenas que forman la dirección de nuestra organización. Hoy lo repetimos: NUESTRA LUCHA ES NACIONAL»⁹.

9 *La Jornada*, 2 de enero de 1995, p. 5.

Podemos destacar una diferencia entre ambas luchas zapatistas y es el orden cronológico entre la resolución de los conflictos indígenas y de los problemas nacionales. Si para el Ejército Revolucionario del Sur el primer paso es la satisfacción de las demandas locales para lograr, en un segundo paso, la prosperidad de todos los mexicanos, para el EZLN la satisfacción de demandas de los sectores oprimidos de México, incluyendo a los indígenas, requiere de un cambio profundo de toda la sociedad mexicana. Hay que tener en cuenta que se trata de dos contextos muy diferentes. La lucha de Emiliano Zapata se da en una época en la cual los sectores oprimidos se enfrentan al capital en busca de la satisfacción de demandas específicas. En el caso de América Latina, el nivel de desarrollo de la clase obrera era incipiente y sus demandas, basadas en reclamos salariales y en mejoras de las condiciones de vida y de trabajo, se manifestaron a través de huelgas en los sectores más afectados por el gran capital nacional y extranjero. El otro sector marginado de los beneficios de la modernización, las masas campesinas, luchaba por la restitución de la tierras de las que habían sido despojados y no planteaban la resolución de las demandas de otros sectores sociales.

El contexto actual es otro y se caracteriza por una globalización de la explotación, ya que las modificaciones tecnológicas basadas en la aplicación de la electroinformática y la

10 Ana Esther Ceceña: "Universalidad de la lucha zapatista. Algunas hipótesis". En: *Chiapas 2*. Instituto de Investigaciones Económicas. Ediciones Era, México, 1996. p.10.

11 Enrique Rajchenberg y Catherine Héau-Lambert: "Historia y simbolismo en el movimiento zapatista". En: *Chiapas 2*. Instituto de Investigaciones Económicas. Ediciones Era, México, 1996. pp.48-49.

articulación mundial del proceso de acumulación producen una complejización de las condiciones materiales de producción y a su vez una diversificación de la clase obrera.

"El colectivo de trabajadores sometidos al dictamen del capital en esta nueva fase de su desarrollo es tan diverso casi como la propia sociedad, en la medida que muchas actividades anteriormente externas o colaterales al proceso de producción han logrado ser incorporadas al mismo"¹⁰.

Teniendo en cuenta que el capital global "globaliza" la explotación, se hace necesario y posible "globalizar" la resistencia.

Por las distintas características de los contextos en que se desarrolló cada lucha también es diferente la relación entre el México urbano y el México rural. Si la lucha de Emiliano Zapata fue mirada con desconfianza por los sectores obreros mexicanos de entonces porque la lucha campesina no incluía demandas obreras, hoy el México urbano asume una posición distinta frente a la rebelión indígena:

"El México artesano y obrero de 1914 había contemplado con desconfianza y algo de hilaridad anticlerical a los zapatistas católicos que ocupaban las calles de la capital. Algunos historiadores explican cómo esta diversidad o incluso incompatibilidad cultural condujo a la conclusión de un pacto entre la organización sindical obrera y el gobierno de Carranza, que llevaría a la formación de regimientos compuestos por obreros para luchar contra los ejércitos campesinos. El México urbano de 1994 y 1995 mira con simpatía y solidaridad, apoya y se organiza al son de los acontecimientos del México indígena y rural. Parece una revancha histórica por los episodios de 1914 y 1915"¹¹.

Volviendo a la primera lucha zapatista, el último de los artículos del Plan de Ayala referido al problema agrario contenía la tercera solución propuesta para la recuperación de las tierras. El punto 8º del plan hacía constar que:

"Los hacendados, científicos o caciques que se opongan directa o indirectamente al presente plan, se nacionalizarán sus bienes y las dos terceras partes que a ellos les correspondan, se destinarán para indemnizaciones de guerra, pensiones de viudas y huérfanos de las víctimas que sucumban en la lucha del presente plan".

Tratándose en este caso de los enemigos del plan se estipulaba la nacionalización de sus bienes sin ninguna indemnización. A pesar de lo establecido por el artículo 7º,

"en la práctica, el Plan de Ayala debía conducir, en la inmensa mayoría de los casos, a la confiscación de la tierra sin indemi-

12 M.S. Alperovich y B.T. Rudenko: *La revolución mexicana de 1910-1917 y la política de los Estados Unidos*. Ediciones de Cultura Popular, México, 1978. p.100.

zación alguna, ya que los terratenientes luchaban en contra del programa agrario de los campesinos revolucionarios⁷².

Como la mayoría de los terratenientes podían considerarse enemigos de la aplicación del programa zapatista, en pocos casos se aplicaría la expropiación previa indemnización.

El EZLN considera también el problema agrario como uno de los tantos a resolver y retoma las consignas de “Tierra y libertad” de la revolución suriana, observando que la lucha de los campesinos pobres mexicanos continúa reclamando la tierra para los que la trabajan. La Ley Agraria Revolucionaria, que veremos ampliamente en el apartado referido al desarrollo de cooperativas, hace hincapié en esta forma de explotación colectiva de la tierra.

Durante el desarrollo de la revolución mexicana, los distintos gobiernos que se sucedieron luego de la caída de Madero, más allá de las diferencias que los enfrentaron, tuvieron una característica en común: no hubo ningún cambio de actitud hacia las demandas zapatistas. El problema agrario no se resolvía y los campesinos surianos dejaron de manifiesto que se opondrían a la pretensión de reducir todos los conflictos a un simple cambio de gobernantes.

La irresolución del problema agrario desembocó en una radicalización del pensamiento zapatista. En una carta escrita por Zapata y dirigida a Atenor Sala (un terrateniente que tenía relaciones amistosas con el caudillo), fechada el 4 de septiembre de 1914, se ratificaban las tres soluciones para el problema agrario que ya habían sido propuestas en el Plan de Ayala, pero con una diferencia importante: ya no se hablaba de indemnización para los expropiados.

Una radicalización aún mayor de las ideas expresadas en el Plan de Ayala se observa en un decreto promulgado el 8 de septiembre de 1914 desde el Cuartel General de Cuernavaca. Allí se llevaban más lejos los perjuicios para los enemigos de la revolución del sur: no sólo se nacionalizarían sus propiedades rurales sino también las urbanas. El ingreso procedente de estas últimas se utilizaría para establecer instituciones de crédito para los pequeños campesinos con el fin de librarlos de los usureros.

Otra profundización de las ideas del Plan de Ayala se manifestó en la Ley Agraria del 28 de octubre de 1915. Ésta fue redactada por uno de los intelectuales más destacados del

zapatismo y representante de su ala más radical, Manuel Palafox, quien elaboró esta legislación con el propósito de que se aplicara como un programa nacional. La situación política de ese momento y el retroceso de la revolución provocaron que la ley quedara circunscripta al estado de Morelos. Esta legislación retomaba el concepto de restitución de los terrenos, montes y aguas de que hubieran sido despojadas las comunidades e individuos que poseyeran títulos anteriores a 1856 y reconocía el derechos de pueblos, rancherías y comunidades a poseer y administrar sus terrenos de común repartimiento y sus ejidos en la forma en que juzguen conveniente. El artículo más novedoso es el 4º porque su contenido era la primera expresión legislativa del zapatismo sobre la creación de la pequeña propiedad.

Además, por primera vez, los zapatistas aprobaban en esta ley la formación de cooperativas entre propietarios de dos o más lotes,

“con el objeto de explotar sus propiedades o vender en común los productos de éstas” (artículo 28).

Se fomentaba también la fundación de colonias agrícolas y el establecimiento de un banco agrícola mexicano; para cumplir este último objetivo se autorizaba la confiscación o nacionalización de las fincas urbanas o fábricas, incluyendo muebles y maquinarias.

Encerrados en los límites de su estado, los zapatistas se dedicaron a reorganizarlo políticamente desde fines de 1916. Con este objetivo promulgaron ciertas leyes que llevarían a la constitución del gobierno de los pueblos. Esta legislación expresaba el deseo de los revolucionarios surianos de garantizar la participación popular en la organización política de las poblaciones, creando comunidades agrarias independientes. Si bien la experiencia no se tradujo en importantes resultados prácticos, permitió a los habitantes de Morelos acercarse al concepto de autonomía, tan importante para las comunidades indígenas. Cabe destacar que el EZLN propone el respeto a la autonomía de pueblos indígenas que implica que puedan definir su forma de gobierno interna y sus maneras de organizarse política, social, económica y culturalmente. En este sentido es evidente la influencia que sobre el EZLN ha tenido no sólo la tradición de las comunidades indígenas sino también esta experiencia en el estado de Morelos.

Podemos destacar como elementos importantes que justifican la recuperación de la lucha de Emiliano Zapata por el EZLN:

- La nueva relación con el poder, que implica no proponerse tomarlo sino que el gobierno, sea cual sea, tenga como objetivo primordial cumplir las demandas de la mayoría; lo que en definitiva significa construir un nuevo poder y no dejarse domesticar mientras los gobiernos permanezcan ignorando a las masas oprimidas.

- El uso de las armas como último recurso frente a la indiferencia del poder y el cierre de toda posibilidad de resolver la situación mediante el uso de medios legales.

- La importancia dada a la resolución del problema agrario como una de las demandas por las cuales se ha iniciado la rebelión.

- La apertura de la lucha más allá de lo local, intentando convertirse o convirtiéndose en una lucha nacional.

- La necesidad de la participación popular en la organización política de las comunidades, ejercitando el concepto de autonomía.

- La propuesta de constitución de cooperativas agrarias como un medio de incentivar la cooperación entre los sectores campesinos que permita satisfacer las necesidades del pueblo mexicano. Si bien esta propuesta es mucho más clara en el caso del EZLN, los campesinos revolucionarios del sur también lo propusieron. Aunque estos últimos tendieran a resolver el problema agrario a través de la entrega de un pedazo de tierra a cada mexicano que lo solicitara, la continuidad histórica entre ambas luchas es innegable.

Las diferentes propuestas de resolución de una misma cuestión tienen que ver con que se trata de dos Méxicos diferentes y con la necesidad de actualizar el contenido de las luchas, que, para mantenerse, necesariamente tienen que transformarse. Por lo menos así lo entienden los zapatistas de hoy.

«¿Por qué tenemos que dormir con las botas puestas y el alma en un hilo cuidando esta bandera? ¿Por qué la traemos nosotros como la única esperanza de democracia, libertad y justicia?»

Subcomandante Marcos

«Somos producto de 500 años de lucha; primero contra la esclavitud en la guerra de la independencia contra España encabezada por los insurgentes; después para evitar ser absorbidos por el expansionismo norteamericano, luego para promulgar nuestra Constitución y expulsar al imperio francés de nuestro suelo, después la dictadura porfirista nos negó la aplicación justa de las Leyes de reforma y el pueblo se rebeló formando sus propios líderes, surgieron Villa y Zapata (...).»

En este fragmento de la Primera Declaración de la Selva Lacandona el EZLN rescata los distintos antecedentes de luchas populares mexicanas de las cuales se consideran continuadores. La lucha de los oprimidos no nace en 1994, sino que la rebeldía zapatista tiene una larga historia de la que no es posible olvidarse porque justifica y da más fuerza a la lucha del presente.

Pero también están muy bien identificados los enemigos, los traidores que también tienen una larga historia de explotación sobre los oprimidos y contra los intereses de la nación.

«Llamamos a todos nuestros hermanos a que se sumen a este llamado como el único camino para no morir de hambre ante la ambición insaciable de una dictadura de más de 70 años encabezada por una camarilla de traidores que representan a los grupos más conservadores y vendepatrias. Son los mismos que se opusieron a Hidalgo y a Morelos, los que traicionaron a Vicente Guerrero, son los mismos que vendieron más de la mitad de nuestro suelo al extranjero invasor, son los mismos que trajeron a un príncipe extranjero a gobernarnos, son los mismos que formaron la dictadura de los científicos porfiristas, son los mismos que se opusieron a la Expropiación Petrolera, son los mismos que masacraron a los trabajadores ferrocarrileros en 1958 y a los estudiantes en 1968, son los mismos que nos han quitado todo, absolutamente todo».

Este recurso a la historia tiene varios propósitos: permite reescribir la historia, denunciar y demostrar la actualidad del pasado de explotación y reactualizar la memoria colectiva para extraer del pasado valores de lucha y resistencia, que fueron ignorados por la historia oficial. De este modo se logra una reapropiación de muchos símbolos que habiendo sido apropiados por el estado mexicano perdieron

1 Enrique Rajchenberg y Catherine Héau-Lambert...op.cit.

Estos autores mencionan ciertos hechos que resultan insólitos y que reflejan las contradicciones que nacen de que un «mal gobierno» se apropie de protagonistas de luchas populares. Carlos Salinas de Gortari, presidente de México en 1994, anunció la reforma del artículo 27 constitucional, que significaba la legalización del latifundio y la eliminación del ejido, delante de un retrato de Emiliano Zapata. Quien luchó por la redacción del original artículo 27 y contemplaba como se deshacían las conquistas logradas con su lucha.

significado para los sectores populares. Uno de estos símbolos es precisamente el Caudillo del Sur, que ocupó un lugar importante en la galería de héroes oficiales, por lo cual se convertía en legitimador de un régimen político y de un proyecto contra el cual había luchado. Luego del 1° de enero de 1994 su figura es reapropiada por los rebeldes chiapanecos y por todos los grupos que, de una u otra forma, los apoyaron y apoyan ¹. Una de las consignas favoritas durante las manifestaciones que desde el 1° de enero se suceden en la ciudad de México es «Zapata vive, la lucha sigue».

Otro símbolo rescatado por los zapatistas es la bandera nacional de México. Esa bandera, que debería cobijar a toda la nación mexicana, en realidad sólo resguarda a una parte. Las comunidades indígenas han quedado fuera de lo que representa la bandera, o sea la nación mexicana, que parece estar sólo constituida por los «recordados» de la patria. La apropiación de la bandera nacional tiene que ver con las demandas del movimiento de dejar de ser los «olvidados» de la patria. Quieren que la bandera nacional sea también «su» bandera, para lo cual es necesaria la integración de las comunidades indígenas a la nación mexicana. Pero no cualquier integración, no se trata de reclamar la modernización de la que se quedaron fuera, sino de que se respeten sus propias decisiones respecto a lo que quieren ser.

El propósito de rescatar la bandera nacional como un símbolo que también debe representar a los indígenas fue demostrado a través de un hecho concreto. Cuando el EZLN concurrió a los diálogos de paz con el gobierno en la Catedral de San Cristóbal de las Casas, cincuenta y dos días después de que comenzara el levantamiento, el Subcomandante Marcos, que fue quien pronunció la palabra de los indígenas, recibió la bandera nacional de manos de la Comandante Ramona. No sólo se incorporó la imagen del símbolo al diálogo sino que también se hizo presente a través de las palabras. Dijo el Subcomandante Marcos:

«venimos a la ciudad y encontramos esta bandera, la bandera de México, nuestra bandera. Bajo esta bandera vive y muere una parte del país cuya existencia era ignorada y despreciada por los poderosos; muertes y muertes se iban sumando bajo el cielo de esta bandera sin que otros mexicanos voltearan: ustedes».

Más adelante agregó:

2 El documento leído por Marcos en ese diálogo de paz se encuentra en: Duhalde y Dratman...op.cit. pp.181-182.

«¿Por qué tenemos que dormir con las botas puestas y el alma en un hilo cuidando esta bandera? ¿Por qué la traemos nosotros como la única esperanza de democracia, libertad y justicia?»².

Es un llamado a toda la sociedad a cuidar la bandera, lo que significa darle el verdadero valor que tiene: cobijar y representar a toda la nación mexicana. Para lograr este propósito es que los zapatistas proponen una revolución en la concepción del propio término revolución.

5
**UNA NUEVA
CONCEPCIÓN DE
LA REVOLUCIÓN**

«No es necesario conquistar el mundo. Basta con que lo hagamos de nuevo. Nosotros. Hoy».

1 Enrique Semo:
«El EZLN y la
transición a la
democracia». En:
Chiapas 2.
Instituto de
Investigaciones
económicas.
Ediciones Era,
México, 1996.

Enrique Semo plantea que son tres las diferencias que existen entre los movimientos guerrilleros del pasado y el EZLN: 1) los primeros tenían como objetivo la toma del poder y los zapatistas buscan crear las condiciones democráticas que aseguren la libertad para las mayorías trabajadoras. 2) los primeros se consideraban la vanguardia que llevaría a las masas a la revolución a través de la única forma de lucha para lograr este fin: la lucha armada, y los zapatistas nunca se consideraron la vanguardia del movimiento popular ni consideraron que su lucha era la única posible. 3) los primeros protagonizaron acciones armadas prolongadas y la lucha armada zapatista sólo duró unos días para dar lugar a una lucha política basada en el diálogo¹.

Marcos mismo plantea estas diferencias:

«Hay una gran diferencia entre los movimientos guerrilleros de los cincuenta, sesenta y setenta y los actuales. Antes decían: «Hay que deshacerse de esta clase de gobierno y poner en su lugar a otra clase». Nosotros decimos: «No, el sistema político no puede ser resultado de la guerra. La guerra sólo debería servir para abrir espacios en la arena política para que la gente tenga realmente derecho a escoger».

En una entrevista con el *New York Times*, el Subcomandante dice en relación a la lucha armada:

2 Entrevista de
Medea Benjamín y
del New York
Times a Marcos.
Citadas en:
Semo...op.cit. p.61.

«no vemos la lucha armada en la forma clásica de los guerrilleros, la lucha armada como el único camino, como una verdad única todopoderosa alrededor de la cual gira todo. Si hay algo que define nuestra lucha, es que es antidogmática. No fuimos a la guerra el 1º de enero para matar o que nos mataran, fuimos para hacernos oír»².

En realidad se trata de una nueva teoría revolucionaria que implica que la revolución se hace caminando, no es una meta. No es tomar el poder como consecuencia del triunfo de un proceso revolucionario sino construir a través de la consulta, o sea la palabra que se dice y a la vez se escucha, nuestro propio camino. Por eso el poder no se toma, se construye y en esta construcción es importante aprender a escuchar, para lo cual es indispensable, a su vez, centrar el proceso en un sujeto colectivo.

«El pensamiento revolucionario dominante (...) centró su atención en lo objetivo, en las condiciones materiales, y al trazar

3 Ana Esther
Ceceña: «La
subversión política
del zapatismo». En:
*Revista América
Libre 20*. Buenos
Aires, 2003. p.67.

así su estrategia el propósito de la revolución era tomar el poder y apropiarse de los medios de producción, cuestión que por sí mismo representaría una subversión en las relaciones de producción. (...). La revolución fue concebida como meta y no como proceso, la estrategia entonces no se enfocó hacia el sujeto para construir colectivamente una concepción del mundo que contribuyera paulatinamente a su subversión, como lo proponía Gramsci, sino que se dedicó a diseñar caminos para ocupar el estado»³.

Esta nueva concepción de la revolución, que se apoya más en escuchar que en decir, implica que la teoría no se trae de afuera sino que es el resultado de la práctica cotidiana y en esta teoría la dignidad de los rebeldes es el punto de partida porque se transforma en un concepto revolucionario. Cuando este concepto ocupa un lugar central en la teoría revolucionaria es el propio concepto de revolución el que se revierte: ya no es una respuesta sino una pregunta. «*Preguntando caminamos*» es la base de la construcción de un proyecto revolucionario para los zapatistas. Por eso es una revolución indefinida, creada en el transcurso de la lucha; no hay metas definidas sino caminos a transitar a partir de, y no un movimiento hacia.

Este continuo preguntar en que se transforma la revolución lleva implícito la disolución de las relaciones de poder. Es una revolución democrática en dos sentidos. Porque propone crear una sociedad basada en la democracia, la libertad y la justicia, aunque no se sabe cuáles son los pasos a seguir para lograrla, ya que es una construcción y no una meta. Y porque la democracia es la característica de la forma de lucha, en ella se pregunta, se escucha y se construye colectivamente, con diversos métodos, en distintos frentes y con diferentes grados de participación,

4 Subcomandante
Marcos: *Don durito
de Lacandona*.
1995.

«la antesala del mundo nuevo -un mundo en el que quepan todos-, un espacio donde, con igualdad de derechos y obligaciones, las distintas fuerzas políticas se «disputen» el apoyo de la mayoría de la sociedad»⁴.

Se trata de hacer una revolución que haga posible la revolución.

Y como la propia lucha es democrática sólo puede basarse en la pluralidad de sus formas de acción:

«Nuestra forma de lucha no es la única, tal vez para muchos ni siquiera sea la adecuada. Existen y tienen gran valor otras formas de lucha. Nuestra organización no es la única, tal vez para

5 EZLN: *La palabra de los armados de verdad y de fuego: entrevistas, cartas y comunicados del EZLN*. Tomo 1, 1994, p.149.

muchos ni siquiera sea la deseable. Existen y tienen gran valor otras organizaciones honestas, progresistas e independientes. [...] Nosotros no pretendemos ser la vanguardia histórica, una, única y verdadera. Nosotros no pretendemos aglutinar bajo nuestra bandera zapatista a todos los mexicanos honestos. Nosotros ofrecemos nuestra bandera. Pero hay una bandera más grande y poderosa bajo la cual podemos cobijarnos todos. La bandera de un movimiento nacional revolucionario donde cupieran las más diversas tendencias, los más diferentes pensamientos, las distintas formas de lucha, pero sólo existiera un anhelo y una meta: la libertad, la democracia y la justicia»⁵.

No podemos negar que esta concepción de la revolución es novedosa ya que no reproduce la concepción vigente tradicionalmente en el pensamiento de izquierda. En este sentido coincidimos con Holloway cuando establece que

6 John Holloway: *la lucha de clases es asimétrica*. Material de Internet.

«La gran belleza del movimiento zapatista es que han mostrado que en los días más oscuros de derrota surgen luchas nuevas, y que las luchas nuevas significan formas nuevas de pensar y formas nuevas de hacer las cosas que son experimentales, creativas, asimétricas»⁶.

«Este movimiento se armó para dar nuevo significado a las palabras y a la política, no para cancelárselos, no para hacer la guerra»

Ana Esther Ceceña

La *palabra* adquiere en la rebelión zapatista un lugar central. Se levantaron en armas para poder decir, para que «los sin voz», «los olvidados» fueran escuchados. La palabra permite que sean escuchados por los otros pero también construir el propio camino mediante la consulta, donde se dice y a la vez se escucha.

Entre la palabras que adquieren un nuevo significado podemos mencionar: el «*nosotros*», *sociedad civil*, *democracia*, *política*, *poder*, *autonomía*.

El término *nosotros* adquiere entre los zapatistas un sentido muy particular si lo comparamos con el uso que la sociedad occidental hace de esta palabra. Y este sentido particular no es consecuencia de la rebelión zapatista sino que es el sentido que le dan, desde siempre, las comunidades indígenas. En este sentido vemos cómo las comunidades indígenas y el zapatismo se apoyan en un principio fundamental del cooperativismo que es el predominio del *nosotros comunitario* sobre el *yo individualista*. Si éste último es la clave que explica el funcionamiento de una sociedad donde las relaciones económicas son capitalistas, el primero sólo es compatible con una sociedad donde los principios del cooperativismo tengan plena vigencia, es decir, una sociedad que construye el socialismo.

Nos parece importante destacar la experiencia de un filósofo lingüista, Carlos Lenkersdorf, que durante más de veinte años convivió con los pueblos tojolabales en Comitán, en especial en los municipios de Las Margaritas y Altamirano. Esta convivencia le permitió comprender el significado de ciertas conceptos, y creemos que compartir algunos aspectos nos permitirá, a su vez, comprender de qué hablan los zapatistas cuando hablan de *nosotros*.

Considerando que la verdadera comunicación con una comunidad implica, en primer lugar, conocer el idioma, Carlos Lenkersdorf, en una entrevista con Ana Esther Ceceña, nos cuenta:

«Preguntamos a algunos tojolabales si nos podían enseñar. Mucho nos asombró la respuesta. No respondieron ni sí ni no,

1 Ana Esther
Ceceña: *El mundo
del nosotros.*
*Entrevista con
Carlos
Lenkersdorf.*
Material de
Internet.

2 El término *milpa*
tiene varios
significados en
México: siembra de
maíz, planta de
maíz y tierra
destinada al cultivo
del maíz. Por el
sentido de propie-
dad que acompaña
al uso de la palabra
es el último
significado el más
acorde en este caso.

3 Ana Esther
Ceceña: *El mundo
del nosotros:*
*entrevista con
Carlos Lenkersdorf.*
op.cit.

sino que dijeron: «tenemos que platicarlo con nuestra comunidad», palabra sustituta de nosotros. Esta respuesta fue nuestro segundo encuentro con el nosotros que ya habíamos percibido en la zona tzeltal. Por un lado es comunitario y, por otro, tiene un impacto profundo en el comportamiento de cada uno de sus componentes. Éstos no responden individualmente; sus respuestas reflejan el pensar y el modo de ser de la comunidad. El nosotros predomina no sólo en el hablar sino también en la vida, en el actuar, en la manera de ser del pueblo»¹.

Esta utilización del término *nosotros* no toma en cuenta a la persona en forma individual desde el punto de vista social, político o económico. Por eso, si prevalece el *nosotros* no sobresale el líder, alguien que tome en forma exclusiva las decisiones por todos. Estas dependen del *nosotros comunitario*. Esta concepción es evidente en el *mandar obedeciendo*, en la forma que adquiere la democracia entre los zapatistas.

Cuando comenzaron a aprender el tojolabal el primer tema se refirió a los saludos y la primera pregunta relacionada con éste, en esta comunidad, es: ¿Cómo está *nuestra milpa*²? Lenkerdorf nos explica el alcance y la profundidad de este saludo:

«Todos sabemos que los mayas consideran ser hombres de maíz. Este hecho explica por qué se preguntan mutuamente por la milpa pero la milpa no es de un particular, no es propiedad privada, sino que es del nosotros. La responsabilidad de trabajarla sí corresponde a individuos, que suelen hacerlo en grupos de vecinos o de la familia ampliada, que se ayudan mutuamente. Pero ninguno de los que la trabajan considera que sea propiedad suya, sobre la cual tendría el carácter de patrón. Es decir, nadie la puede vender ni comprar. Los milperos representan un aspecto del nosotros al trabajar a la Madre Tierra. La comunidad local es un aspecto del mismo; otro es nuestra Madre Tierra, que nos hace trabajarla y así convierte a sus trabajadores en parte del nosotros, servidores de ella. Es este aspecto el que señala la extensión del nosotros, abarca toda la tierra»³.

Por considerar que la milpa es *nuestra milpa* y no *tu milpa* es que muchos campesinos e indígenas se opusieron al cambio del artículo 27 de la Constitución, que privatiza las tierras ejidales. La tierra, nuestra Madre Tierra, no puede convertirse en un objeto comercial porque es un eje que articula a la comunidad. La propuesta de este cambio constitucional evidencia la incomprensión- y la absoluta falta de voluntad para comprender- del *nosotros* por parte de la sociedad occidental dominante. En este sentido para los

zapatistas la tierra debe ser de propiedad colectiva y, a su vez, debe ser trabajada colectivamente. El *nosotros* prevalece, en el discurso y en la práctica, por sobre el *mi* y el *tu*. Esta es una de las tantas cuestiones que las comunidades indígenas enseñaron a los zapatistas.

La *sociedad civil*, en el discurso zapatista, es sinónimo de pueblo y está conformada por todos los explotados, excluidos, discriminados, los sin partido ni organización, todas las minorías que en realidad constituyen la mayoría de la humanidad. Es la única fuerza capaz de cambiar el mundo y caminar en la construcción de uno nuevo apoyado en las premisas de democracia, libertad y justicia. Son todos aquellos que luchan contra el neoliberalismo y se constituyen como sujetos revolucionarios en el propio proceso de la lucha.

4 Segunda Declaración de la Selva Lacandona, 1994.

«Es en la sociedad civil en quien reside nuestra soberanía, es el pueblo quien puede en todo tiempo, alterar o modificar nuestra forma de gobierno»⁴.

Es una categoría que, luego del levantamiento zapatista, se resignifica y se convierte en un espacio de construcción de una nueva cultura política en el que se encuentran y relacionan los zapatistas, las comunidades de base y el resto de la sociedad nacional y mundial.

La *democracia* también adquiere un nuevo significado a partir de la resignificación de la sociedad civil. Es una *nueva práctica política* que se construye cotidianamente basada en el diálogo.

«Queremos encontrar una política que vaya de abajo hacia arriba, una en la que el «mandar obedeciendo» sea más que una consigna, una en la que el poder no sea objetivo, una en la que el «referéndum» y «plebiscito» sean más que palabras de difícil ortografía. En la idea zapatista, la democracia es algo que se construye desde abajo y con todos, incluso con aquellos que piensan diferentes a nosotros. La democracia es el ejercicio del poder por la gente todo el tiempo y en todos los lugares» (Comunicado del EZLN, 19/06/00).

Es importante, en este sentido, volver a la experiencia de Carlos Lenkersdorf para ver qué concepción tienen los pueblos tojolabales sobre lo que significa gobernar.

«Gobernar, pues, no es una actividad apartada, sino característica de aquello que se espera de todos y cada uno. Por lo tanto, los gobernantes no son dirigentes que dicen a los demás lo que tienen que hacer. El trabajo de gobernar se realiza bajo el control del nosotros comunitario. Los gobernantes no están en un nivel

superior a los gobernados, sino todo lo contrario. Trabajan como todos los demás y, además, están subordinados a las decisiones tomadas por los gobernados. Según los acuerdos consensuados del nosotros, los gobernantes-trabajadores desempeñan su cargo. Son ejecutores de dichos acuerdos.

5 Ana Esther
Ceceña: El mundo
del nosotros...
op.cit.

«El nosotros representa el principio organizador de las relaciones socio-políticas. Son relaciones horizontales entre iguales, pero no mecánicamente niveladas. Hay diferentes funciones de los miembros de la comunidad. Hay distintas autoridades, agentes municipales, catequistas, presidentes de la ermita, etcétera. Cada una tiene su cargo específico, pero todas están bajo el control del nosotros, que vigila a fin de que nadie se convierta en manipulador o mandón de la comunidad. El nosotros, en última instancia, es la autoridad por excelencia»⁵.

Como la sociedad dominante en realidad no entiende este concepto, es que deposita en los voceros el rol de dirigentes que en la práctica democrática indígena no tienen. Esta comunidad puede autorizar a algunos a hablar en su nombre, pero sólo eso, hablar en nombre de..., no decidir por... Esta confusión entre voceros y dirigentes se expresa claramente en la forma en que consideran a algunos zapatistas, como por ejemplo Ramona, Tacho, Marcos. Estos son voceros del *nosotros* y si en algún momento estos voceros no hablan, como ocurrió con Marcos, no significa que el *nosotros* esté callado.

Esta otra forma de hacer política basada en el *nosotros*, que no busca la toma del poder sino una nueva organización de la sociedad, lleva implícita una nueva concepción del *poder*.

6 Comunicado, 12/
06/94.

«El problema del poder no será quién es el titular, sino quién lo ejerce. Si el poder lo ejerce la mayoría, los partidos políticos se verán obligados a confrontarse a esa mayoría y no entre sí. Replantear el problema del poder en este marco (...) obligará a una nueva cultura dentro de los partidos».⁶

Mandar obedeciendo es la premisa de este nuevo poder, en el que no es el dirigente el que decide sino el *nosotros*. Otro concepto que se resignifica con los zapatistas es el de *autonomía*. En la tradición legal, el derecho a la autodeterminación de los pueblos comprende:

- La autoafirmación: el derecho de un pueblo a proclamar su existencia y ser reconocido como tal.
- La autodefinition: la facultad de determinar quienes son los miembros de ese pueblo.

- La autolimitación: el derecho a definir los propios límites territoriales.

- La autoorganización: poder reconocido de un pueblo a procurarse a sí mismo su propio estatuto, dentro de un marco estatal.

- La autogestión: es la facultad de un pueblo para gestionar sus propios asuntos; gobernarse y administrarse libremente en el marco de su estatuto.

Con el objetivo de que este derecho tenga una forma concreta de ejercicio, los zapatistas y el gobierno federal se comprometieron, en la primera parte de la Plenaria resolutive de los diálogos de San Andrés en febrero de 1996, a proponer al Congreso de la Unión que reconozca en la legislación nacional a las comunidades el derecho de asociarse libremente en municipios con población mayoritariamente indígena así como también el derecho de varios municipios para asociarse y coordinar sus acciones como pueblos indígenas. El reconocimiento de este derecho implica considerar a las comunidades no como asociaciones civiles sino como sujetos de derecho público.

Retomando el derecho a la autodeterminación de los pueblos y el derecho de asociarse libremente en municipios con mayoría de población indígena surgieron los municipios autónomos zapatistas, que se convirtieron en una construcción cotidiana de alternativas de convivencia y autogobierno y fueron productos de la ausencia o corrupción de las instituciones existentes.

Los municipios autónomos constituyen un espacio privilegiado de resistencia y de reconstrucción cotidiana del sentido de la vida.

López Monjardín y Rebolledo Millán

Estos municipios adquirieron relevancia en 1998 a medida que se intensificaba la guerra contra las comunidades indígenas y era evidente la decisión gubernamental de traicionar los Acuerdos de San Andrés. Si bien se convirtieron en un blanco de los ataques de la policía, de militares y paramilitares, nunca dejaron de ser una de las bases de la resistencia y reconstrucción del tejido social.

Para López Monjardín y Rebolledo Millán:

«Tal vez lo más sorprendente de los municipios rebeldes de Chiapas es que se desenvuelven, a la vez, en estas tres dimensiones. Se trata de instancias de organización civil que están conformadas tanto por bases de apoyo del Ejército Zapatista de Liberación Nacional como por campesinos e indígenas afiliados a otras organizaciones sociales. Constituyen un espacio privilegiado de resistencia y de reconstrucción cotidiana del sentido de la vida en el marco de una guerra de baja intensidad. Se protegen con el silencio, al mismo tiempo que recurren a la palabra y a la memoria y han sido protagonistas fundamentales en la construcción de un nuevo discurso público que da cuenta de formas alternativas del quehacer político y de nuevas relaciones entre gobernados y gobernantes»¹.

La concepción de qué deben ser los municipios libres está absolutamente influida por las tradiciones indígenas que conciben los gobiernos locales como estructuras colegiadas de integración de los cabildos o concejos municipales y en los cuales se debe facilitar la participación y representación de todas las localidades que forman parte de ese espacio territorial: ejidos, comunidades, parajes, agencias municipales o poblados.

Estos municipios están estructurados en torno a tres ejes. En primer lugar, respecto a la elección de las autoridades, se reconoce el derecho de los pueblos y comunidades indígenas a elegir a sus autoridades tradicionales y municipales de acuerdo a sus usos y costumbres, otorgando validez jurídica a sus instituciones y prácticas. Estas autoridades podrán ser desconocidas cuando sus prácticas sean contrarias al derecho o a sus usos y costumbres. En segundo lugar, la democracia participativa será la forma de ejercicio del poder político. En tercer lugar, las comunidades y muni-

1 Adriana López Monjardín y Dulce María Rebolledo Millán: *Los municipios autónomos zapatistas*. Material de Internet.

cipios con población mayoritariamente indígena podrán asociarse entre ellos para realizar acciones regionalizadas que permitan un mejor uso de los esfuerzos y recursos, con el fin de aumentar su capacidad de gestión y desarrollo. En este sentido, podrán disponer autónomamente de los recursos que les transfiera el sector público. Estos tres ejes tienen un objetivo claro: fortalecer la participación indígena en el gobierno, gestión y administración en sus diferentes ámbitos y niveles.

Esta experiencia implica un rescate de lo colectivo, no solo a nivel político sino también económico. La posibilidad de que puedan disponer de los recursos y decidir cómo utilizarlos de la manera más conveniente según los criterios de la propia comunidad refleja dos cuestiones: por un lado, se recupera la *autogestión* como uno de los legados de las comunidades indígenas; son quienes viven allí los que toman las decisiones y las llevan a la práctica porque son los intereses de la comunidad lo que deben primar en el uso de recursos y esfuerzos. Por el otro, la idea que subyace es que tienen la capacidad de hacerlo, no son agentes externos los que tienen que determinar qué es lo mejor para ellos. Por lo tanto, la autogestión se apoya en la capacidad y en los intereses de la comunidad, reflejando el predominio del *nosotros*, de *nuestros* esfuerzos y de *nuestros* recursos. Plantear esta recuperación es una de las tantas maneras de resistir frente al predominio del *yo* impuesto por la cultura dominante. Un *yo*, un *mi*, un *tu* que niega el *nosotros*, no sólo de los pueblos indígenas sino también el *nosotros* nacional que permitiría construir una sociedad multicultural.

Los municipios autónomos, cuya constitución no es arbitraria sino el producto del consenso y el acuerdo de las comunidades que los componen, están localizados en cinco zonas, cada una de las cuales tiene un centro de reunión político-cultural. Cada zona abarca varias regiones y cada región comprende un conjunto de comunidades indígenas.

«Un actor, incómodo para muchos, emerge en el *escenario nacional proponiendo una nueva relación entre los pueblos indígenas, la sociedad en general y el gobierno, basada fundamentalmente en el reconocimiento de derechos colectivos para la reconstitución de la vida indígena*»

Adelfo Regino Montes

El sentido y las formas de organización de las comunidades indígenas, que fueron tomados por el EZLN, reflejan una concepción que está presente en los principios del cooperativismo en relación a varios aspectos: cómo se toman las decisiones dentro de la organización, cómo se organiza la producción, qué rol tiene la autonomía en las organizaciones, cómo es la relación con el resto de la comunidad, etc. En este apartado vamos a dedicarnos a ver cómo el EZLN ha recuperado esta concepción de organización cooperativa en la que se apoyan las comunidades indígenas.

En primer lugar, hay que destacar que la acusación que en un primer momento hizo el gobierno mexicano respecto a que el levantamiento había sido concebido por un grupo de revolucionarios ortodoxos queda rápidamente desvirtuada con la sola observación de la composición del EZLN. Los combatientes de este ejército son mayoritariamente campesinos indígenas, basta sólo observar sus rostros aindiados detrás de los pasamontañas. Pero la refutación también puede hacerse a través del análisis de su organización político-militar y de la influencia que tiene la tradición indígena en la concepción de lo que se dio en llamar la *democracia zapatista*.

El mando político-militar está a cargo del Comité Clandestino Revolucionario Indígena-Comandancia General (CCRI-CG), que constituye el jefe colectivo y supremo del movimiento. Los miembros de este Comité tienen el título de «comandantes» —el cargo de Subcomandante de Marcos se relaciona evidentemente con el hecho de que no es indígena— y son elegidos en los Comités Clandestinos Revolucionarios Indígenas (CCRI) que actúan en direcciones políticas locales. Estos Comités están compuestos por delegados revocables, elegidos en asambleas, por los diferentes grupos étnicos: tzolzil, tzeltal, chol, tojolabal y zoques.

¿Cómo toma las decisiones este mando político-militar? La respuesta a esta pregunta lleva implícita la referencia a uno de los principios del cooperativismo que es el *control demo-*

crático de los miembros de la organización. En este sentido las decisiones del mando político-militar del EZLN recuperan las tradiciones de las comunidades indígenas en las que las decisiones se toman en forma colectiva, a través de los principios de la democracia directa y de descentralización comunitaria y mediante el sistema de consultas y votaciones por Consejos y poblados. Retomando este principio, es importante la función que cumplen los CCRI. Estos se reúnen en comisiones y elaboran las propuestas sobre los distintos temas que se discutirán en cada aldea, paraje, familia y/o habitante. A través de este sistema de consultas se obtienen los «mandatos», que es la opinión del pueblo, y se eligen los delegados que tienen la obligación de guardar fidelidad a esos mandatos, en el momento de transmitirlos a la instancia siguiente. En caso de que el delegado no respete la opinión de la mayoría es removido del cargo y reemplazado por otro delegado. En el caso de las asambleas de las comunidades indígenas las autoridades nombradas en ellas deben rendir cuentas de sus actos y de las gestiones realizadas durante su mandato.

Así funciona la democracia participativa en la cual merece destacarse la posibilidad que tiene el pueblo de controlar las direcciones políticas. El poder no está centralizado, por lo que se evita la posibilidad de que sea una vanguardia la que tome las decisiones. Esta es la misma idea que está detrás de la consideración de las cooperativas como organizaciones democráticamente gestionadas por sus asociados, que son quienes participan en la toma de decisiones. No son las decisiones individuales las que tienen peso -de hecho la existencia de asambleas no permite esta forma de decidir- sino las decisiones que se toman en forma colectiva, al igual que en las comunidades indígenas.

Considerando esta concepción democrática del poder que poseen las comunidades indígenas es importante aclarar cuál es el lugar que tiene el Subcomandante Marcos en el EZLN, visto por el Estado mexicano como la autoridad máxima del Ejército Zapatista. Esta calificación de Marcos como «jefe» es la que permite especular con la supuesta manipulación externa a que han sido sometidos los campesinos indígenas chiapanecos. En realidad,

«Marcos sirve de «vocero» del EZLN hacia la sociedad mestiza y hacia los medios de comunicación nacionales e internacio-

1 Gunther Dietz:
«Zapatismo y
movimientos
étnico-regionales en
México» Artículo
publicado en la
Revista Nueva
Sociedad, vol. 140,
pp.33-50. Editorial
Nueva Sociedad,
Caracas, Venezuela.

2 Rajchenberg y
Héau-Lambert,
op.cit.p.48.

3 Estas asambleas
se toman decisiones
relacionadas con el
servicio comunitario,
la relación con
las autoridades
externas, la
resolución de
conflictos comunales,
las fiestas
colectivas, etc.

4 Citado en:
Duhalde y
Dratman.. op.cit.
p.211.

nales. Ya a lo largo de las negociaciones con el gobierno, Marcos ha adquirido una importante función como «bisagra» entre la base campesino-indígena del EZLN y la sociedad civil mexicana, de extracción mayoritariamente urbana. Así se ha convertido en un traductor cultural entre dos mundos»¹

Estas características, el pensamiento democrático y la sujeción al acuerdo de la mayoría, son parte de una tradición de las comunidades indígenas que han utilizado estos principios como base de su resistencia histórica.

«Durante toda la colonia, las comunidades indígenas gozaban de derechos propios bajo la forma de repúblicas de indios (...). A pesar de la independencia, esta larga tradición de autogobierno sobrevivió y fomentó la resistencia indígena contra la mercantilización de la tierra impulsada por los sucesivos gobiernos liberales. Estos pueblos se regían con base en consultas y debates realizados en asambleas donde se ventilaban todos los asuntos concernientes a la comunidad»².

Esta práctica de consultas de base en las Asambleas³, que es un proceso que posee un tiempo propio mucho más lento que el tiempo «moderno»-donde se delega el poder con el objetivo de ahorrar tiempo- ha sido retomado por los zapatistas de ayer y de hoy.

De este principio central de las comunidades, según el cual todas las decisiones importantes se discuten hasta llegar a un consenso, surge el «*mandar obedeciendo*» que caracteriza la toma de decisiones en el EZLN. Este principio fue el que se aplicó para definir el día del alzamiento, decisión que no fue tomada por una «vanguardia» que la transmitió a las bases, sino que fue producto de la discusión por todas las comunidades en sus propias asambleas. Así, Marcos relata:

«Los compañeros decidieron alzarse este mismo día para responder al decreto de muerte que les daba el Tratado, con el decreto de vida que les daba alzarse en armas para exigir la libertad y la democracia que los va a llevar a la solución de sus problemas»⁴

La puesta en marcha de esta forma de tomar las decisiones implicó para el grupo revolucionario original un aprendizaje: dejar de hablar para aprender a escuchar.

«Esa es la gran lección que hacen las comunidades indígenas al EZLN original. El EZLN original, el que se forma en 1983, es una organización política en el sentido de que habla y de que hay que hacer lo que se dice, las comunidades indígenas le enseñan a escuchar y eso es lo que aprendemos nosotros. La

5 Entrevista a Marcos por Cristián Calónico Lucio, 11 de noviembre de 1995, p. 47 (inédita). Citada en: Holloway: La revuelta de la dignidad».

6 Entrevista de Marcos para RadioUNAM, 18 de marzo de 1994: EZLN, La palabra de los armados de verdad y de fuego, Editorial Fuenteovejuna, México vol. 2, p. 69-70.

7 Holloway: La revuelta de la dignidad. Material de Internet.

8 Adelfo Regino Montes: Los pueblos indígenas: diversidad negada. Material de Internet.

principal lección que aprendemos de los indígenas es que hay que aprender a oír, a escuchar»⁵.

De las comunidades indígenas los zapatistas también aprendieron el dolor y la tradición de lucha. El primero nacía de vivir la pobreza, el hambre, las persecuciones de las autoridades y las muertes por causas curables. En una entrevista, Marcos se refiere a la muerte de una niña porque no había medicamentos para bajarle la temperatura, pero esto no es más que un ejemplo en miles.

«Y así pasó muchas veces, eso era cotidiano pues, tan cotidiano que esos nacimientos ni siquiera se toman en cuenta. Por ejemplo Paticha (la niña a que nos referimos) nunca tuvo acta de nacimiento, quiere decir que para el país nunca existió, (...) y su muerte tampoco existió. Y así eran miles, miles y miles pues, conforme crecíamos más nosotros en las comunidades, teníamos más poblados, más compañeros morían precisamente porque la muerte que ya era natural ahora empezaba a ser nuestra»⁶

También aprendieron las luchas del presente y del pasado y la relación entre ambas. Holloway observa que la cultura de la gente es una cultura de lucha y que ésta está presente en los comunicados zapatistas, muchas veces en forma de cuentos. Por ejemplo, los cuentos del viejo Antonio transmiten una cultura que refleja la sabiduría de la lucha⁷.

Además de estos aprendizajes que los zapatistas hicieron de las antiguas comunidades indígenas, para las propias comunidades, las chiapanecas y las de otras regiones del país, el alzamiento el 1º de enero también implicaba un cambio trascendente. Por primera vez

«las demandas y reivindicaciones indígenas fueron puestas en el primer plano de la conciencia nacional mexicana, y a partir de entonces se desató un proceso organizativo indígena nunca visto en la historia de México: por primera vez en la historia, los pueblos indígenas de México nos planteábamos una seria articulación de nuestras demandas y aspiraciones. Un actor, incómodo para muchos, emergía en el escenario nacional proponiendo una nueva relación entre los pueblos indígenas, la sociedad en general y el gobierno, basada fundamentalmente en el reconocimiento de derechos colectivos para la reconstrucción de la vida indígena»⁸.

Este alzamiento permitió colocar en primera plana nacional el tema de los derechos indígenas, que pueden definirse como

«el conjunto de exigencias y demandas planteadas por nuestros pueblos ante el Estado mexicano para dar solución a los añejos

9 Ibidem problemas de desigualdad, exclusión, marginación, discriminación y en general la colonización a las que hemos estado sometidos, (que) tienen una naturaleza esencialmente colectiva»⁹

Nuevamente se rescata el carácter *colectivo* que prevalece en las comunidades indígenas porque el reclamo de estos derechos pierde sentido si los hacen algunos grupos o se realiza en forma parcializada; los mismos abarcan todos los aspectos relacionados con la vida de las comunidades y abarcan a todos los pueblos indígenas de la república. Al concebir a toda la república como un conglomerado de colectividades culturalmente diferenciadas, el interlocutor es el Estado mexicano, al que se le reclama el reconocimiento de derechos colectivos de todos los pueblos y comunidades existentes en su seno.

Los derechos de los pueblos indígenas, que se reflejan en las demandas zapatistas, pueden sintetizarse de la siguiente manera:

- el derecho al reconocimiento como pueblos o el derecho a la diferencia;
- el derecho a la libre determinación mediante la autonomía;
- el derecho a las tierras y territorios indígenas;
- el derecho al reconocimiento de los sistemas jurídicos propios; y
- el derecho al desarrollo desde una óptica propia.

Respecto al primer punto, sólo el reconocimiento de que las comunidades indígenas constituyen *pueblos*, que poseen una identidad basada en la pertenencia a una familia y a una comunidad, permite considerar que poseen *derechos colectivos*. Estos derechos implican considerarlos como pueblos con culturas diferenciadas y que por lo tanto tienen la posibilidad de determinar libremente su organización política y sus formas de lograr su desarrollo económico, político y cultural.

Esta libre determinación, considerada en el punto 2, implica el ejercicio de la *autonomía*. Este derecho es otro de los principios del cooperativismo que implica que la gestión y el control de las organizaciones debe estar en manos de sus miembros. Así como las comunidades indígenas consideran a la autonomía como uno de sus derechos, las cooperativas son consideradas también organizaciones autónomas de autoayuda.

10 Esta experiencia fue extraída de: Shannan Mattiace: Renegociaciones regionales del espacio: Identidad étnica tojolabal en Las Margaritas, Chiapas. Material de Internet. Lo importante de este trabajo es que la autora se entrevistó con varios de los protagonistas de esta experiencia.

11 «Es común que las uniones ejidales regionales ayuden a resolver disputas entre sus miembros en los casos que no pueden resolverse a nivel de comunidad, y de hecho en ocasiones funcionan como tribunales regionales. Las uniones ejidales incorporan a varias comunidades dentro de una región particular, y las representan en organismos coordinadores más amplios». En: Shannan Mattiace: op.cit.

12 *Ibidem*

Este derecho a la autodeterminación y a la autonomía incluye la posibilidad de autogobernarse y en este sentido es importante destacar una experiencia de la Unión de Ejidos y Pueblos Tojolabales¹⁰ que, en la segunda mitad de la década de 1980, organizó un gobierno tojolabal. Este gobierno regional formalizó, en realidad, actividades que ya venía realizando la unión ejidal¹¹. Uno de los integrantes de este gobierno lo define como un gobierno paralelo al gobierno municipal, y algunos investigadores se refieren a esta experiencia como un movimiento étnico-campesino que tenía como principal demanda política la autodeterminación de los pueblos indígenas. A pesar de que esta experiencia fue corta en el tiempo —en 1990 puede decirse que tal gobierno no existía— tomada por muchos activistas indígenas, de Chiapas y de todo el país, como la demostración práctica de las posibilidades de emprender un proyecto de autonomía regional, que es una de las demandas que unificó al movimiento indígena desde el levantamiento zapatista.

Este gobierno tojolabal fue el inspirador de un proyecto más abarcativo de autonomía que fue la constitución de Regiones Autónomas Pluriétnicas (RAP). En octubre de 1994 se constituyó una organización, el Consejo Estatal de Organizaciones Indígenas y Campesinas (CEOIC), que aglutinaba a doscientas ochenta organizaciones campesinas e indígenas en apoyo de una solución pacífica del conflicto, y fue la encargada de proclamar para el estado de Chiapas la formación de siete RAP.

«El núcleo del proyecto de las RAP consiste en agregar otro nivel de gobierno entre el del estado y el del municipio: el gobierno regional. Dicho gobierno regional tendría jurisdicción parcial en las esferas política, administrativa, económica, social, cultural, educativa, judicial, de control de recursos y de protección ambiental. Sus representantes negociarían con el gobierno estatal y los gobiernos municipales en las áreas en las que la jurisdicción se traslapa»¹².

Sin embargo, como aclaran los propios protagonistas de esta experiencia, lo difícil de la proclamación de la autonomía de una región es la implementación práctica y cotidiana del concepto. Efectivamente, todo proyecto de autonomía se relaciona con la economía de las comunidades y no se puede ejercer ese derecho si no se logra la autonomía económica reflejada en la autosuficiencia alimentaria, que debe ir acompañada de decisiones en el ámbito de la salud, de la

cultura y de los órganos de autogobierno. Otra dificultad que hay que superar para implementar un proyecto que priorice la identidad regional es el enorme peso que tiene el ejido en la identidad indígena; los grupos se sienten pertenecientes a los ejidos y cuesta sobrepasar la frontera de los mismos.

Si bien la experiencia concreta de las RAP enfrentó algunas dificultades, como la tensión entre lo local y lo regional, las pocas prácticas concretas de organización regional y los conflictos intra-comunitarios -que dividen a las comunidades en aspectos como la religión, la afiliación a un partido político, el apoyo al EZLN, los continuos conflictos de tierras y el trazo de los límites de los municipios- ésta y la corta experiencia del gobierno regional tojolabal son muestras de que este camino se puede emprender con un trabajo más intenso que permita superar las dificultades que esas experiencias han tenido.

Los zapatistas han recuperando este sentido de la autonomía, que no implica separación territorial del estado mexicano sino ejercicio colectivo de la libre determinación de comunidades que deben tener derecho a ser diferentes. Además de este sentido dado al término, los zapatistas también han rescatado otro, defendido también por las comunidades indígenas. Es la posibilidad de intervenir en las decisiones nacionales que las afectan. Tomando los dos sentidos, se trata, por un lado, de ejercer la posibilidad de decidir sobre el propio destino, que de hecho pero no de derecho vienen aplicando las comunidades en forma del ejercicio de cierta autonomía comunitaria, pero, por el otro, también sobre el destino de la nación a la cual pertenecen. El cumplimiento de ese segundo sentido sólo es posible en la medida que se considere a estos pueblos como parte de la nación; mientras sigan olvidados no formarán parte de la misma ni de los ámbitos de decisiones que le incumben.

Respecto al punto 3, es importante aclarar que la legislación mexicana no habla de territorios sino de tierras al referirse a las comunidades indígenas. En este sentido los indígenas reclaman la utilización del concepto de territorios, ya que implica la totalidad del hábitat de las regiones que los pueblos ocupan o utilizan de alguna manera y el lugar donde es posible ejercer la autonomía.

Respecto a las tierras, las comunidades indígenas reclaman el respeto a la forma comunal de tenencia de las mismas porque todos los individuos de esa comunidad se relacionan con ella y tienen el derecho a usufructuar una porción de la misma por pertenecer a una colectividad social. No se da una relación individual con la tierra y en este sentido es importante la tenencia y la organización de la producción en forma colectiva. Esta es la razón por la cual los zapatistas hacen hincapié en la organización de *cooperativas de producción* en el ámbito agrario, que respetan esta relación que con la tierra entablan las comunidades indígenas. Esta relación permite, a la vez, la vigencia de las formas de trabajo gratuito y colectivo en beneficio de toda la comunidad. Este tipo de trabajo comunitario no sólo da en el ámbito agrario, también la infraestructura de las comunidades, como los servicios de agua, luz, caminos y otras necesidades, se ha construido utilizando este tipo de trabajo.

Otro aspecto asociado a la autonomía es el del reconocimiento de los sistemas normativos indígenas. Como toda sociedad, las comunidades indígenas poseen un conjunto de normas propias que permiten hablar de la existencia de un *derecho indígena*. Este hace posible la resolución de la mayor parte de los conflictos que se presentan entre los indígenas al interior de las propias comunidades. Una de las demandas zapatistas es el reconocimiento de estos sistemas jurídicos indígenas que está planteada en los Acuerdos de San Andrés y en la Propuesta de Reformas Constitucionales de la COCOPA (Comisión de Concordia y Pacificación), instancias de negociación entre el Estado mexicano y el EZLN.

El derecho a un desarrollo desde la propia perspectiva indígena lleva implícita que sólo los pueblos y comunidades conocen su realidad y por ende saben cómo lograr el desarrollo entendido como el florecimiento integral de las comunidades. Por eso, como dicen los zapatistas, no se trata de integrarse en el desarrollo nacional caracterizado por la modernización de la que fueron excluidos, sino de reconocer a los pueblos indígenas la capacidad de generar un desarrollo y crecimiento en el propio contexto local, cuya base es la propia cultura y el respeto a la naturaleza.

Como decíamos más arriba, todo proyecto de autonomía tiene un eje trascendente en la economía comunitaria y es

13 Pueblos indígenas y medio ambiente: «Foro-taller sobre nuestras formas de economía indígena, economía solidaria y búsqueda de alternativas».

Organizado por: Enlace Sursur en medio ambiente y desarrollo, en San Cristóbal de Las Casas, 8 y 9 de junio de 1999.

Material de Internet.

14 *Autonomía, economía y comercialización comunitaria.* Adaptación del folleto Organizaciones socioeconómicas y economía popular de solidaridad» elaborado en 1995 por CENAMI (Centro Nacional de Ayuda a las Misiones Indígenas. Material de Internet.

por eso que nos parece importante abordar algunas cuestiones sobre las formas de economía indígena y las alternativas que enfrentan. Un material importante que hemos abordado para este tema es el desarrollo de un Foro-taller, realizado en junio de 1999 en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, al cual acudieron varias organizaciones indígenas. La temática trabajada era la reflexión sobre las formas de la economía indígena, la economía solidaria y la búsqueda de alternativas que permitan mejorar las condiciones de vida y la construcción de relaciones sociales y económicas más justas¹³.

Durante el desarrollo del taller, un compañero invitado de CIEPAC (Centro de Investigaciones Económicas y Políticas de Acción Comunitaria) describió la estructura de la sociedad con la forma de un árbol al que denominó «el árbol social». Las raíces del mismo representan a la economía de la sociedad, el tronco, a todo lo relacionado con la estructura política y las ramas, hojas y raíces simbolizan la cultura, la educación, las tradiciones y las formas de ver el mundo. Pero este árbol social puede verse y construirse de dos maneras distintas: desde el punto de vista de la humanidad, de la colectividad y sus necesidades y desde el punto de vista del individualismo capitalista. Las características de estas dos visiones del mundo nos permiten acercarnos a la concepción indígena de la sociedad relacionada con la visión colectiva. En esta visión tienen un peso importante conceptos tales como cooperativismo, solidaridad, democracia, justicia, necesidades de la gente, etc. que caracterizan a las comunidades indígenas y que por eso fueron retomados por los zapatistas como objetivos a cumplir y demandas concretas (ver Cuadro 2 en Anexos).

Otro de los temas importantes que se trabajaron en este Foro-taller es el de la *Autonomía en relación a la economía y comercialización comunitaria*, a través del análisis de un folleto¹⁴. Nos parece importante abordar algunos aspectos del mismo porque nos permite analizar la concepción económica de las comunidades indígenas, retomada por los zapatistas.

En primer lugar en el folleto se define la *autonomía comunitaria* como el derecho a gobernarse y la capacidad de decidir sobre el destino propio y las cuestiones y acciones más inmediatas y diarias de las comunidades.

En segundo lugar, se aborda el concepto de *economía comunitaria* que por definición es la «administración de la casa»: de la casa de la familia, de la casa de la comunidad y de la casa de los pueblos. Pero también incluye dos aspectos más: el modo de hacer las cosas y actividades para satisfacer las necesidades humanas de una manera integral y el conjunto de nuevas formas de producir, distribuir y consumir.

Teniendo en cuenta estas definiciones, ambos conceptos, autonomía y economía comunitaria, están unidos

15 *Ibidem* «al esfuerzo colectivo de darnos la capacidad de decidir, de hacer las cosas y las actividades que nos ayudarán a resolver nuestras necesidades económicas»¹⁵.

Para satisfacer estas necesidades hace falta utilizar recursos económicos que, tanto en la economía comunitaria como en la economía convencional, reciben el nombre de factores económicos. Estos son: los conocimientos y las técnicas, el trabajo, los instrumentos o recursos materiales, la administración u organización y el dinero o factor financiero. Pero entre ambas economías se marcan diferencias: si en economía convencional –capitalista o de libre mercado– alcanza con estos factores para producir y satisfacer necesidades, en el caso de la economía comunitaria hay otros factores que, no sólo convierten a la producción en una realidad diferente, sino que permiten la lucha, la resistencia y la propuesta de nuevos caminos alternativos. Estos factores son denominados *Factores C* por muchos estudiosos de la economía indígena, que han utilizado esta letra porque las palabras que los identifican comienzan con ella. Estos factores son: 1) cultura, convivencia, 2) comunalidad o colectivo o consenso, 3) compartir o colaboración, 4) coordinación.

El primero de estos conceptos, la *cultura* está relacionado con la *cosmovisión* que es el enfoque que un grupo humano quiere darle a su experiencia, a toda su vida, cómo quiere orientar su existencia y qué límites quiere ponerle.

La *convivencia* son las relaciones fraternas y de confianza de todos los integrantes de la organización que permiten la participación y la ayuda mutua.

Respecto a la *comunalidad* o *colectividad* es la forma en que se toman las decisiones comunitarias hasta llegar a un

consenso. Éste hace necesario el diálogo sin límite de tiempo para construir el acuerdo de toda la comunidad.

Compartir implica que todos participen de los conocimientos e informaciones para enriquecer la creación y recreación de la producción, industrialización, comercialización y consumo.

La *coordinación* es la interrelación de todas las acciones que realiza el grupo para darle un carácter integral al proceso por el cual se van a satisfacer las necesidades originales y las que surjan durante el mismo.

16 *Ibidem* «En las experiencias que asumen los factores «C» se toman las decisiones de una forma colectiva, se busca una mejor manera de distribuir los beneficios, se tiende a ser integrales, se ayuda al crecimiento personal, de grupo y comunitario, se colabora en la sociedad global a que se luche por una sociedad justa, libre, fraterna y democrática»¹⁶.

Para incrementar la producción se hace necesaria la diversificación de las actividades económicas

17 *Ibidem* «intensificando los intercambios entre las comunidades campesinas y los pueblos indígenas recuperando los tianguis como lugar propicio para el trueque: donde no se necesita dinero, donde se da lugar a las personas y a los productos, donde no hay intermediarios y donde la relación es directa entre productor y consumidor, donde los rendimientos quedan dentro de las comunidades»¹⁷.

Las relaciones de intercambio entre diferentes regiones no sólo son de productos sino también de conocimientos y experiencias que enriquecen las relaciones internas y externas de cada comunidad.

Todos estos factores son imprescindibles para el desarrollo de la economía comunitaria entre los indígenas e implican una *concepción cooperativa de las relaciones de producción, comercialización y consumo*. Este es el modelo de organización económica que proponen los zapatistas respetando la concepción que tienen los propios miembros del EZLN. No podemos dejar de rescatar el absoluto respeto de los indígenas en rebeldía respecto a las tradiciones de las comunidades de las que forman parte.

Otra idea importante que se manifiesta en este folleto y de la cual también dan cuenta los zapatistas es la que sostiene que el desarrollo de las propias comunidades, además de ser responsabilidad de las mismas, no desecha la utiliza-

ción de la ciencia y la tecnología moderna –los zapatistas tienen una constante vinculación con la comunidad internacional a través de Internet- siempre y cuando esto no afecte al pasado histórico y cultural de las mismas.

La consideración de todos estos aspectos que caracterizan a las comunidades indígenas nos permiten llegar a algunas conclusiones. Estas apoyan su concepción del mundo en la recreación permanente de conceptos tales como cooperación, solidaridad, democracia, autogestión, autonomía, que son los principios fundamentales en que se apoya el cooperativismo entendido como un instrumento que permite crear una sociedad más justa. Esta concepción y estos principios son rescatados por la lucha zapatista que propone la construcción de un mundo que respete las diferencias y en el que quepan muchos mundos. Indudablemente, uno de esos mundos es el de las comunidades indígenas que llevan más de quinientos años luchando para sobrevivir.

18 Jérôme
Blanchet: Historia
inmediata. Material
de Internet

Respecto a algunas caracterizaciones de las comunidades que los zapatistas quieren recuperar nos parece de mucha utilidad referirnos a una artículo de Jérôme Baschet¹⁸ donde la autora plantea cuál es la comunidad que los zapatistas eligieron. En primer lugar, las comunidades indígenas tienen una larga historia por lo cual muchas veces fueron transformadas y recreadas. Teniendo en cuenta estos cambios históricos, es difícil hablar de LA comunidad y los zapatistas eligen un modelo de comunidad entre muchos posibles. Éste tiene que ver con una experiencia de «neocomunidades», que rompe con la tradición comunitaria que se había desarrollado a partir de los años 70 en la Selva Lacandona. Esta ruptura está relacionada con la limitación del poder de los ancianos, muy fuerte en esa tradición, y la revitalización de la práctica de las asambleas comunitarias como órganos de decisión. Es decir, la propuesta valoriza la experiencia de la comunidad, pero la transforma dando un lugar mucho más destacado a aquellos órganos cuyo funcionamiento supone una participación democrática de todos los miembros de la comunidad. Siguiendo este razonamiento es que la autora puede decir que el zapatismo no intenta idealizar un pasado premoderno, sino articular tiempos históricos, lo que implica tomar del pasado aquellos aspectos que nos permiten construir un

futuro diferente. Es en este sentido que la noción de lo colectivo que caracterizó a las comunidades indígenas es recuperado por los zapatistas. La autora rescata palabras de Marcos para afirmar esta idea: «(las comunidades)

«empiezan a organizarse para sobrevivir de la única forma que podían sobrevivir, es decir, juntos, en colectivo. La única forma en que esta gente podía asegurarse seguir adelante era juntándose con el otro. Por eso, la palabra junto, la palabra nosotros, la palabra unidos, la palabra colectivo, marcan la palabra de los compañeros. Es una parte fundamental, diría yo, la columna vertebral del discurso zapatista¹⁹».

19 *Ibidem*

Pero este rescate de lo colectivo no implica borrar la preocupación por lo individual, porque la resistencia se construye a partir de decisiones individuales. Aquellos que quieren romper con la estructura dominante comienzan buscando otra manera de vivir y transformarse, y en ese camino se encuentran que otros que padecen la misma situación y tienen los mismos objetivos. Así se va creando lo colectivo porque es la única forma de sobrevivir y de construir la resistencia.

Considerando que los zapatistas vuelven la mirada al pasado para recuperar de las comunidades aquello que permita una construcción democrática que revalorice lo colectivo sin perder de vista lo individual, es que han dado un lugar especial a las mujeres en el camino de la construcción de una nueva subjetividad, que permita superar las opresiones de las que fueron objeto, fuera y dentro de las propias comunidades.

«Discriminadas doblemente como mujeres y trabajadoras, las indígenas mexicanas somos también discriminadas por nuestro color, nuestra lengua, nuestra cultura y por nuestro pasado. Triple pesadilla que nos obliga a nuestra triple rebelión».

Una característica importante a destacar es el rol de las mujeres en la concepción zapatista. La Ley Revolucionaria de Mujeres nos muestra la huella de un profundo proceso de incorporación de las mujeres indígenas en la gestión política y económica de sus comunidades, que las convierte en un nuevo sujeto público y político. Esta Ley es el resultado de un proceso que se venía desarrollando, desde los orígenes del movimiento en 1983, en el hacer zapatista: la mayor participación de las mujeres en las filas militares y un rol destacado en el ámbito comunitario a través de *cooperativas de mujeres*.

Respecto a la mayor participación militar de las mujeres en el zapatismo, ésta fue creciendo. Según la Mayora Insurgente Ana María -que como dato interesante fue la encargada de la toma de San Cristóbal- en 1983 sólo había dos mujeres en el grupo de nueve o diez insurgentes y en el momento del levantamiento la tercera parte de la fuerza son mujeres, muchas de las cuales tienen altos cargos y están al mando de destacamentos militares importantes.

Respecto al rol destacado de las mujeres en las comunidades, éstas ya habían accedido a experiencias que implicaron una nueva posición en el ámbito comunitario.

«Tareas de responsabilidad social a través de cooperativas, promotoras de salud, cajas de ahorro, y en muchas ocasiones han tenido que negociar directamente con las autoridades».¹

Las demandas de mayor participación militar y económica de las mujeres zapatistas son importantes porque plantean la necesidad de cambiar la costumbre y la tradición al interior de las propias comunidades indígenas, que deben rearticularse para dar lugar al despertar de una subjetividad específica femenina, que permite a las mujeres indígenas adquirir el derecho a participar en la lucha revolucionaria y a convertirse en sujetos claves del desarrollo de las *cooperativas*, quebrando una dimensión de poder en la que el protagonismo le correspondía sólo a los hombres.

1Márgara Millán:
«Las zapatistas de
fin del milenio.
Hacia políticas de
autorrepresentación
de las mujeres
indígenas». En:
Chiapas 3, Instituto
de Investigaciones
Económicas.
Ediciones Era,
1996. pp. 24-25.

La lucha es doble, no sólo respecto al poder capitalista que las explota, las extermina, las aísla y las ignora, sino respecto al poder comunitario y sus leyes. Estas

2 Mrgara Milln:
Chiapas y sus
mujeres indgenas,
de su diversidad y
resistencia.
Material de
Internet.

«les impide escoger marido y heredar la tierra, las deja en el hogar, sin opcin de aprender otros conocimientos, con responsabilidades en el trabajo pero sin participacin en las decisiones, estructura del poder machista que se afirma en algunos lugares ms que en otros. Este poder no slo radica en los varones, sino tambin en las mujeres en contra de otras mujeres, el poder de la presin social y comunitaria, donde la indgena que se vuelve promotora, o se organiza en cooperativa, o es mal vista y mal hablada»².

Estas son las razones que hacen imprescindible la reestructuracin al interior de las comunidades que permita la construccin de una nueva subjetividad femenina. Este es un proceso iniciado pero no concluido, es todava un terreno de lucha entre los zapatistas, an en los territorios liberados que aplican una nueva legalidad que castiga a padres y maridos que reproducen la subordinacin de la mujer tal cual existe en la sociedad occidental. En este sentido

3 Mrgara Milln:
Chiapas y sus
mujeres indgenas,
de su diversidad y
resistencia. op. cit

«La Ley Revolucionaria de las Mujeres no es el marco jurdico que representa una nueva realidad, sino un deseo de otra socialidad, el deseo de la eliminacin del maltrato hacia las mujeres y de su justo castigo por parte de las comunidades; el deseo del reconocimiento de las mujeres indgenas como sujetos de pleno derecho»³.

Para aquellas mujeres que no estaban incorporadas en el hacer zapatista previo a 1994, el levantamiento del 1 de enero tambin tiene un significado especial: la posibilidad de construir una opcin de vida para las jvenes indgenas, apoyada en una nueva opcin comunitaria. Si las alternativas para las adolescentes indgenas de la zona de los Altos o de la Selva era irse a las ciudades cercanas para emplearse como domsticas, a partir de la aparicin pblica del zapatismo se abren nuevas perspectivas personales y comunitarias.

«Trabajar de zapatista es trabajar por el futuro de toda la comunidad; los otros trabajos son soluciones inmediatas a una situacin de precariedad, medio de subsistencia personal y algn apoyo para la familia. Ocurre un desplazamiento en el horizonte de las comunidades, que va de las estrategias de sobrevivencia inmediata a las estrategias para «crear futuro» para todos. Para algunas comunidades indgenas, el zapatismo, as como los trabajos colectivos y el vestido tradicional empe-

zó a significar hacer comunidad , a formar parte de la reciprocidad. Fue asumido como tarea comunitaria, y las hijas e hijos se fueron yendo al ejército zapatista»⁴.

4 Ibidem

Pero estos cambios en la posición femenina no sólo se produjeron en aquellas mujeres que tarde o temprano se convirtieron en zapatistas, sino también en aquellas otras, pertenecientes a la sociedad civil y mestiza, que se organizaban para apoyar a las mujeres indígenas; es el caso de abogadas, periodistas, asesoras y grupos de mujeres ya constituidos.

Respecto a las *cooperativas artesanales*, éstas tienen una historia importante en la elaboración de los vestidos tradicionales indígenas. La consideración de que estos productos podían ser vendibles permite iniciar en las mujeres indígenas un proceso de aprendizaje de cómo organizarse en cooperativas para elaborarlos y comercializarlos. Pero en la constitución de estas cooperativas hubo otro aprendizaje: si durante muchos años el liderazgo de las mismas y el control de las relaciones comerciales estuvo en manos de los hombres –a pesar de ser mujeres la mayoría de sus integrantes- poco a poco, a pesar de que algunos casos este modelo subsiste, las mujeres fueron asumiendo el control de casi todas las fases del proceso productivo y de comercialización de las artesanías.

La Ley Revolucionaria de Mujeres no sólo es la culminación de un proceso, sino también es el inicio de otro. A partir de la incorporación masiva de las mujeres que se refleja en esa ley y luego de la aparición pública del EZLN se produjo

«un proceso multiforme de acciones tales como la movilización amplia de diversos sectores, la realización de la Convención Estatal de Mujeres (CEM); el desarrollo de talleres sobre derechos de las mujeres indígenas-organizados, al igual que la CEM, por organizaciones no gubernamentales (ONG) de mujeres mestizas -; la multiplicación de cooperativas artesanales y una extensa serie de encuentros indígenas, reuniones, marchas, mítines, etcétera, sin contar el impacto que el zapatismo ha tenido nacionalmente, donde lo más destacable desde el punto de vista indígena es la conformación del Consejo Nacional Indígena (CNI) y la Coordinadora Nacional de Mujeres Indígenas»⁵.

5 Inés Castro
Apreza: Mujeres
indígenas en
Chiapas: el derecho
a participar.
Material de
Internet.

Esta Ley se convierte en el puente entre estos dos procesos por la importancia de su contenido respecto a la subje-

tividad específica de las mujeres indígenas y porque también cuestiona a las comunidades hacia adentro:

6 Mágina Millán:
«Las zapatistas de
fin del milenio...»
op. cit. pp.25-26.

«Afirma la identidad indígena porque reclama mejores condiciones para su reproducción económica, social y cultural, y pone a prueba la capacidad democrática comunitaria al exigir cambiar la costumbre según nuevos consensos que tomen en cuenta la voz de las mujeres, que extiendan el reconocimiento de su trabajo (doméstico) en la esfera pública, en la gestión y toma de decisiones comunitarias»⁶.

La Ley contiene varias demandas y varios interlocutores de esas demandas. Las mujeres demandan derechos civiles y económicos al estado, derechos políticos y humanos a la organización revolucionaria, y derechos relacionados con su sexualidad y maternidad a la propia comunidad.

Es interesante destacar cuál fue el proceso de elaboración de esa ley porque allí se aplica la concepción de la democracia zapatista. No fue fruto de la decisión de un grupo dirigente sino producto de un proceso de discusión comunitaria. La comandante Susana tuvo a su cargo la realización de la consulta y para ello visitó muchas comunidades, habló con las mujeres

7 Ibidem p. 27.

«y se pusieron a pensar qué es lo que querían, por qué su situación no era justa, y después esas mujeres platicaron con otras, y de ahí salió la Ley»⁷.

Con esta Ley las mujeres reivindican el derecho a participar en la lucha, el trabajo digno y salario justo, a decidir el número de hijos/as, a la salud, a la educación, a elegir libremente su pareja, a ocupar cargos directivos y organizativos, a no ser maltratadas y a castigar a los agresores. Un dato interesante es que la presentación de esta Ley es vista por el propio Ejército Zapatista como el primer alzamiento de la lucha. Antes del famoso levantamiento del 1º de enero de 1994, las mujeres zapatistas encabezaron otro que sucedió el 8 de marzo de 1993, con la presentación de la Ley Revolucionaria de Mujeres.

Este nuevo rol de las mujeres, basado en la mayor participación en las decisiones políticas, económicas, sociales y culturales, implica crear una nueva subjetividad que para ser construida no sólo debe enfrentar a la cultura dominante, sino también recrear la propia cultura comunitaria. Por eso las mujeres quieren hacerse oír hacia fuera pero también hacia adentro de la comunidad. Plantean que hay que hacer modificaciones en las costumbres comunitarias y que

sólo deberán mantenerse aquellas que son consideradas buenas por toda la comunidad, incluyendo las mujeres.

Considerando que las palabras son el motor central de la revolución zapatista, es justo que las mujeres reclamen un espacio para enunciar sus propias palabras, porque esta enunciación permite crear nuevos sujetos sociales que no se constituyen desde afuera sino que se autoconstituyen a partir de la propia experiencia. Pero estos nuevos sujetos sociales no son sólo las *nuevas mujeres* sino también los *hombres nuevos*, que por ser nuevos necesariamente implican una *nueva comunidad*, producto de una redefinición de la comunidad tradicional.

8 Estas entrevistas fueron publicadas por CIEPAC el 10 de mayo del 200, con el título de: La mujer y la autonomía zapatista. Material de Internet

El peso de las palabras entre los zapatistas nos impulsa a escuchar la voz de las mujeres indígenas chiapanecas. Estas cosas han dicho en un taller de capacitación donde participaron las encargadas de varias tiendas cooperativas de mujeres respecto a los cambios que han experimentado a partir del levantamiento zapatista⁸.

Antes de escucharlas queremos hacer una aclaración: veíamos que el aumento en la participación femenina requirió un proceso en el que los indígenas comprometidos en la lucha zapatista comenzaran a aceptar la necesidad de que las mujeres de la comunidad tengan un lugar reconocido y respetado dentro de las mismas. Pero hay otro proceso que no fue ni es menos importante: que las propias mujeres vivieran un proceso psicológico a nivel personal que les permitiera superar el miedo y la vergüenza.

«Yo empecé a participar en la iglesia, con la palabra de Dios, y después con la organización [el EZLN] en la tienda cooperativa. Ya no me da nada de vergüenza para participar. Me siento bien porque antes sí me dio pena pero ahora ya no. Yo hablo de lo que sea. Otras no, todavía no pueden hablar, especialmente las muchachas; les cuesta todavía, por ejemplo las que entraron también en el trabajo de la tienda. Hay veces que ni quieren contestar su nombre. Pero he visto que se van avanzando, se van quitando la pena, y tienen buena participación después. Es muy bonito: se animan a hablar, a participar, y ya saben bien hacer su trabajo. Cuando se quita la pena y empiezan a hablar, se animan a participar en cualquier trabajo: en la iglesia, en la salud, en la tienda cooperativa.» (Josefa)

«Antes del 94 nunca habíamos visto una mujer participando, o que saliera en otros lugares. En algunas comunidades donde nos atacaron los soldados (...), muchas de las mujeres nos manifestamos, muchas hablamos, nos fuimos organizando con-

tra los soldados. Se animaron las mujeres a participar y defenderse. Después empiezan a entrar en otros trabajos porque tienen más ánimo ya».

«Cuando yo empecé a participar fue como promotora de salud. Al principio no participaba casi nada, se siente una muy nerviosa. Pero ya empecé a participar, después se siente una muy grande por haber hablado bastante. Todavía es muy difícil para muchas mujeres empezar a participar, solo algunas que les gusta participar.» (Segunda, promotora de salud)⁹.

9 *Ibidem*

Además de la pérdida del miedo de siglos de sometimiento, hubo cambios importantes en relación a la consolidación del rol femenino en la economía comunitaria a través de la conformación de colectivos.

«En la asamblea empezamos a participar, también en la iglesia cada domingo, y en la tienda de mujeres. Así perdemos el miedo y la vergüenza. Hicimos acuerdos entre las mujeres para hacer colectivos. Formamos colectivos y vemos que tenemos fuerza. La tienda cooperativa nos apoya en muchas cosas: podemos comprar la mercancía que queremos; la tienda da préstamos a la comunidad; nos ayuda para solucionar cualquier necesidad; nos apoya en aprender muchas cosas; nos apoya en aprender a participar. Es bonito que la tienda sea un espacio de puras mujeres. Y con la misma ganancia de los colectivos, podemos formar otros colectivos que queremos. Si hay avance en la tienda, podemos comprar una maquina para moler. Hay que buscar acuerdos para formar más colectivos, tener acuerdos en cada comunidad. Podemos apoyar entre nosotras, en las comunidades que ya tienen colectivos, para enseñar a las demás. Hay que nombrar en cada comunidad mujeres para estudiar para ser maestras y promotoras, estudiar también de sacar dientes y de parto. Si tenemos ganas, vamos a lograr todo»¹⁰.

10 *Ibidem*

Estos colectivos de mujeres tienen un rol muy importante porque se transforman en un ámbito exclusivo de mujeres: allí empiezan a superar ese miedo y esa vergüenza, a conocer sus derechos y a hacerse escuchar. Y como estos colectivos son un trabajo para la comunidad y están integrados en la lucha indígena les permiten ganar legitimidad dentro de la misma, demostrando todo lo que pueden aportar en la propia comunidad y en la lucha.

«En la tienda sí trabajamos bien como colectivo porque echamos ganas al trabajo. Entramos en curso [de capacitación] para saber cómo vender, cómo ir de compras. Yo no sé leer pero ya puedo vender en la tienda, ya puedo ir a comprar mercancía, ya sé de todo. Nos sentimos bien cuando trabajamos juntas porque estamos cuidando la tienda entre más mujeres. La tien-

da si está avanzando porque tiene bastante ganancia. Participan puras mujeres en la tienda. Como es tienda de las mujeres, nos apoyamos entre mujeres, por ejemplo aunque no siempre tenemos la paga, se puede pedir fiado. Hemos pensado que con la ganancia queremos comprar un molino para ayudar a las mujeres, para ayudar a moler su maíz, para no tener tanto trabajo en la casa.» (Josefa).

«El trabajo en colectivo es como vivíamos antes, como vivían nuestros antepasados, porque siempre cuando hacían un trabajo se toman en cuenta todos. Ya se había perdido la forma colectiva de trabajar. La gente trabajaba pero individual, cada quien. Por ejemplo, cuando alguien se enferma, no tiene como ayudarse. Por ese motivo empezaron a ver si se podía hacer algo; empezaron a ver que hay muchas formas de soluciones, si la gente está de acuerdo. Cuando se empieza a trabajar en colectivos otra vez, es a través de la organización [el EZLN]. Hombres y mujeres trabajan en colectivo. Cuando los hombres trabajan en colectivo, las mujeres ven y se animan también. Ahora las mujeres sí quieren levantar mas colectivos, a ver si podemos.» (Otelina)¹¹.

11 Ibidem

Estos testimonios muestran varios cambios importantes: por un lado, la preocupación de las comunidades en lucha por la formación de las mujeres a través de cursos de capacitación que les permitan afrontar las nuevas necesidades, como por ejemplo cómo vender la producción o cómo comprar lo que necesitan. Por otro lado, se observa la recuperación por parte del EZLN de las tradiciones indígenas respecto al trabajo en colectivo, que según el testimonio se había perdido ante el predominio del trabajo individual. Se rescata la idea de *colectividad*, de *ayuda mutua*, de *tener en cuenta a todos* los que constituyen la comunidad, que eran características de los antepasados de quienes hoy protagonizan esta lucha.

Es importante destacar cómo el aumento de la participación de las mujeres indígenas se observa en los municipios autónomos, es decir, en ellos se da la confluencia entre ese aumento de la participación femenina y la construcción de la autonomía. Una de ellas lo cuenta así:

«Algunas comunidades tienen su encargada de las mujeres. Esta mujer tiene que ser fuerte porque su cargo es para organizar a las mujeres, organizar los trabajos colectivos y resolver los problemas. Tiene que explicar a las demás mujeres cómo pueden participar, cuáles trabajos pueden hacer. Estos cargos son a través de la organización [el EZLN] (...). En los municipios autónomos las mujeres tienen cargos en los pueblos. No

es igual como los municipios del gobierno. En los municipios del gobierno no participan las mujeres».

«Cuando nombran alguna mujer para un cargo, no te preguntan si sabes o no sabes hacer el trabajo. Si te eligen es porque tienen confianza que puedes hacer el trabajo. Y si no sabes, vas a aprender. Nos gusta porque así podemos hacer muchos trabajos que antes no hacíamos. Si nos dicen que no tenemos derechos lo vamos a creer, por ejemplo cuando el gobierno nos decía que no tenemos derechos. Pero como es municipio autónomo, nos dicen que sí tenemos derechos también y es por eso que lo vemos diferente que el gobierno»¹².

12 Ibidem

Esta es la construcción de un nuevo poder del cual forman parte las mujeres indígenas que, con una nueva subjetividad, se convierten en sujetos de su propia historia y de la vida de la comunidad.

«Ahora sí hay un cambio, la gente indígena puede vivir según sus costumbres y hacer sus trabajos y el gobierno ya no puede venir para causar divisiones en las comunidades. Porque en las comunidades cuando hacen un trabajo, no hacen el trabajo así solos, tienen que mandar obedeciendo, tienen que tomar en cuenta las demás gentes, los demás del pueblo. El gobierno manda como quiera. La gente indígena manda pero manda obedeciendo».

Todos estos cambios tienen varios frentes de lucha. Frases como

«Discriminadas doblemente como mujeres y trabajadoras, las indígenas mexicanas somos también discriminadas por nuestro color, nuestra lengua, nuestra cultura y por nuestro pasado. Triple pesadilla que nos obliga a nuestra triple rebelión», sintetizan el sentir y los desafíos que enfrentan estas mujeres indígenas.

En México, actualmente, existen muchas organizaciones de productores rurales, y un número importante de ellas están presentes en el estado de Chiapas. Estas organizaciones se pueden clasificar en tres niveles:

«1) organizaciones de primer nivel: ejidos, comunidades, unidad agrícola industrial de la mujer campesina (UAIM), sociedades de producción rural (SPR), sociedades de solidaridad social (SSS), sociedades cooperativas agropecuarias (SCA) y colonos y pequeños propietarios;

2) organizaciones de segundo nivel: uniones de ejidos, uniones de productores rurales, asociaciones rurales de interés colectivo (ARIC);

3) organizaciones de tercer nivel: organizaciones de carácter regional o nacional cuyo propósito es la gestión de las demandas de sus agremiados ante el gobierno. Algunas de ellas son antiguas, como la Confederación Nacional Agraria (CNC), la Confederación Nacional Ganadera (CNG), la Confederación Nacional de Productores Rurales (CNPR), El Consejo Nacional Agropecuario (CNA), con objetivos particulares.

Otras que surgen después de mediados de los ochentas son: la Coordinadora de Centrales Campesinas y Organizaciones Sociales del Sector Agrario (CCCOSSA), la Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas (UNORCA), entre otras.

Por último, en los últimos años han venido surgiendo numerosas organizaciones con objetivos específicos orientados al ahorro y crédito. Entre éstas se tienen: las uniones de crédito, cajas populares, cajas de ahorro y préstamos, cooperativas de ahorro y crédito y sociedades mercantiles".¹

Algunas de estas organizaciones tienen un lugar destacado en Chiapas por lo que vamos a hacer una breve descripción de las mismas.

Las Sociedades de Solidaridad Social (SSS) están constituidas por un patrimonio de carácter colectivo y sus socios deben ser personas físicas de nacionalidad mexicana, en particular ejidatarios, comuneros, campesinos sin tierras que destinen una parte del producto de su trabajo a un fondo de solidaridad social y que podrán realizar actividades mercantiles.

Las SSS tendrán por objeto:

«I. La creación de fuentes de trabajo.

II.-La práctica de medidas que tiendan a la conservación y mejoramiento de la ecología.

III.-La explotación racional de los recursos naturales.

1 Aníbal Quispe y otros: Experiencias recientes de las organizaciones del medio rural en México. Material de Internet.

2 Ley de Sociedades de Solidaridad Social.

IV.-La producción, industrialización y comercialización de bienes y servicios que sean necesarios.

V.-La educación de los socios y de sus familiares en la práctica de la solidaridad social, la afirmación de los valores cívicos nacionales, la defensa de la independencia política, cultural y económica del país y el fomento de las medidas que tiendan a elevar el nivel de vida de los miembros de la comunidad»².

Respecto a las sociedades cooperativas, nos interesa destacar las sociedades cooperativas de productores. La Ley General de Sociedades Cooperativas establece que:

«Sus miembros se asocian para trabajar en común en la producción de bienes y/o de servicios, aportando su trabajo personal, físico o intelectual y en forma independiente del tipo de producción a la que estén dedicadas –pueden almacenar conservar, transportar y comercializar sus productos, así como que si su complejidad tecnológica lo amerita– podrán constituir una comisión técnica integrada por el personal técnico que designe el Consejo de Administración y por un Delegado de cada una de las áreas de trabajo en que se encuentre dividida la unidad»³.

3 Sociedad Cooperativa. Material de Internet.

Respecto a las formas de organización de las comunidades indígenas en el estado de Chiapas, muchas existían aún antes del levantamiento zapatista. Entre ellas podemos mencionar: uniones de ejidos, uniones de crédito, sociedades de solidaridad social (SSS), sociedades cooperativas, sociedades de producción rural y asociaciones rurales de interés colectivo.

Estas organizaciones, si bien se orientan al desarrollo de la producción a través del aumento en el uso de la tecnología, la generación de nuevas fuentes de empleo y la democratización de los procesos internos de organización, también se han orientado a luchar por la tierra y en defensa de los derechos humanos. Sin embargo, las demandas de estas organizaciones han ido cambiando en los últimos treinta años: en una primera etapa los reclamos eran básicamente relacionados con la tenencia de la tierra, pero luego del levantamiento zapatista las reivindicaciones se ampliaron, incluyendo el reclamo por el control de los recursos naturales y el reconocimiento de la autonomía de los pueblos indígenas, que lleva implícito el respeto por las formas tradicionales de gobierno y la autosuficiencia productiva.

En Chiapas pueden diferenciarse varias regiones y en cada una de ellas se han ido consolidando diferentes formas de

4 Esta región está constituida por 14 municipios con población de las etnias tzotzil y tzeltal, cuyo principal centro económico y político es la ciudad de San Cristóbal de las Casas.

5 Movimientos políticos y organizaciones indígenas en Chiapas. Material de Internet

organización social. Nos interesa destacar los procesos de organización de las regiones de los Altos y la Selva porque allí se han dado las experiencias más significativas al respecto.

En la región de los Altos de Chiapas⁴, a diferencia de las regiones de la Selva, Norte y Sierra, no se lograron estructuras organizativas muy amplias, debido a ciertos factores

«el proceso de migración permanente; la presencia de distintas religiones; los programas gubernamentales con perfil paternalista; las diferencias interétnicas y un marcado caciquismo tanto ladino como indígena. Del mismo modo, el sistema de cargos tradicional, hace que el proceso organizativo gire alrededor del entorno familiar, sumando tradición y religión, y fortaleciendo a los caciques que tienen el poder local»⁵.

En esta región fue importante la formación de *cooperativas de mujeres* que se constituyeron como consecuencia de la crisis económica de los 80, que obligó a los hombres a emigrar de la región en busca de mayores posibilidades de empleo. Frente a esta situación, las mujeres tuvieron que responsabilizarse por el sostén económico de sus hogares y para poder hacerlo formaron estas cooperativas con el apoyo del Instituto Nacional Indigenista (INI). Estas organizaciones de pequeños grupos de artesanas pudieron comercializar la producción gracias al desarrollo del turismo en San Cristóbal y obtuvieron apoyo del gobierno que, a través de la creación Fondos Regionales de Solidaridad y de programas de atención a la mujer, otorgó financiamiento y capacitación.

En esta década de 1980, las organizaciones campesinas cambiaron la orientación de la producción con el fin de obtener una rentabilidad adecuada. Dejaron de producir granos básicos y comenzar a plantar cafetos con el objetivo de comercializar sus frutos. Este cambio en la producción fue importante porque permitió consolidar el proceso organizativo autónomo del gobierno. La ineficacia de éste para apoyar el desarrollo de la nueva producción, llevó a los productores de Chenalhó y San Juan Cancuc a organizar la Unión de Ejidos y Comunidades de Cafeticultores del Beneficio Majomut que, si bien casi desapareció por la inexperience en el manejo de instalaciones y en la comercialización, logró luego de 1991 transformar sus sistemas productivos hacia formas orgánicas que permitieron la apertura de mercados alternativos.

En la región de la Selva Lacandona, la organización de sus habitantes comenzó como una respuesta a ciertas medidas tomadas por el gobierno para controlar el aprovechamiento forestal y ordenar la migración que se venía produciendo desde esta zona hacia el centro de la región. En 1972 se emitió un decreto gubernamental de restitución de los bienes comunales a favor de sesenta familias de indígenas lacandones, acción que desconoció los derechos de más de 4000 familias mayas, especialmente tzeltales, que estaban ubicadas en las tierras incluidas en la resolución gubernamental. Este hecho determinó que se conformaran organizaciones campesinas que tenían como objetivo el reclamo de esas tierras.

«La principal organización que surgió en esos años es la Unión de Ejidos Quiptik ta Lecubtesel («unidos por nuestra propia fuerza»), formada hacia fines de los setenta y que llegó a agrupar a 75 comunidades con más de 1 000 familias tzeltales y choles»⁶.

6 Ibidem

En 1988 se formó la Asociación Rural de Interés Colectivo (ARIC) Unión de Uniones, que concentró a la mayoría de las uniones ejidales de Ocosingo y que llegó a agrupar a ciento cincuenta comunidades indígenas distribuidas en once municipios. Una de las uniones ejidales que formaron parte de esta organización fue la Unión de Ejidos de la Selva en Las Margaritas, dedicada a la producción de café y constituida en 1986. Esta Unión de Ejidos terminó distanciándose de la ARIC y funcionando de manera independiente. La ARIC terminó fracturándose porque en su interior se perfilaron dos posiciones: una más democrática basada en la consulta a la base y otra más proclive a concertar con el estado. La primera de estas posiciones conformó la Alianza Nacional Campesina Independiente Emiliano Zapata (ANCIEZ), que aglutinó a muchos campesinos descontentos con la negativa del gobierno a atender sus demandas relacionadas con la infraestructura y el apoyo a la producción.

En esta región tuvo un enorme peso el Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL) que canalizó hacia la región importantes fondos que provenían del Banco Mundial y cuyo destino era la dotación de servicios y proyectos productivos de corto plazo. En realidad ninguno de estos objetivos pudieron ser apropiados por los productores, ya

que eran sumamente dependientes del subsidio oficial, y tampoco tuvieron una rentabilidad que los hiciera viables. El fracaso de PRONASOL respecto al desarrollo de la zona de la selva quedó de manifiesto en la enorme participación de los indígenas de la región en el levantamiento armado zapatista. En el marco de esta rebelión

«se generalizaron las invasiones de tierras en los alrededores de la ciudad de la ciudad de San Cristóbal; el mercado y sus zonas aledañas fueron ocupados por diferentes organizaciones indígenas; las rutas de transporte, de igual forma, fueron tomadas; y los comercios ambulantes, agrupados en torno a organizaciones indígenas, se extendieron por diferentes puntos de la ciudad»⁷.

7 Ibidem

Todas estas formas de organización han sido influidas de una u otra forma por la rebelión zapatista, la que permitió abrir el panorama de las luchas. Éstas no sólo se concentran en lograr una organización productiva autónoma, sino en ampliar el concepto de autonomía abarcando el respeto a las formas de gobierno y organización social de las comunidades indígenas. Respecto a los objetivos relacionados con los procesos productivos, las formas cooperativas de producción han sido el medio más importante para alcanzar la autonomía económica de los pueblos indígenas.

11 COOPERATIVAS ZAPATISTAS

1 Atilio Borón: «La selva y la polis. Interrogantes en torno a la teoría política del zapatismo». En: *América Libre* 19. Buenos Aires, agosto, 2002.

Antes de abordar el análisis de las cooperativas que se han constituido en territorio zapatista, hay varias cuestiones que queremos destacar. Algunas de ellas anuncian su existencia a través de un medio que para los zapatistas cumple un rol muy importante: Internet. En este sentido, no sólo para dar a conocer las cooperativas es muy importante este medio, sino también para que todos los hechos relacionados con el zapatismo tengan alcance mundial.

«El uso inteligente de las posibilidades abiertas por los más recientes desarrollos de la informática hizo que los avatares de la guerrilla zapatista –desde sus enfrentamientos con el ejército mexicano hasta sus comunicados y grandes encuentros internacionales en el selva Lacandona- se incorporaran a la experiencia cotidiana de millones de personas en todo el mundo que de esa manera contemplaban cómo, en un apartado rincón de América, el neoliberalismo era resistido con las armas en la mano»¹.

A su vez, estas cooperativas son producto de la asociación de varias comunidades o de productores independientes, en algunos casos pertenecientes a diferentes etnias. En este sentido destacamos como importante el predominio de la cooperación entre diferentes pueblos, comunidades y etnias en beneficio de todos. Nuevamente observamos el predominio del *nosotros* por sobre las diferencias y los propios beneficios de cada comunidad o etnia.

La organización de estas cooperativas lleva implícito un proceso de aprendizaje, a través del cual las comunidades reconocieron su capacidad para producir y comercializar los productos, sin depender de agentes externos que, encargados de vender los productos, eran quienes obtenían los mayores beneficios. Esta organización colectiva de la producción y la comercialización permite a las comunidades obtener un precio justo por lo que producen, cuidar las condiciones del medio ambiente, impulsar el desarrollo regional y generar, por medio de los proyectos productivos que ya están funcionando, los recursos económicos para generar otros proyectos comunitarios.

Los zapatistas han considerado que uno de los temas principales a resolver en las comunidades indígenas era la cuestión agraria. En este sentido una de las primeras leyes elaboradas fue la Ley Agraria Revolucionaria, que propone un nuevo reparto de las tierras y la constitución de formas cooperativas de producción. El objetivo final de la ley apunta a la recuperación de la organización productiva de las

comunidades indígenas en la cual la *colectividad* es la piedra fundamental sobre la que se construye la vida rural del mundo indígena.

Esta ley establece que a los propietarios cuyas tierras excedan las 50 hectáreas en condiciones de mala calidad y 25 en condiciones de buena calidad se les quitarán los excedentes. Estos propietarios, que se quedan con el mínimo de tierras establecido por esta ley, tienen dos alternativas: quedarse como pequeños propietarios o sumarse al movimiento campesino de cooperativas, sociedades campesinas o tierras comunales. La ley aclara que las tierras comunales, ejidales o en tenencia de cooperativas populares, aunque excedan los límites fijados, no serán afectados por la ley.

Como decíamos, un aspecto importante a destacar es el hincapié que hacen los zapatistas en la propiedad y producción colectiva de las tierras. El artículo 5º establece que las tierras afectadas por la Ley Agraria se repartirán entre los campesinos sin tierras y jornaleros agrícolas que lo soliciten en propiedad colectiva para la formación de cooperativas, sociedades campesinas o colectivos de producción agrícola y ganadera. Es decir, las tierras afectadas deberán trabajarse en colectivo. El uso de palabras como «deberán» refleja que no hay intención de crear pequeños propietarios entre los beneficiados por la ley, sino de desarrollar el trabajo cooperativo en el ámbito rural.

Un aspecto importante a destacar es que las afectaciones de los grandes latifundios y monopolios agropecuarios incluirán no sólo la tierra, sino también los medios de producción tales como maquinaria, fertilizantes, bodegas, recursos financieros, productos químicos y asesoría técnica, que pasarán a manos de los campesinos pobres y jornaleros agrícolas, pero *especialmente a los grupos organizados en cooperativas, colectivos y sociedades*. Nuevamente se destaca la importancia que los zapatistas dan a la organización cooperativa de la producción.

La propia ley explica el objetivo de la *producción en colectivo* que

«es satisfacer primeramente las necesidades del pueblo mexicano, formar en los beneficiados la conciencia colectiva de trabajo y beneficio y crear unidades de producción, defensa y ayuda mutua en el campo mexicano»².

2 Ley citada en: Duhalde, Educado Luis y Dratman, Enrique: *Chiapas, la nueva insurgencia. La rebelión zapatista y la crisis del Estado mexicano*. Ediciones del Pensamiento Nacional, Buenos Aires, 1994.

La satisfacción de las demandas del pueblo mexicano es el primer destino de la producción, sólo el excedente, luego de la satisfacción de esta necesidad, es lo que podrá destinarse a la exportación. Este es un cambio radical respecto al destino que viene teniendo la producción de la región, que es primordialmente el mercado externo.

Los artículos undécimo y duodécimo contienen el principio antimonopólico de la tierra y de las agroindustrias:

3 *Ibidem.* «Las grandes empresas agrícolas serán expropiadas y pasarán a manos del pueblo mexicano, y serán administradas en colectivo por los mismos trabajadores, la maquinaria de labranza, semillas, etcétera, que se encuentren ociosos en fábricas y negocios u otros lugares, serán distribuidos entre los colectivos rurales, con el fin de hacer producir la tierra extensivamente y empezar a erradicar el hambre del pueblo. No se permitirá el acaparamiento individual de tierras y medios de producción»³.

Respecto a éstos últimos, igual que con el tema de la tierra, se favorece la administración y distribución colectiva frente a la individual.

Pero los beneficios para los campesinos no se limitan al ámbito productivo. La ley también contempla el comercio, la salud, la recreación, la educación, las viviendas y servicios en general:

4 *Ibidem.* «En beneficio de los campesinos pobres, sin tierra y obreros agrícolas, además del reparto agrario que esta ley establece, se crearán centros de comercio que compren a precio justo los productos del campesino y la vendan a precios justos las mercancías que el campesino necesita para una vida digna, se crearán centros de salud comunitaria con todos los adelantos de la medicina moderna, con doctores y enfermeras capacitados y conscientes, y con medicinas gratuitas para el pueblo, se crearán centros de diversión para que los campesinos y sus familias tengan un descanso digno sin cantinas, ni burdeles; se crearán centros de educación y escuelas gratuitas donde los campesinos y sus familias se eduquen sin importar su edad, sexo, raza o filiación política y aprendan la técnica necesaria para su desarrollo, se crearán centros de construcción de la vivienda y carreteras con ingenieros, arquitectos y materiales necesarios para que los campesinos y sus familias tengan luz eléctrica, agua entubada y potable, drenaje, radio y televisión, además de todo lo necesario para facilitar el trabajo de la casa, estufa, refrigerador, lavadoras, molinos, etcétera»⁴.

Otro beneficio para los campesinos que trabajen en colectivo, para ejidatarios, cooperativas y tierras comunales es la exención de impuestos, contemplada en el artículo déci-

mo sexto. La ley agrega, en el párrafo final, que en el momento de su expedición se desconocen todas las deudas que por créditos, impuestos o préstamos tengan los campesinos pobres y obreros agrícolas con el gobierno opresor o con el extranjero o con los capitalistas.

Entre las cooperativas constituidas en el ámbito rural destacamos la existencia de varias cooperativas dedicadas al cultivo del café, una de las principales producciones del estado de Chiapas.

Una de ellas es la cooperativa MUT VITZ, que produce café orgánico. El hecho de que se trate de una producción orgánica permite observar la preocupación que para esta cooperativa tiene el cuidado de los suelos en particular y del medio ambiente en general.

Así se presenta esta cooperativa en una página de Internet:

«Nuestra cooperativa se formó con el esfuerzo de 6 municipios de la región altos. Somos indígenas de comunidades en resistencia de la etnia Tsotsil, Tzeltal y Zoque, y producimos CAFÉ DE EXTRICTA ALTURA (S.H.B.), y de ALTURA. Debido a que por años desconocíamos el comercio del café, los coyotes, los que menos trabajan en todo el proceso del café, se llevaban todas las ganancias. Ahora estamos organizados y nos hemos dado cuenta que podemos realizar todo el proceso, desde la producción de nuestras propias matas de café hasta la exportación y la venta directa al consumidor. Además que estamos tratando de mejorar las condiciones medio ambientales de nuestras parcelas de café. Basados en este proyecto buscaremos alternativas para impulsar proyectos productivos que puedan generar los recursos económicos necesarios para financiar otros proyectos para nuestras comunidades».⁵

5 Contacto:
enlacecivil@
laneta.apc.org o
mutvitz@
laneta.apc.org

6 Los «coyotes»
son los intermedia-
rios que se encargan
de la
comercialización de
los productos.

Es importante aclarar que el café es la base de mantenimiento para la población indígena de los Altos de Chiapas y que los caficultores siempre fueron obligados a vender su producción a los «coyotes»⁶ que a su vez los venden a las grandes empresas de café. Los precios que reciben los campesinos están muy por dejado de los costos de producción, lo que imposibilita la subsistencia de la familia durante todo el año. Un testimonio de quien fuera presidente del Consejo de Dirección de la Asociación de Productores de Café Mut Vitz explica claramente que esta fue una de las razones por las cuales empezaron a organizar esta cooperativa:

«tenemos que tratar con intermediarios, llamados «coyotes». Ellos fijan el precio de nuestro café y la forma de pago; nos estafan con el peso del café; no nos pagan el precio real del café

porque dicen que no está seco o está manchado. En esa situación el precio es extremadamente bajo. Obtenemos 9 pesos por un kg. de café si está seco y limpio, 7 pesos si tiene manchas. Nuestro café no está manchado, (...) es bueno. Los compradores dicen que es malo sólo para pagar el precio más bajo de 7 pesos.

7 Entrevista a Lucio González Ruíz, 4 de marzo del 2000. En: Café de Chiapas. Cooperativa Mut Vitz, Chiapas, México. Iniciativas locales para el autodesarrollo. Material de Internet.

«También tenemos gastos: nosotros pagamos por la ayuda de temporeros en tiempo de cosecha. Campesinos sin tierra o procedentes de áreas donde no hay café vienen a ayudarnos con la recogida. Pero difícilmente podemos pagarles con el bajo precio que obtenemos por nuestro café. Los coyotes hacen grandes beneficios: después de la cosecha, se compran un coche nuevo o construyen una ampliación de su vivienda. Los coyotes se están haciendo ricos mientras nosotros somos cada vez más pobres porque el precio es muy bajo. No podemos ni siquiera comprar una peladora o construir una terraza para secar los granos de café»⁷

8 La cooperativa comenzó con 500 socios en 1997, para la cosecha del 98-99 ya eran 750, en 1999 contaban con 850 y en el 2000 eran alrededor de 1300 y 1400 socios. Según Lucio González, todos son de municipios autónomos o bases de apoyo zapatista.

La constitución de esta cooperativa es un buen ejemplo de la iniciativa local de las comunidades para lograr el respecto a los derechos indígenas y a la dignidad humana en Chiapas. Los productores se proponen tener el control directo sobre el procesamiento y venta de su café, para lograr mejorar su nivel de vida y el bienestar general de sus miembros y comunidades. Es decir, los objetivos son comunitarios y si bien llevan implícitos el mejoramiento de la situación personal y familiar de los productores, no se agotan ahí.

Esta cooperativa, que fue constituida en 1997 y tiene más de mil familias⁸ de seis municipios de las tierras altas, es el producto de la unión de pequeños productores autónomos de café, que decidieron colectivizar su trabajo para superar las desventajas que afrontaban en forma individual. Así lo cuenta uno de sus dirigentes, oriundo de un pequeño pueblo llamado Colonia San Miguel, en el municipio autónomo San Juan de la Libertad o El Bosque:

«(...) decidimos organizarnos en una asociación de productores de café en 1997. Lo hicimos junto a los pequeños productores autónomos de café de Chenalhó, San Andrés, Bochil, Jitotol, San Juan de la Libertad y Simojovel. Les preguntamos si tenían los mismos problemas con los coyotes, con el bajo precio, con las prácticas injustas de comercio, y todos ellos los tenían. Decidimos que era mejor formar una asociación e intentar exportar con éxito nuestro café en el mercado de comercio justo. Formamos un consejo de dirección y pensamos nombres. Decidimos llamar la cooperativa «Mut Vitz», porque nuestro sitio de reunión está en los alrededores de la montaña más alta de la región, llamada Mut Vitz. Esta montaña es un

lugar de reposo para miles de aves migratorias que vuelan desde el norte durante los meses de Octubre y Noviembre. Nuestros abuelos acostumbraban a celebrar la llegada de las aves y llamaron a esta montaña Mut Vitz, que en Tzotzil significa Montaña de los Pájaros. Así nosotros nombramos a nuestra asociación Mut Vitz. En 1998 pudimos legalizar nuestra asociación de productores de café. El mismo año obtuvimos el permiso de exportación. Desde 1997 ya había compradores internacionales interesados en la compra de nuestro café: gente de Estados Unidos e Italia. En Marzo de 1999, tras la cosecha del 98-99, nosotros tuvimos nuestra primera venta de exportación. Vendimos un container de café a dos compradores de Estados Unidos: medio container para cada comprador. Esto fue muy bueno para nosotros, ayudó a la cooperativa y ayudó a los productores. (...) Mut Vitz pagó un precio garantizado a los productores de 18 pesos el kg.»⁹

9 Ibidem

Los objetivos de los programas cooperativos para la producción agroecológica, dentro de los cuales se incluye esta cooperativa, son los siguientes:

«•Aumentar el conocimiento local sobre la tecnología alternativa apropiada para la producción orgánica de su café.

•Aumentar la capacidad de los miembros de la cooperativa para vender su café a «precio justo» tanto nacional como internacionalmente.

•Aumentar la infraestructura básica de cada uno de los miembros de la cooperativa a efectos de garantizar el estricto control de calidad, y reducir la carga física del proceso de lavado del café.

•Aumentar el conjunto de infraestructuras colectivas para el proceso de secado y transporte del café.

•Aumentar el conjunto de factores de bienestar social y económico de sus miembros».¹⁰

10 Ibidem

Entre estos objetivos cabe destacar la preocupación por la infraestructura tanto la utilizada por los cooperativistas individuales como la que se usa en forma colectiva. Esta diferenciación permite observar que hay actividades en la producción de café que se realizan en forma individual, como el lavado, y otras que se llevan a cabo en forma colectiva, como el secado y el transporte.

Pero los objetivos no se relacionan sólo con la producción sino también con la garantía de créditos con diferentes destinos que se deciden entre todos los socios:

«- para los productores, que necesitan dinero en efectivo para contratar trabajo temporario, en las actividades de

conservación del suelo, poda y recogida y procesado de la cosecha.

- para la organización, que requiere dinero en efectivo en el momento de la reunión del café de los miembros de la cooperativa para pagarles aunque sea un mínimo pago al contado por sus cosechas.

- para el desarrollo de la organización, que necesita pagar una pequeña infraestructura inicial, instrucción técnica, planta de procesado e infraestructura pesada, y cubrir los costes de inspección y certificación orgánica.¹¹

11 *Ibidem*

En casos de emergencia, como una enfermedad o escasez de maíz para la alimentación, los miembros de la cooperativa pueden pedir dinero prestado del fondo común de la misma y éste se devuelve, sin ningún interés, cuando se realiza la cosecha de café.

Esta cooperativa, como otras de las zonas zapatistas, tiene apoyo de organizaciones extranjeras como los estudiantes suecos del curso «Chiapas- Paz Justa» en el Instituto de Educación Popular de Färnebo. Los estudiantes de este curso realizan viajes a Chiapas como parte del mismo y permanecen en la cooperativa con el fin de conocer de cerca el trabajo en la producción del café y la organización de la cooperativa. Esta experiencia se complementa con el apoyo a la cooperativa a través de la compra de café a precio justo (\$29 por kg. en vez de \$6 que es lo que pagan los coyotes por kg.) para venderlo en Suecia.¹² La propuesta es no comprar el café a las compañías cafetaleras, que quieren conseguir el producto lo más barato posible, atentando contra el medio ambiente, a través el uso de pesticidas y productos químicos, y contra los productores de café de los países pobres a quienes pagan precios bajos. No es casual que en Suecia existan estos grupos de apoyo porque es un país no productor de café, uno de los que más consume y donde este producto se paga caro.

Los propios miembros de la cooperativa comentan sobre estas visitas de delegaciones internacionales de comercio justo, a través de las cuales pueden demostrar la falsedad de algunos rumores.

«Otro problema es que hay gente que está extendiendo falsos rumores sobre nosotros, diciendo que recibimos ayuda del gobierno, y esto no es cierto, por supuesto. Las delegaciones

12 ¿Quiénes son Mut Vitz? Material de Internet. www.raettvist.se

13 Café de Chiapas.
Cooperativa Mut
Vitz, Chiapas,
México. Op.cit.

internacionales de comercio justo vienen a Chiapas a investigar y nosotros los llevamos a nuestras comunidades, a ver nuestras plantaciones de café, a nuestras oficinas, a nuestras casas. Ellos pueden ver que no es verdad. Ven cómo trabajamos; comen con nosotros en nuestras casas; trabajan con nosotros recogiendo café. Mucha gente que toma café en Europa o Estados Unidos nunca ha visto una planta de café. Nosotros los llevamos a los campos para que sepan cuánto trabajo se necesita para producir el café que beben: desde preparar el suelo con el compost, cuidar las plantas, cosechar los granos, y todo el secado, lavado, pelado, procesado, tostado. Para nosotros es bueno que ellos lo vean».¹³

El propósito del comercio justo es que los países consumidores de café que no son productores, en general países europeos, compren el producto directamente a los productores y a precios que los benefician.

14 Ibidem

«Cuando el precio del café en el mercado internacional está por debajo del precio de comercio justo (cosa que a menudo sucede), pagamos a los productores el más elevado precio (el de comercio justo). Si el precio en el mercado sube por encima del precio de comercio justo, los productores obtienen el precio más alto».¹⁴

Los socios de Mut Vitz enfrentan una represión constante por parte del gobierno, ejército y coyotes, por ser zapatistas y porque se han organizado; durante el año 2000 se produjeron siete muertes por represión entre los socios de esta cooperativa. En realidad la represión para este tipo de organizaciones es tan antigua casi como el propio levantamiento zapatistas:

15 Ibidem

«Los miembros autónomos de la cooperativa se encuentran bajo el constante hostigamiento del estado y las fuerzas del gobierno federal. Desde antes de 1995, empezando con la invasión militar en la Selva Lacandona y continuando con la implantación de la guerra de contrainsurgencia en numerosas zonas de la selva y las tierras altas, tanto organizaciones independientes a la línea del partido oficial como sus estructuras físicas sufren continuos ataques. Esto ha creado una serie de nuevos e inesperados obstáculos a todo un modelo de planes de desarrollo sostenible para las comunidades. Ni aún así, los miembros de Mut Vitz han podido ser disuadidos de sus propósitos organizacionales y económicos».¹⁵

Algunos de sus miembros han sido asesinados y ellos mismos reflexionan que no es por causas económicas sino por razones políticas.

«¿Por qué atacan a nuestros compañeros? Bueno, nosotros no pensamos que están atacando nuestro proyecto de cooperativa

de café. No, no es por el café, es porque somos bases Zapatistas. Esto es lo que pensamos: que es por motivos políticos, porque somos Zapatistas y porque el gobierno quiere acabar con el «problema» Zapatista. En vez de atacarnos con el ejército, ellos pagan a malhechores para que nos maten, y así el ejército no mancha su imagen. Hemos denunciado estos asesinatos, tanto en las organizaciones de derechos humanos como en la radio. No tenemos miedo. No, es sencillamente una guerra sucia. No nos vamos a esconder en nuestras casas. ¡Tenemos muchas cosas que hacer!». ¹⁶

16 *Ibidem*

Aún cuando no son abiertamente reprimidos deben soportar el constante control militar:

«Tenemos algunos problemas. Como en cualquier lucha, existen algunos obstáculos en nuestras carreteras. Por ejemplo, cuando venimos a San Cristóbal tenemos que atravesar severos controles militares. Los soldados nos paran, nos piden que les enseñemos los papeles, nos hacen muchas preguntas, tratan de intimidarnos, nos hacen perder el tiempo. Hay más de cinco controles desde San Juan de la Libertad, donde tenemos nuestra oficina y el almacén, a San Cristóbal.

17 *Ibidem*

«Tenemos que esperar en cada control y perdemos mucho tiempo. Por esta razón llegamos tarde a nuestras reuniones y citas en San Cristóbal, y llegamos a casa muy tarde a la noche». ¹⁷

A pesar de los controles y de la represión de que son víctimas los miembros de esta cooperativa, igual que los de otras, continúan trabajando recuperando formas cooperativas de producción para lograr el bienestar de los socios de la misma, pero también del resto de la nación mexicana e incluso de los países europeos que son consumidores pero no productores.

Las agresiones a las que son sometidas las cooperativas que se constituyeron en la zona zapatista son sumamente variadas. En Jerusalén, en el Municipio Autónomo Tierra y Libertad, se constituyó en 1992 la *Cooperativa Tojtzotze* que se dedica a la producción de café, plátano, frijol y maíz, en forma orgánica. Esta cooperativa, igual que otras, enfrenta desde 1994 constantes agresiones por parte del gobierno, entre las que se cuenta la fumigación de las plantas de café con el pretexto de combatir el dengue hemorrágico. Sin embargo, la fumigación sólo se realiza sobre los campos y las casas y no sobre las montañas. Esta agresión provoca la muerte de las plantas pero también ha ocasionado muchas enfermedades respiratorias y pulmonares a los habitantes.

También se ha organizado una cooperativa de pequeños productores de miel de varias «comunidades en resistencia», como ellos mismos se llaman. Así se presentan en Internet: *Miel Mut Vitz*

18 Contacto:
enlacecivil@
laneta.apc.org
o
mutvitz@
laneta.apc.org

«La cooperativa Mut Vitz, situada en los Altos de Chiapas, reúne a unos 95 pequeños productores indígenas de miel de varias comunidades en resistencia. A través de nuestras actividades productivo-comerciales, tenemos como objetivo común mejorar las condiciones de vida de nuestros agremiados, así como impulsar el desarrollo regional bajo condiciones equitativas. Los productores asociados a la cooperativa Mut Vitz reconocemos la importancia de mejorar y cuidar las prácticas culturales para producir una miel de primera calidad, y esperamos tener acceso a un mercado justo nacional e internacional».¹⁸

Es importante tener en cuenta que la conformación de cooperativas está relacionada con la necesidad de los pueblos indígenas en resistencia de organizarse ante la guerra de baja intensidad que el gobierno mexicano lleva a cabo desde el momento del levantamiento del 1º de enero. Pero también responde a la marginación, la explotación y el olvido de las comunidades por más de quinientos años, lo que significa que hay motivos históricos que van más allá de la rebelión zapatista. Esta implicó la posibilidad de romper con siglos de silencio, en especial cuando el supuesto ingreso de México al «primer mundo», con la firma del Tratado de Libre Comercio, llevaba implícito el exterminio de todos aquellos que pudieran significar un estorbo para el desarrollo basado en el capital nacional e internacional. Para evitar este exterminio y recuperar la dignidad, los usos y las costumbres de los pueblos originarios es que se constituyeron varias de estas organizaciones cooperativas. Una de ellas, la Cooperativa de Producción «*Smaliyel*», dedicada principalmente a la producción de café, surgió en el Municipio Autónomo de Francisco Gómez, como el paso siguiente a la constitución de una bodega y tienda popular autónoma. Está constituida por aproximadamente 700 socios que provienen de distintas comunidades integradas en dicho municipio autónomo. El trabajo de la cooperativa se inició en 1997 con el procesamiento y comercialización de casi 3.000 kilogramos de café pergamino en la Ciudad y el Estado de México. Los objetivos de comercialización son seguir ampliando las ventas a otros estados de la República y conseguir la calidad y sanidad requeridos para su exportación al extranjero.

Si bien la producción de café es la principal actividad de la cooperativa no es la única. También se encarga de la producción y comercialización de artesanía textil de las mujeres de la región, la producción y comercialización de miel pura y la producción semiartesanal de zapatos, con la cual se cubren las necesidades de calzado de la región y se logra comercializar el excedente en otras regiones. Además la cooperativa cuenta con una cafetería, con servicio de Internet, ubicada en la Ciudad de México, en la cual se puede consumir el café que produce y adquirir productos artesanales, calzado y miel de la cooperativa.

En relación a la producción principal, igual que en el caso de Mut Vitz, esta cooperativa surgió con el propósito de romper con el sistema de intermediarios que encarecen el producto hasta tres o cuatro veces por sobre el precio que se paga a los productores. Es decir, el precio final del producto lo determinan estos acaparadores y no los productores campesinos. Esta situación trajo como consecuencia que muchos de los productores buscaran otras alternativas para sobrevivir, entre las que se cuentan la emigración a las ciudades, la integración a grupos paramilitares o la afiliación al partido oficial. Para evitar tener que elegir algunas de estas posibilidades, desertando de las comunidades zapatistas, es que la cooperativa se propone abrir la posibilidad de un comercio justo, lo que necesariamente incluye la comercialización directa de todos los productos, entre los cuales se cuentan el café, pero también miel y artesanías elaboradas por mujeres. Este comercio justo permite que los beneficios generados queden en manos de los productores, quienes reciben un salario acorde con los esfuerzos demandados para la producción.

Es importante observar cuáles son las funciones de la bodega y la tienda que es un centro de concentración, distribución, almacenamiento y venta a las cuales los productores llevan su cosecha. Este centro está formado por varias comunidades y la administración está en manos del Municipio Autónomo Francisco Gómez.

La actividades a las que se dedica este centro son las siguientes:

- » a) Concentración: Las comunidades entregan a este Centro sus productos, tales como café, maíz, frijol, etc. y reciben un precio justo decidido por ellas mismas, teniendo la posibilidad

19 Comité Zapatis-
ta de Los Ángeles,
Sociedad Cooperativa
Smaliyel.
Material de
Internet.

de realizar un intercambio o trueque por los productos que necesiten de la región y la de adquirir los artículos de primera necesidad como azúcar, jabón, zapatos, ropa, herramientas, etc., que están a la venta al haber sido adquiridos por la Bodega a precios de mayoreo y sin la intervención de los introductores.

b) Distribución: Las comunidades deciden, de acuerdo a las necesidades de la región, la cantidad de productos que se almacenan, así como las que destinarán a la comercialización y venta en los grandes centros urbanos.

c) Comercialización y venta: El manejar y decidir cómo operar su propio sistema económico, les permite fijar los precios tanto de los productos de su región como de los de otras regiones y al ser precios justos, obtendrán éstas ingresos suficientes como para destinar recursos económicos para subsanar las enormes carencias que padecen, entre ellas y las que consideran de mayor importancia está la educación, en estricto apego a lo establecido en los Acuerdos de San Andrés».¹⁹

Hay ciertas cuestiones importantes a destacar: por un lado la posibilidad de intercambiar su producción por artículos de primera necesidad que se encuentran a la venta a precios inferiores de lo que significaría comprarlos a través de intermediarios. Es un objetivo importante teniendo en cuenta la escasez de productos de primera necesidad a la que siempre se vieron sometidas las comunidades indígenas. Otro aspecto que merece atención es que quienes deciden cómo será la distribución de la producción es la propia comunidad, teniendo en cuenta qué cantidad de productos se van a almacenar y cuánta a comercializar. Es la aplicación práctica de uno de los objetivos de la Ley Agraria Revolucionaria que elaboró el EZLN, en el sentido de que el destino de la producción cooperativa, agraria en el caso de la ley pero también otras producciones, debe ser primero la satisfacción de las necesidades de la comunidad, para dedicar el excedente a la comercialización.

Respecto al tercer punto, se observa un destino importante de los beneficios que obtiene la cooperativa:

«(Estos) se emplean para beneficiar a la comunidad entera a través de la financiación del programa de educación autónoma de la comunidad, en armonía con sus tradiciones y costumbres indígenas».²⁰

20 *Ibidem*

Este proyecto de educación, basada en los usos, costumbres y tradiciones culturales autónomas, se propone formar promotores que enseñan a los niños y niñas de su comunidad de origen y son las propias comunidades en

conjunto las que deciden la forma de educación para la enseñanza de sus promotores y alumnos.

21 *Ibidem*

«Se trabaja aproximadamente con 115 promotores de alrededor de 47 comunidades, se han impreso 1000 manuales de castilla e igual número de matemáticas para la primera etapa educativa».²¹ En este programa colabora el Comité Zapatista de Los Ángeles que lleva instructores para capacitar a los promotores y aporta material didáctico y escolar».

Este proyecto de educación demuestra la preocupación de la cooperativa por la recuperación y el mantenimiento de la cultura de los pueblos indígenas, utilizando los beneficios obtenidos por una organización que se basa en las formas de trabajo indígena y respeta, en primer lugar, el esfuerzo de los productores. En la página de la que hemos obtenido la información se hace una invitación a la nación mexicana y a otros pueblos del mundo a participar y apoyar

«este trabajo de resistencia y autogestión que refuerza la autonomía de los Pueblos Indígenas».

22 Música por café.
Una noche con
Galileo. Material de
Internet.

Esta solicitud de apoyo encuentra respuestas concretas. Por ejemplo, en la Ciudad de México se realizó el 14 de mayo de este año un concierto a beneficio de la cooperativa. El dinero recaudado tenía como objetivo la compra de una tostadora de café de mayores dimensiones que respondiera a las necesidades de una producción en aumento.²²

Algunas cooperativas nacieron bajo la protección de sociedades civiles que apoyan la lucha zapatista aún cuando no comparten la vía armada como medio de resolver los conflictos. Una de estas organizaciones es *Las Abejas*, organización católica que se fundó el 9 de diciembre de 1992, en la comunidad de Tzajalchén, municipio de Chenalhó, Estado de Chiapas. Ese día se reunieron 22 comunidades de Chenalhó con el propósito de evitar la violencia desencadenada por un conflicto entre los miembros de una familia de la zona. El nombre de la sociedad fue elegido al comparar la organización con un panal de abejas en el cual todos trabajan en colectivo y reciben por igual los frutos de ese trabajo.

Al producirse el levantamiento zapatista consideran que ambos tienen el mismo enemigo: el gobierno y las autoridades del PRI que organizan los grupos paramilitares, por lo cual entablan una relación de apoyo al EZLN pero no una inserción en el mismo; continúan como movimiento civil

porque no son partidarios de las armas sino de la lucha pacífica.

Se definen a sí mismo como:

23 Testimonio de uno de sus miembros en: Onécimo Hidalgo: El vuelo de Las Abejas. Material de Internet.

«el colchón entre el gobierno y los zapatistas, porque somos sociedad civil, y en caso de que haya un ataque contra ellos, somos los que podemos resistir, si este colchón se rompe, es más fácil para el gobierno atacar a los hermanos del EZ. Por eso pintamos nuestras casas de blanco, nuestros templos, y hemos puesto letreros que dicen zona neutral para que no nos ataquen, pero los priistas no nos respetaron».²³

24 La participación política de la Sociedad se produjo en el Gobierno de Transición en Rebelión con Amado Avendaño, en la Convención Nacional Democrática de agosto de 1994 a la que convocó el EZLN y en las elecciones del 21 de agosto del mismo año; en la Consulta Nacional por la Paz y la Democracia de agosto de 1995, en los eventos a los que ha convocado el EZLN, en la Asamblea Estatal Democrática del Pueblo Chiapaneco (AEDPCH) y, como observadores, en la fundación del Frente Zapatista de Liberación Nacional.

En 1997 Las Abejas tienen presencia en 24 comunidades de Chenalhó y persisten en la lucha civil,²⁴ luego de que el EZLN les pidiera que continuaran como sociedad civil y no se incorporaran al FZLN, decisión que habían adoptado en una asamblea de delegados comunitarios. Con la aceptación de este pedido se convierten en *Sociedad Civil Las Abejas*, y es importante aclarar que tienen su propia estructura organizativa basada en comisiones referidas a distintos temas: salud, educación, derechos humanos, comercialización y abasto, mujeres, conjuntos musicales, etc. Es una organización que, por mantenerse en resistencia civil, se comporta igual que muchas otras de Chiapas, es decir, no paga las cuotas de energía eléctrica ni impuesto predial, no recibe apoyo del gobierno hasta que no se cumplan los Acuerdos de San Andrés y no obedece a los gobiernos municipal y estatal porque no los eligió ni se considera representada por ellos.

Dentro de esta sociedad civil nace la *Unión de Productores Maya Vinic*, cuyo nombre significa «el hombre maya tzotzil» de la tierra chiapaneca. Es una sociedad cooperativa de productores de café que posee más de 650 socios en 36 comunidades de los municipios de Chenalhó, Pantelhó y Chalchihuitán en los Altos de Chiapas, y cuya lengua y cultura es tzotzil.

25 Unión de Productores Maya Vinic. Material de Internet. Correo electrónico cafe@mayavinic.com

En la página de Internet donde se presenta, sus miembros aclaran que se organizan y trabajan inspirados en sus antepasados y con el propósito de avanzar en el desarrollo autónomo como comunidad de manera pacífica. Comenzó sus actividades el 31 de julio de 1999 y éstas son la producción, comercialización y exportación de productos agrícolas, pecuarios y similares, aunque se destaca la producción de café, llamado Café Chanul-Pom, como la principal.²⁵

Algunas de las cooperativas han unido sus intereses; es el caso de las *Cooperativas Cholon B'ala* y *Tzotzilotic-Tzobolotic*, cuyos nombres significan «nosotros los choles» y «la fuerza de los tzotziles», respectivamente, y han constituido la *Unión de Cooperativas de Chiapas*. Éstas son dos cooperativas agropecuarias formadas por 1,200 indígenas mayas, que hablan las lenguas chol, tzeltal y tzotzil y habitan en los municipios de Tila, Sabanilla, Tumbalá y El Bosque, en la región montañosa del norte del Estado de Chiapas.

Esta Unión de Cooperativas produce básicamente café, se constituyó legalmente en 1992 y sus objetivos son apropiarse del conjunto del proceso productivo para aumentar sus ingresos y mejorar su nivel de vida. La producción de estas cooperativas se basa en la transferencia tecnológica con el fin de lograr una producción de café orgánico, que respeta las leyes naturales y se basa en el principio de sustentabilidad, aprovechamiento y conservación de los recursos naturales. Para implementar este sistema, cuentan con la asesoría de profesionales, con la experiencia de otros productores y con equipos de técnicos que surgieron de las mismas comunidades, lo que demuestra la preocupación por la capacitación técnica de los propios indígenas. Sin embargo, no sólo se dedican al cultivo del café, sino que diversifican la producción

26 Unión de Cooperativas de Chiapas. Material de Internet

«promoviendo el impulso de un proyecto de ganadería bovina (...), un proyecto de apicultura y la masificación en el uso del sistema de labranza de conservación en los cultivos del maíz y el frijol».²⁶

Respecto a la comercialización, también la realizan en conjunto, lo que les posibilita regular los precios frente a los intermediarios.

Además de la producción y comercialización desarrollan otros proyectos relacionados con el bienestar de la comunidad, como el de mejoramiento de las viviendas y de infraestructura como agua potable, caminos, abasto, salud, educación, energía eléctrica.

Es importante destacar la preocupación por el rol de la mujer dentro de las cooperativas, para lo cual realizan un trabajo con las esposas de los socios para tengan un espacio de participación en la organización.

27 El correo electrónico de esta Unión de Cooperativas de Chiapas es: coopschis@laneta.apc.org. La dirección es: Calle Josefa Ortiz de Domínguez No. 12- A Barrio Santa Lucía, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México, y Teléfono y Fax: (967) 8 55 47

28 El correo electrónico de esta unión es: majomut@laneta.apc.org

Cada una de las cooperativas tiene un consejo de administración formado por un presidente, un secretario y un tesorero, que se reúne con otras comisiones y con la asesoría técnica cuando es necesario darle un seguimiento a las actividades. Respecto a las asambleas, se realiza una mensual con los delegados de cada comunidad y una anual con todos los socios.

Estas cooperativas tienen relaciones con otras organizaciones de pequeños productores de café con el propósito de intercambiar experiencias, apoyarse mutuamente y coordinar esfuerzos.²⁷

Otra Unión importante dedicada también al cultivo de café orgánico es la *Unión de Ejidos y Comunidades de Cafecultores del Beneficio Majomut*,²⁸ que agrupa a más de 1,200 pequeños productores de café de 22 comunidades indígenas, de las etnias tzeltal y tzotzil de la región de los Altos de Chiapas.

Esta unión, que nació en 1981 y se registró legalmente el 9 de marzo de 1983, si bien tiene como objetivos mejorar la producción y comercialización del café de sus miembros, también se preocupa por la mejora en las condiciones de vida en las comunidades a través de proyectos comunitarios de mejoramiento y autoconstrucción de viviendas, de satisfacción de servicios básicos y de autosuficiencia alimentaria.

La preocupación de los miembros de la unión por la recuperación del paisaje original de la región de los Altos y del sistema de cultivos de sus antepasados mayas llevó a diversificar la producción y con el café se asocian plantas frutales, alimenticias, rituales y de ornamento, recuperando la diversidad ecológica que tuvo la región. En este proceso de diversificación también ocupan un lugar importante los 21 grupos colectivos de mujeres que producen hortalizas orgánicas y los 16 módulos de granjas colectivas de aves.

Respecto al rol de las mujeres cafetaleras hay que destacar que han ido construyendo sus propios espacios de participación social, lo que se traduce en una mayor equidad de género.

El café producido se vende en el sistema comercial de comercio justo -en el que la unión ingresa en 1994- a través del cual la organización mantiene relaciones a largo plazo

29 Edith Cervantes Trejo: La Unión Majomut: la construcción de alternativas de desarrollo a largo plazo como respuesta a crisis recurrentes en el precio del café. Material de Internet. La autora es Ingeniera agrónoma, maestra en ciencias en desarrollo rural regional y miembro del equipo técnico de la Unión Majomut. Mientras el productor que participa en el mercado justo recibe 126 dólares por quintal de café vendido, el que vende sus productos en el mercado convencional alcanza a recibir 50 dólares o menos, con lo cual no recuperan la totalidad del trabajo e insumos invertidos.

con sus compradores, entre los cuales se cuentan: La Sociedad para el Fomento de la Solidaridad con el Tercer Mundo, de Alemania, la Cooperativa Equal Exchange, de Estados Unidos, Twin Trading Ltd., de Inglaterra y la Cooperativa Equo Mercato, de Italia. A través de este sistema de comercio justo se ha creado un mercado internacional en el cual participan cooperativas de pequeños productores, como la otra cara del mercado internacional controlado por las corporaciones transnacionales. El precio que reciben los productores de cooperativas que venden sus productos en el mercado justo, que es hasta el doble o el triple del pagado por los intermediarios locales, permite la reproducción de la economía familiar y evita la emigración en busca de otros ingresos.²⁹

Con el fin de desarrollar esfuerzos conjuntos con otras organizaciones de pequeños productores de café y apoyarse en trabajos de asistencia técnica para la producción y comercialización, la Unión Majomut forma parte de la Coordinadora de Organizaciones de Pequeños Productores de Café (COOPCAFÉ) en el estado de Chiapas y de la Coordinadora Nacional de Organizaciones Cafetaleras (CNOOC) en el nivel nacional.

Esta organización cafetalera se propuso la construcción de alternativas de desarrollo a largo plazo, entre las que se cuentan: a) la comercialización directa del café hacia mercados de exportación que permite la eliminación de intermediarios y la retribución de excedentes hacia la familia cafetalera; b) el proceso de conversión a la agricultura orgánica con el fin de conservar las propiedades naturales de la tierra y obtener productos sanos y de calidad; y c) el reforzamiento de la producción de autoabastecimiento alimentario con producción colectiva de hortalizas orgánicas y de módulos de granjas, que permite construir la autonomía alimentaria de la comunidad y la región.

Gracias a estas estrategias, la Unión Majomut ha permitido revertir el proceso de emigración hacia las ciudades, sostener el autoempleo en las comunidades y satisfacer las necesidades de alimentación, vestido, vivienda y reposición de instrumentos de trabajo de las familias de los productores cafetaleros.

Una característica importante de esta Unión es el rescate de las formas de participación indígena a nivel comunitario.

«Esta participación se basa en el proceso de toma de decisiones cimentado en la pluralidad y el consenso, que ha venido a fortalecer las prácticas de cooperación y ayuda mutua entre los miembros, prácticas que en ocasiones son tradicionales en la comunidad indígena, o bien, ha venido a restablecerlas donde eran frágiles».³⁰

30 *Ibidem*.

Además de la participación comunitaria en la toma de decisiones, las estrategias colectivas se han construido gracias a la creación de espacios de participación regional. Estos se sustentan a través de redes de agentes sociales: delegados comunitarios, promotoras y promotores técnicos campesinos, que establecen relaciones intercomunitarias. Estos agentes son elegidos por la comunidad, que también los puede remover, convirtiéndose «en la correa de transmisión desde y hacia la comunidad».³¹

31 *Ibidem*

La Unión también cuenta con dos tipos de promotores: unos se han formado como promotores campesinos de café orgánico y otros para llevar a cabo los proyectos de autoabastecimiento alimentario. Estos promotores son los encargados de extender a las comunidades los saberes en los cuales se han especializado.

Tanto los delegados como los promotores se reúnen en asamblea en la cual se establecen las estrategias en el plano productivo y organizativo que se van a implementar. Estas decisiones tomadas por la mayoría son ejecutadas por los organismos operativos y gerenciales, que son el consejo de administración y vigilancia.

Otra cooperativa que merece destacarse es la *Sociedad Cooperativa de Producción «Tzeltal-tzotzil»* que se creó en 6 de agosto de 1986 con 19 socios fundadores; en 1997 contaba ya con 198 socios de los pueblos tzeltales y tzotziles, de los municipios de Pantelhó, Chenalhó, Chalchihuitán, San Juan Cancuc y Simojovel, en la región de Los Altos de Chiapas. La producción de café y miel son las principales y se destinan principalmente a la exportación hacia países europeos como Alemania, Italia, Suiza, Holanda y Bélgica; algunos remanentes se comercializan en el mercado nacional y local. También se han desarrollado otras producciones como el maíz, el frijol, las hortalizas, la ganadería y las artesanías, en general para el autoconsumo.

La estructura organizativa de la cooperativa es la siguiente: hay una asamblea general donde se reúnen todos sus

32 Sociedad
Cooperativa de
Producción
«Tzeltal-tzolzil»
Material de
Internet.

membros, incluyendo el Comité Administrativo, formado por las autoridades, y los socios. Esta asamblea es la máxima autoridad donde se toman las decisiones en forma democrática. Allí,

«Se impulsa la consolidación de la organización de los productores, los procesos de producción y comercialización (local, nacional e internacional), se fomentan medidas ecologistas como el uso racional de la madera, la recuperación del bosque mediante la reforestación y siembra de frutales, la producción y elaboración de productos orgánicos conservando la cultura y la tradición».³²

Existe un Consejo de Administración formado por un presidente, un secretario y un tesorero, cuya función es importante ya que coordina la administración de los recursos, la contabilidad de los fondos y mantienen informados a los socios referente a todos los acontecimientos de la Sociedad Cooperativa.

Las comisiones son organizadas para realizar actividades específicas. En la actualidad existen cinco:

Comercialización de Miel y Café: se encarga de la venta de los productos en los diferentes mercados: local, nacional e internacional, tomando en cuenta el mejor precio para obtener mejores ingresos económicos a los socios.

Promotores Comunitarios: se encargan de capacitar a los socios en las comunidades porque son los que tienen más conocimientos técnicos sobre la producción.

De Vigilancia y Justicia: se encarga de mantener el orden y el buen funcionamiento de la cooperativa mediante la aplicación de la justicia.

Servicio de Mantenimiento: el objetivo es mantener las máquinas, el equipo y la infraestructura de la cooperativa en buenas condiciones.

Consejo Principal: está constituido por las personas de edad avanzada que proporcionan sus opiniones y experiencias al conjunto de la cooperativa para seguir conservando la cultura y las tradiciones de los pueblos indígenas.

Los delegados son los representantes de cada una de las comunidades en las que hay socios de la cooperativa. Los delegados, que son los portadores de la información sobre el desarrollo de la cooperativa en las comunidades, realizan reuniones continuas con el Consejo de Administración para coordinar las actividades que se desarrollan dentro de la

33 Correo Electrónico: mielycafe@laneta.apc.org

cooperativa, para apoyar la toma de decisiones y la discusión de problemas y necesidades de cada una de las comunidades y del conjunto de la organización.³³

Varias de las cooperativas zapatistas se dedican a la producción de artesanías y en estos casos la mayoría de sus miembros son mujeres.

Algunas de ellas se presentan en páginas de Internet de la siguiente forma:

Mujeres por la Dignidad;

«Nuestra Cooperativa está formada por 350 mujeres y 35 hombres de 27 comunidades en resistencia de los Altos de Chiapas. En nuestra cooperativa producimos artesanías de algodón y de lana de diferentes bordados y tamaños. Las artesanías de algodón son las siguientes: cojines, blusas, bolsitas, servilletas, caminos de mesa, rebozos, tapetes, estolas, huipiles, monederos, porta lápices, muestrarios de tinta, muñecos zapatistas, etc. Las artesanías de lana son las siguientes: bolsitas, bolsas, chalecos, rebozos, chuj, etc. También hacemos pulseras de seda, cadenas, pulseras de chaquira, llaveros zapatistas, etc.»

Contacto: enlacecivil@laneta.apc.org

Xulu'M Chon:

«Nuestra Sociedad Cooperativa de la artesanía Xulu'M Chon el Dinosaurio nació en el año 2000 con la participación de 200 mujeres de 10 comunidades indígenas en resistencia de la zona Altos. Trabajamos en un espacio colectivo con el objetivo de mejorar los sistemas de producción y comercialización de nuestra artesanía textil para obtener un precio justo. Tenemos una variedad de textiles que forman parte de nuestra identidad como tejedoras y bordadoras tsotiles. Las fibras naturales, como hilos y telas de algodón, son la base para la producción de: blusas, manteles, cojines, bolsas, hupiles, tapetes, servilletas, monederos y pulseras. También tenemos una variedad de diseños con telar de cintura, con bordados en punto de cruz y tradicionales de diferentes colores y tamaños».

Contacto: enlacecivil@laneta.apc.org o mutvitz@laneta.apc.org

Yachil Ka'Ka'l (Nuevo Amanecer)

«A través de un largo proceso de reflexión sobre la problemática que tienen como mujeres tzeltales y choles, las mujeres de varias comunidades de la zona Norte de Chiapas decidieron agruparse en una cooperativa que les permita, además de comercializar sus productos artesanales, fortalecer sus espacios de reflexión y análisis para alcanzar una vida digna».

Contacto: enlacecivil@laneta.apc.org

Existen algunas cooperativas de tejedoras de grupos Tzotziles y Tzeltales que tienen la particularidad de realizar

sus obras utilizando símbolos y diseños que han sobrevivido desde la época prehispánica y que representan la visión maya del cosmos. Estas características hacen que los textiles de Chiapas puedan ser considerados como un medio de «resistencia cultural, como fortaleza del alma de un pueblo a lo largo de los siglos».³⁴

Las mujeres también constituyen *La Sociedad Cooperativa de Producción Artesanías Maya IK* formada por 150 socias indígenas y artesanas que hicieron un esfuerzo para abrir una tienda de comercialización de las artesanías confeccionadas por indígenas de los municipios de Larrainzar, Zinacantán, Chamula, Tenejapa y Amatenango del Valle. El objetivo es vender en forma directa, sin intermediarios, pero también mostrar el trabajo que realizan que es considerado no solo un medio de sustento económico sino también una forma espontánea de arte.

Existen también organizaciones constituidas por varias cooperativas de mujeres como la que se denomina *Mujeres de Maíz en Resistencia*. Este proyecto nació en 1999 con cuatro cooperativas y luego se sumaron otras seis. Los objetivos son varios: consolidar una economía autónoma, construir un espacio para que las mujeres puedan intercambiar sus experiencias, romper el aislamiento y buscar alternativas de progreso. En esta organización se dan cursos de tres días cada dos meses, en los que participan dos representantes de cada cooperativa. A su vez, las asesoras de la organización visitan cada mes uno o más grupos, de seis a veinte mujeres -de las diez comunidades de varios municipios de Chiapas que constituyen la organización- con el propósito de darle continuidad a los talleres y compartir con las mujeres sus problemas y necesidades.

Las mujeres que participan son todas indígenas pero no están todas en la misma situación. Algunas son desplazadas de las zonas de conflicto por la guerra de baja intensidad, como en el caso de las de Chenalhó; otras son mujeres en resistencia, en especial las de Taniperlas, Tenejapa y Altamirano; y las de la zona norte de Chiapas viven la tensión constante por la presencia de grupos paramilitares.

Los diferentes talleres que realizan se proponen el fortalecimiento y el crecimiento de las cooperativas y han logrado que las mujeres continúen participando.

«El taller es un espacio de ellas, en el cual las mujeres se conocen, comparten sus diferentes costumbres, intercambian sus

35 Mujeres de maíz en resistencia. El proyecto. Material de Internet.

experiencias y van encontrando alternativas de solución a sus necesidades. Colaboran todas en equipo cuando se hacen trabajos colectivos sin importar de qué lugar, religión o partido político sean, lo que las une es el hecho de ser mujeres y buscar una vida digna con su trabajo».³⁵

Como uno de los objetivos de Mujeres de Maíz en Resistencia es buscar nuevos mercados, esa búsqueda ha permitido a muchas mujeres romper el aislamiento, salir de sus comunidades y viajar a otros lugares. Para aprender sobre el manejo del mercado se ha creado un espacio compartido por mujeres de diferentes regiones, que a su vez intercambian las experiencias de sus cooperativas. Con el mismo fin,

36 Ibidem

«se han impartido talleres de técnicas administrativas, manejo de finanzas, control de calidad, y talleres para mejorar su artesanía, por ejemplo: nuevos diseños, combinación de colores, corte y confección, etc».³⁶

Pero los objetivos no son sólo comerciales. A través de la reflexión, las mujeres han podido fortalecer la autoestima y conocer los derechos que les corresponden como mujeres. También se han capacitado en computación para que en el futuro tengan la posibilidad de buscar mercados a través de Internet, se les ofrecieron nuevas herramientas para mejorar su artesanía a través de diferentes cursos, conocimientos sobre plantas medicinales para recuperar las antiguas tradiciones en la cura de enfermedades, talleres sobre salud y educación sexual y cursos de alfabetización para las que los necesiten.

37 El correo electrónico: mujeres@mujeresdemaiz.com

Es importante destacar que este proyecto no nació de ninguna organización sino de un grupo de mujeres que llevaban años trabajando en las comunidades indígenas de Chiapas y que se propusieron cubrir las necesidades de las mujeres artesanas indígenas.³⁷

Se han constituido también Asociaciones Civiles, que si bien no trabajan con cooperativas zapatistas creemos interesante destacar por el trabajo que vienen realizando con las mujeres indígenas, como es el caso de K'INAL ANTZETIK, A.C. que en lengua maya tzeltal quiere decir Tierra de Mujeres. Es una asociación civil, es decir un organismo sin fines de lucro, que trabaja con y para las mujeres indígenas de la región de los Altos de Chiapas y también de otros estados del país.

Los propósitos de la asociación se describen así en la página de Internet donde se presentan:

38 Presentación de K'injal Antzetik, A.C. Material de Internet.

«Nuestro objetivo es transformar las relaciones de discriminación entre los géneros en miras a la construcción de la justicia social, la democracia y la autonomía. Esto lo hacemos mediante el análisis, la reflexión, la formación y la capacitación, así como la formulación de propuestas en los diversos ámbitos de la acción organizada de las mujeres indígenas a nivel nacional, local, comunitario y regional».³⁸

Esta asociación nace en el año 1991 a partir del asesoramiento a la cooperativa de mujeres artesanas J'Pas Joloviletik (Las que hacen tejidos, en lengua tzotzil). Esta cooperativa se dividió luego del levantamiento zapatista debido a que algunas mujeres se interesaron en actividades de capacitación, formación y organización política y otras querían limitarse a los asuntos relacionados con la producción y comercialización. De esta separación nació la cooperativa Jolom Mayaetik (Tejedoras Mayas, en lengua tzotzil), que es la principal con la que trabaja la asociación.

Actualmente la asesoría a mujeres organizadas se ha ampliado, abarcando varias cooperativas y colectivos de producción de los Altos, y a partir de 1998 también de la región de la Selva.

La asociación está compuesta por varias áreas que se encargan del asesoramiento en distintos temas. El área principal es la de Mujer y Economía, ya que la tarea central de toda la asociación es asesorar en la comercialización de las artesanías. Respondiendo a las demandas y necesidades de las cooperativas femeninas se constituyeron el Área de Salud Integral que imparte talleres de salud comunitaria y salud mental, el Área de Educación que forma promotores y promotoras de educación y finalmente el Área de Comunicación y Derechos de las Mujeres que se encarga de difundir y analizar la situación de las mujeres indígenas y de fortalecer las autonomía femenina, promoviendo liderazgos de mujeres indígenas que asuman el control de los diferentes procesos en los cuales participan.

A partir de 1996, la asociación comenzó a realizar asesoramientos más allá del ámbito regional y emprendieron un proceso de asesoría, capacitación y acompañamiento de organizaciones nacionales, como la Coordinadora Nacional de Mujeres Indígenas.

En la actualidad el equipo de K'in al Antzetik en el estado de Chiapas está integrado por 15 mujeres (antropólogas, sociólogas, pedagogas, trabajadoras sociales, sicoterapeutas, administradora, abogadas), en el DF el equipo lo conforman, 7 personas entre mestizas e indígenas, las cuales están presentes en todos los espacios de decisión. Las mujeres indígenas (y un hombre) provienen de los municipios Chenalhó, Larráinzar, Tenejapa y Huixtán de la lengua tzotzil y tzeltal, y juegan un papel primordial en la ejecución de los proyectos.

Entre los organismos de la sociedad civil que más han favorecido la formación y consolidación de cooperativas se destaca la Asociación Civil denominada *Enlace Civil*. Ésta nació en 1996 para responder a las demandas de un grupo de comunidades indígenas de las regiones de los Altos, la Selva y el Norte de Chiapas, que solicitaron a la sociedad civil la formación de un organismo que, conectando a las comunidades indígenas chiapanecas con la sociedad civil nacional e internacional, colaborara en proyectos que permitieran mejorar las condiciones de vida de las comunidades indígenas.

Enlace Civil fue creada por un grupo multidisciplinario de profesionales que se planteó como principio fundamental el respeto a las decisiones, usos, costumbres y formas de organización de los pueblos indígenas. Es importante destacar en este sentido que no es la asociación la que propone los proyectos a las comunidades sino que luego de recoger sus demandas facilita el apoyo externo de cooperación; este es el compromiso contraído con las comunidades.

Esta asociación trabaja siguiendo tres líneas de acción:

«Apoyar la difusión de la palabra de las comunidades indígenas chiapanecas, dando a conocer su historia pasada y reciente, la construcción, en algunas zonas, de procesos autogestivos, sus condiciones actuales de vida, su organización, sus esfuerzos por mejorar y los obstáculos a los que se enfrentan.

Canalizar el apoyo solidario nacional e internacional para apoyar y fortalecer el desarrollo de las comunidades indígenas chiapanecas, de acuerdo a las necesidades y criterios planteados por los propios pueblos.

Acompañar las acciones y proyectos de las comunidades en su lucha por condiciones de vida más justas, más democráticas y más libres».³⁹

39 Enlace Civil
A.C. Página de
Internet

Para desarrollar estas líneas de acción, Enlace Civil promueve proyectos de salud, educación, producción y comercialización y su papel en estos programas es ser el coordinador entre las comunidades indígenas y los organismos solidarios, además de realizar un seguimiento de los mismos para facilitar su concreción.

Entre estos proyectos se cuenta un programa de producción y comercialización de las comunidades indígenas de Chiapas para favorecer la base productiva y la defensa de la cultura de las mismas.

Los objetivos del programa pueden sintetizarse de la siguiente forma:

- promover el respeto a la naturaleza, buscando junto con las comunidades formas de producción agroecológicas.
- fortalecer la cultura e identidad indígena, respetando los conocimientos tradicionales de los habitantes originarios de la región maya.
- promover la organización y participación comunitaria, respondiendo a las necesidades de las comunidades.
- planear una propuesta de desarrollo integral de la región junto con las comunidades.
- fortalecer el mercado interno de las comunidades a través del fomento de actividades productivas y comerciales.

El programa tiene tres ejes a través de los cuales se intenta dar respuesta a los problemas del medio rural chiapaneco:

El Programa tiene como finalidad dar respuesta en tres aspectos nodales del medio rural chiapaneco:

«a) *Técnico- Productiva*: Básicamente se trata de favorecer la producción de las comunidades indígenas en resistencia, mediante la generación conjunta de propuestas tecnológicas a desarrollarse. Principalmente se han efectuado dos proyectos:

Proyecto de producción y comercialización de arroz palay en el Norte de Chiapas.

Proyecto de comercialización de Jamaica Orgánica, en el Norte de Chiapas.

b) *Comercialización y cooperativismo*: Son dos los principales problemas económicos que viven las comunidades: la falta de un mercado justo para sus productos, y capital líquido para adquirir productos básicos. Por ello, se busca impulsar propuestas que fortalezcan el mercado interno regional, y que la relación con el mercado sea de manera más justa. En este rubro, se ha impulsado el proyecto:

40 Programa de producción y comercialización. Enlace Civil A.C. Página de Internet.

Proyecto de constitución y operación de cooperativas regionales en Chiapas.

c) *Educación y Comunicación Rural*: En esta línea se trabaja la difusión de las propuestas tecnológicas generadas en el proceso de capacitación, impartiendo talleres de capacitación y elaboración de programas básicos de radio, video, carteles, folletos y manuales. En este sentido se ha desarrollado:

Proyecto de educación y comunicación rural para el desarrollo agroecológico en las comunidades indígenas de Chiapas.

Proyecto general de desarrollo agroecológico, productivo y de comercialización para las comunidades indígenas de Chiapas». ⁴⁰

Teniendo en cuenta la formación de colectivos de producción por hombres y mujeres de las comunidades indígenas de Chiapas, la asociación apoya estas alternativas económicas también a través de la comercialización de sus productos, favoreciendo el desarrollo de las comunidades a través de mejoras en la educación, la salud y la alimentación.

Para dar solución al tema de la comercialización, Enlace Civil presentó un proyecto de constitución y operación de cooperativas de abasto y comercialización para las comunidades indígenas de Chiapas. Este programa, que es fruto de un proceso de reflexión que las comunidades realizaron con el acompañamiento de la asociación, tiene como propósito la venta de los productos a través de canales alternativos de comercialización y consumo, que permita a las comunidades disponer de mayores recursos financieros para adquirir bienes y servicios.

41 Constitución y operación de cooperativas de abasto y comercialización para las comunidades indígenas del Estado de Chiapas, México. Enlace Civil A.C. Página de Internet.

«Se busca consolidar un mercado interno justo que les permita capitalizar sus trabajos, generando recursos para sus proyectos de desarrollo, como son los de educación, salud, derechos humanos, comunicación, entre otros». ⁴¹

La organización de un mercado intercomunitario permitiría obtener a bajo precio los bienes de consumo que necesitan las comunidades así como vender en forma más ventajosa las producciones de las mismas.

Es importante destacar los objetivos específicos por la trascendencia que se le da la organización comunitaria y al espíritu cooperativo. Estos se especifican de la siguiente forma:

- Mejorar las condiciones de bienestar social de las comunidades indígenas.

- Promover el espíritu de cooperación, ayuda mutua, solidaridad y democracia.

- Fortalecer la organización comunitaria, mediante el impulso de un sistema de abasto y comercialización a nivel regional.⁴²

42 *Ibidem*

La puesta en marcha de este proyecto requiere una serie de fases, que según un acuerdo entre las comunidades y Enlace Civil serían: 1) un proceso educativo de capacitación en temas contables, administrativos y cooperativos. 2) la construcción de bodegas regionales de acopio y equipamiento para convertirlos en centros de almacenamiento y distribución de mercancías. 3) adquisición inicial de mercancías que requieren las tiendas comunitarias. 4) adquisición de vehículos de transporte para la distribución de las mercancías en el interior de las comunidades. 5) crear un mercado intercomunitario donde las cooperativas regionales realicen la venta directa de sus productos.

CONCLUSIONES

La lucha zapatista tiene un lugar trascendente no sólo para los indígenas mexicanos, sino para la nación en su conjunto y para todos los oprimidos del mundo. Para los primeros significó que las autoridades y la sociedad mexicana en su conjunto escucharan sus tradicionales demandas después de siglos de sordera y negación de sus derechos. Respecto a la nación mexicana era la primera vez que la lucha de las comunidades indígenas incluía las reivindicaciones de todos aquellos que habían quedado fuera de los beneficios del proceso de modernización, que en la década del 90, era la mayoría de la población. En este sentido, los zapatistas hacen un llamado a la sociedad civil a que participe en la resistencia ante el mal gobierno que implementó el neoliberalismo. Pero el llamado trasciende las fronteras de México e incluye a todos lo que quieren un mundo más justo que defienda a la humanidad del individualismo y el egoísmo.

No es casual que el estado de Chiapas haya sido el escenario de la rebelión. Ese es el lugar donde las consecuencias de las políticas neoliberales son más evidentes, convirtiéndola en la región más pobre de México, dónde no sólo se violan los derechos indígenas en particular, sino los derechos humanos en general.

Tampoco es casual el nombre adquirido por las comunidades en rebeldía, ya que recurren a la historia de las luchas populares mexicanas para encontrar los antecedentes que permitan explicar las luchas de hoy; antecedentes que, no sólo dan más fuerza a la resistencia del presente, sino que permiten rescribir la historia negada por la memoria oficial. Entre las luchas recuperadas es la de Emiliano Zapata la que adquiere más sentido para estas comunidades indígenas, que buscan recuperar las tierras de las que fueron privadas por siglos de despojo, así como el trabajo colectivo de las mismas. Del primer zapatismo también aprendieron que con las armas en la mano se logra generar una presión al poder constituido que obliga a mirarlas y a escucharlas, luego de desoír otras formas de reclamo.

El zapatismo no sólo ha recreado la historia, también ha recuperado los símbolos como la bandera nacional y los héroes que han sido apropiados por el sistema de gobierno que niega el derecho de todos a sentirse representados por ellos. Para que así sea es necesaria la inclusión y la partici-

pación de todos y todas en la construcción de la nación mexicana.

Aprendieron de la lucha del Ejército Revolucionario del Sur, pero también de las tradiciones de las comunidades indígenas y volvieron al pasado para recuperar, recreando, sus derechos colectivos que implican poner en práctica la autonomía económica, política, social y cultural que las reconoce como diferentes pero, que a los ojos de los zapatistas de hoy, debe integrarlas como parte de la nación mexicana, con capacidad y derecho para ello. El respeto a la autonomía de las comunidades indígenas es la base de la construcción de los municipios autónomos que permiten desplegar toda la tradición indígena en relación a la toma de decisiones en forma democrática.

De las comunidades también tomaron el respeto a la forma comunal de tenencia de las tierras porque los individuos no tiene una vinculación individual con ella, sino que ésta es producto de su pertenencia a una colectividad social. Y esta forma comunal de tenencia lleva implícitas formas colectivas de producción como base de la autonomía económica por la que vienen luchando desde hace siglos. Recuperando estas tradiciones es que los zapatistas proponen la organización de cooperativas rurales de producción, en las cuales pueden tener vigencia las formas de trabajo gratuito y colectivo en beneficio de toda la comunidad. Este tipo de trabajo comunitario no sólo se da en el ámbito agrario, también la infraestructura de las comunidades, como los servicios de agua, luz, caminos y otras necesidades, se ha construido utilizando este tipo de trabajo.

Los zapatistas agregan un elemento más que permite la construcción de la autonomía económica, ya que el camino de esa construcción no sólo se transita a través de la producción sino también de la comercialización, que permite una autogestión más profunda porque se decide colectivamente no sólo lo que se produce sino también cuál es el destino de la producción. El primero debe ser la autosuficiencia alimentaria pero el control de la comercialización y de los beneficios generados permite tomar decisiones importantes en otros ámbitos como la salud, la educación, la cultura y los órganos de autogobierno, que dan al concepto de autonomía un sentido mucho más abarcativo, profundo, y que hace a todos los aspectos de la vida de la

comunidad. Se trata de un ejercicio de libre determinación de las comunidades que tienen derecho a ser diferentes y a que se les respeten esas diferencias, sin dejar de darles la posibilidad de intervenir en las decisiones nacionales que las afectan.

Con el desarrollo de la lucha zapatista también se ha producido un replanteo en relación al rol de las mujeres. Éstas tuvieron un lugar destacado no sólo en la lucha zapatista sino también en la organización económica de las comunidades a través de la constitución de cooperativas, que se convirtieron en parte de un proceso de construcción de una nueva subjetividad que intenta romper con las relaciones de dominación a que fueron sometidas las mujeres indígenas en la sociedad mexicana y al interior de las propias comunidades.

La lucha zapatista también lleva implícita una subversión en el sentido de las palabras. Entre ellos el término revolución adquiere un sentido que rompe con las tradiciones de lucha porque no implica tomar el poder sino construir un nuevo poder. Éste debe ser democrático, en el sentido más profundo que la palabra tiene en la tradición indígena, tiene que defender la libertad y la justicia y debe ser el producto de la participación del *nosotros* y no de pocos.

Otras palabras resignificadas por los zapatistas son *autonomía*, *cooperación*, *solidaridad*, *autogestión*, *colectividad*, que son los principios básicos de las organizaciones comunitarias indígenas, que son recuperadas del pasado y recreadas dándoles el sentido que necesitan tener hoy, en una lucha que no es sólo local, sino también nacional y universal. Este carácter de la lucha requiere el respeto por el diferente como una manera de hacer frente al exterminio que propone el sistema.

En esta lucha contra el neoliberalismo y por la humanidad un lugar destacado lo ocupa el cooperativismo, que permite construir una sociedad más justa donde lo colectivo supera lo individual, donde el *nosotros* es mucho más que el *yo* y donde las decisiones las toman todos los que la constituyen, priorizando la solidaridad por sobre los intereses mezquinos de unos pocos.

BIBLIOGRAFÍA

Alperovich, M.S. y Rudenko, B.T.: *La revolución mexicana de 1910-1917 y la política de los Estados Unidos*. Ediciones de Cultura Popular, México, 1978.

Borón Atilio: «La selva y la polis. Interrogantes en torno a la teoría política del zapatismo». En: *América Libre* 19. Buenos Aires, agosto, 2002.

Ceceña, Ana Esther: «La subversión política del zapatismo». En: *Revista América Libre* 20. Buenos Aires, 2003.

Ceceña, Ana Esther: «Universalidad de la lucha zapatista. Algunas hipótesis». En: *Chiapas 2*. Instituto de Investigaciones Económicas. Ediciones Era, México, 1996.

Córdova, Arnaldo: *La ideología de la revolución mexicana. La formación del nuevo régimen*. Ediciones Era, México, 1973.

Díaz- Polanco, Héctor: *La rebelión zapatista y la autonomía*. Siglo Veintiuno Editores, México, 1997.

Duhalde, Educado Luis y Dratman, Enrique: *Chiapas, la nueva insurgencia. La rebelión zapatista y la crisis del Estado mexicano*. Ediciones del Pensamiento Nacional, Buenos Aires, 1994.

Gilly, Adolfo: *La revolución interrumpida*. Ediciones Era, Colección Problemas de México, México, 1994.

Holloway, John: «La resonancia del zapatismo». En: *Revista Chiapas 3*, Instituto de Investigaciones Económicas. Ediciones Era, México, 1996.

Jiménez Ricárdez, Rubén: «Las razones de la sublevación». En: *Revista Chiapas 3* Instituto de Investigaciones Económicas. Ediciones Era, México, 1996.

Millán, Mátgara: «Las zapatistas de fin del milenio. Hacia políticas de autorrepresentación de las mujeres indígenas». En: *Chiapas 3*, Instituto de Investigaciones Económicas. Ediciones Era, México, 1996.

Rajchenberg, Enrique y Héau-Lambert, Catherine: «Historia y simbolismo en el movimiento zapatista». En: *Chiapas 2*. Instituto de Investigaciones Económicas. Ediciones Era, México, 1996.

Semo, Enrique: «El EZLN y la transición a la democracia». En: *Chiapas 2*. Instituto de Investigaciones económicas. Ediciones Era, México, 1996.

Womack Jr, John.: *Zapata y la revolución mexicana*. Editorial Siglo Veintiuno, 1987.

Documentos, declaraciones, entrevistas y cartas zapatistas:

Crónicas intergalácticas, EZLN. Primer encuentro Intercontinental por la Humanidad y contra el neoliberalismo. Ediciones La Rosa Blanca, México, 1997.

Entrevista a Marcos por Cristián Calónico Lucio, 11 de noviembre de 1995, p. 47 (inédita). Citada en: Holloway: *La revuelta de la dignidad*.

Entrevista de Marcos para Radio UNAM, 18 de marzo de 1994: *EZLN, La palabra de los armados de verdad y de fuego*, Editorial Fuenteovejuna, México vol. 2.

Entrevista de Medea Benjamín y del New York Times a Marcos. Citadas en: Semo: «El EZLN y la transición a la democracia».

Marcos, la dignidad rebelde. Conversaciones con Ignacio Ramonet. Ediciones Le Monde Diplomatique, 2001.

Primera Declaración de la selva Lacandona, 1994.

Quinta declaración de la Selva Lacandona.

Segunda Declaración de la Selva Lacandona, 1994.

Subcomandante Insurgente Marcos: «Carta a Adolfo Gilly», *Viento del Sur*, n. 4, verano 1995.

Subcomandante Marcos: «Comienza la Marcha de la Dignidad Indígena, la marcha del color de la tierra». En *Revista Chiapas 11*. Instituto de Investigaciones Económicas. Ediciones Era, México, 2001.

Subcomandante Marcos: *Don durito de Lacandona*. 1995.

Tercera Declaración de la Selva Lacandona, 1995.

Periódicos

La Jornada, 13 de febrero de 1995.

La Jornada, 2 de enero de 1995.

Material de Internet

Artefacto: *Textiles de Chiapas*.

Autonomía, economía y comercialización comunitaria. Adaptación del folleto «*Organizaciones socioeconómicas y economía popular de solidaridad*» elaborado en 1995 por CENAMI (Centro Nacional de Ayuda a las Misiones Indígenas, A.C.).

Baschet, Jérôme: *Historia inmediata*.

Café de Chiapas. Cooperativa Mut Vitz, Chiapas, México.

Castro Apreza, Inés: *Mujeres indígenas en Chiapas: el derecho a participar*.

Ceceña, Ana Esther: *El mundo del nosotros: entrevista con Carlos Lenkersdorf*.

Cervantes Trejo, Edith: *La Unión Majomut: la construcción de alternativas de desarrollo a largo plazo como respuesta a crisis recurrentes en el precio del café*.

CIEPAC (Centro de Investigaciones Económicas y políticas de Acción Comunitaria): *Antes de la fundación de Las «Abejas»*, Municipio de Chenalhó, Chiapas, México, 1990.

Colectivo Ixim de Solidaridad con Chiapas: *Mujeres zapatistas, la triple rebelión*.

Comité Zapatista de Los Ángeles: *Sociedad Cooperativa «Smaliyel»*

Dietz, Gunther: *Zapatismo y movimientos étnicos-regionales en México.*

Directorio de Comercio Alternativo en San Cristóbal de Las Casas.

Enlace Civil: Constitución y operación de cooperativas de abasto y comercialización para las comunidades indígenas del Estado de Chiapas, México.

Enlace Civil: *Producción para un mejor nivel de vida.*

Enlace Civil: *Programa de producción y comercialización.*

González Casanova, Pablo: *Causas de la rebelión en Chiapas.*

Hernández Navarro, Luis: *La autonomía indígena como ideal.* Notas a *La rebelión zapatista y la autonomía* de Héctor Díaz-Polanco.

Hidalgo, Onécimo: *El vuelo de LAS ABEJAS.*

Holloway, John: *La lucha de clases es asimétrica.*

Holloway, John: *La revuelta de la dignidad.*

Jerusalén - Cooperativa Tojtzotze.

Klein, Hilary(CIEPACA.C.): *La mujer y la autonomía indígena.*

Le Bot, Yvon: *Zapatismo: fin y principio.*

Ley de Sociedades Cooperativas.

Ley de Sociedades de Solidaridad Social.

López Monjardin, Adriana y Rebolledo Millán, Dulce María: *Los municipios autónomos zapatistas.*

Mattiace, Shannan: *Renegociaciones regionales del espacio: Identidad étnica tojolabal en Las Margaritas, Chiapas.*

Millán, Márgara: *Chiapas y sus mujeres indígenas. De su diversidad y resistencia.*

Montes, Regino: *Los pueblos indígenas: diversidad negada.*

Movimientos políticos y organizaciones indígenas en Chiapas.

Mujeres de Maíz en Resistencia. El proyecto.

Música por café, una noche con Galileo. Cooperativa Smaliyel.

Nolasco, Patricio: *Cambio político, estado y poder: un bosquejo de la posición zapatista.*

Nuevo Altamirano - Municipio autónomo Tierra y Libertad.

Olivera, Mercedes: *Práctica feminista en el movimiento zapatista de liberación nacional.*

¿Por qué café Mut Vitz?

Presentación de K'inal Antzetik, A.C.

Primer Informa de la CCIODH (Chiapas, febrero 15-28, 1999): *Informe sobre la Sociedad Civil.*

Pueblos tzeltales

¿Qué es la Unión Majomut?

¿Quiénes son Mut Vitz?

Rojo y Negra: *Ponencia por el 2. encuentro 'intergalactico -mesa 1.1/ 1.3 en 'El Palomar' -St.Andreu, Barcelona.*

Sociedad Cooperativa de Producción «Tzeltal-Tzotzil» S.C.L.

Unión de Cooperativas de Chiapas.

Unión de Productores Maya Vinic.

Uribe Inieta, Rodolfo: *El cuestionamiento de los sujetos sociales como lectura de la rebelión chiapaneca.*

Velasco Suárez, Manuel: *El EZLN en Chiapas. El impacto del conflicto armado en la aplicación de la política agraria en Chiapas.*

Zebadúa, Emilio: *Chiapas en la historia de México.*

ANEXOS

Cuadro 1

Localización de los municipios autónomos

ZONA	MUNICIPIO AUTÓNOMO
ZONAALTAMIRANO	17 de Noviembre Ernesto «Ché» Guevara Lucio Cabañas Miguel Hidalgo y Costilla Olga Isabel Primero de Enero Vicente Guerrero
ZONAALTOS	San Andrés Sakamch'en de los Pobres San Juan de la Libertad San Pedro Polo Santa Catarina Pantelhó
ZONANORTE	La Paz El Trabajo Ché Guevara Vicente Guerrero
ZONASELVA TOJOLABAL	General Emiliano Zapata Libertad de los Pueblos Mayas Tierra y Libertad San Pedro de Michoacán
ZONASELVATZELTAL	Francisco Villa Francisco Gómez Ricardo Flores Magón San Manuel

Cuadro 2

Diferentes visiones del mundo

VISION COLECTIVA	VISION INDIVIDUAL
Resolver las necesidades de la gente	Fortalecer el sistema inventando necesidades falsas
Piensa desde el punto de vista social	Piensa en adueñarse de los bienes
Promueve el cooperativismo	Promueve la competencia
Promueve la solidaridad	Promueve el individualismo
Prácticas religiosas que se preocupan de la justicia y la paz social	Prácticas religiosas que hacen al pueblo sumiso y conformista
Partidos y organizaciones que luchan por la democracia y la justicia	Partidos y organizaciones que buscan el poder para controlar y mantener la explotación
La economía funciona a partir de las demandas y necesidades del pueblo	La economía funciona a partir de las ofertas que hacen los capitalistas para venderle al pueblo.

CUADERNOS PUBLICADOS

1. Departamento de Ciencias Sociales: *Prevención y promoción de la salud integral en la Ciudad de Buenos Aires. Organizaciones de la Sociedad Civil*. Natalia Bauni y Julieta Caffaratti.
2. Departamento de Ciencias Sociales: *Cooperativa de recuperadores de residuos. Exclusión social y autoorganización*. Julio Gabriel Fajn.
3. Unidad de Información: *Racionalización y democracia en la escuela pública. La educación durante el período 1916-1930*. Daniel Campione y Miguel Mazzeo.
4. Departamento de Cooperativismo: *La cooperación y los movimientos sociales. Consideraciones sobre el papel del cooperativismo en dos movimientos sociales*. Trabajo colectivo (MTD Matanza, MOI, Mario Racket y Gabriela Roffinelli).
5. Departamento de la Ciudad del Tango: *El tango en el teatro* (parte 1). Liliana Marchini.
6. Departamento de la Ciudad del Tango: *El tango en el teatro* (parte 2). Liliana Marchini.
7. Departamento de Economía y Política Internacional: *El petróleo en la estrategia económica de EE.UU.* Valeria Wainer, Andrea Makón y Carolina Espinosa.
8. Departamento de Economía y Política Internacional: *La globalización neoliberal y las nuevas redes de resistencia global*. Dolores Amat, Pedro Brieger, Luciana Ghiotto, Maité Llanos y Mariana Percovich.
9. Departamento de Estudios Políticos: *La construcción del ejército de reserva en Argentina a partir de 1976. La población excedente relativa en el área metropolitana de Buenos Aires, 1976-2002*. Javier Arakaki
10. Departamento de Ciencias Sociales: *La parte de los que no tienen parte. La dimensión simbólica y política de las protestas sociales: la experiencia de los piqueteros en Jujuy*. Maricel Rodríguez Blanco.
11. Departamento de Cooperativismo: *FUCVAM. Una aproximación teórica a la principal experiencia cooperativa de viviendas en Uruguay*. Analía Cafardo.
12. Unidad de Información: *La Calle. El diario de casi todos. Octubre a diciembre de 1974* (Parte 1). Gabriel Vommaro.
13. Departamento de Cooperativismo: *El cooperativismo agrario en cuba*. Patricia Agosto.
14. Unidad de Información: *La Calle. El diario de casi todos. Octubre a diciembre de 1974* (Parte 2). Gabriel Vommaro.

15. Departamento de Estudios Políticos: ***Las nuevas organizaciones populares: Una metodología radical*** Fernando Stratta y Marcelo Barrera.
16. Departamento de Cooperativismo: ***Empresas recuperadas. Aspectos doctrinarios, económicos y legales***. Alberto Rezzónico.
17. Departamento de Economía y Política Internacional: ***Alca y apropiación de recursos. El caso del agua***. María de los Milagros Martínez Garbino, Diego Sebastián Marenzi y Romina Kupellián.
18. Departamento de Cooperativismo: ***Género y Cooperativas. La participación femenina desde un enfoque de género*** (Parte 1). Teresa Haydée Pousada.
19. Departamento de Cooperativismo: ***Género y Cooperativas. La participación femenina desde un enfoque de género*** (Parte 2). Teresa Haydée Pousada.
20. Departamento de Cooperativismo: ***Cooperativas y poder popular***. Claudia Korol.
21. Departamento de Cooperativismo. ***El zapatismo: hacia una transformación cooperativa “digna y rebelde”***. Patricia Agosto.

CENTRO CULTURAL DE LA COOPERACIÓN

EDICIONES DEL INSTITUTO MOVILIZADOR DE FONDOS COOPERATIVOS

Av. Corrientes 1543 - C1042AAB - Ciudad de Buenos Aires - Argentina

<http://www.culturalcoop.org.ar>

e-mail: uninfo@culturalcoop.org.ar

Director del CCC: Floreal Gorini

Departamento de Cooperativismo

Coordinador: Julio C. Gambina

ISSN: 1666-8405